

HISTORIA

DEL

SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

DESDE SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES HASTA NUESTROS DÍAS

POR

FRANCISCO MORA

PRECIO: 2 pesetas.

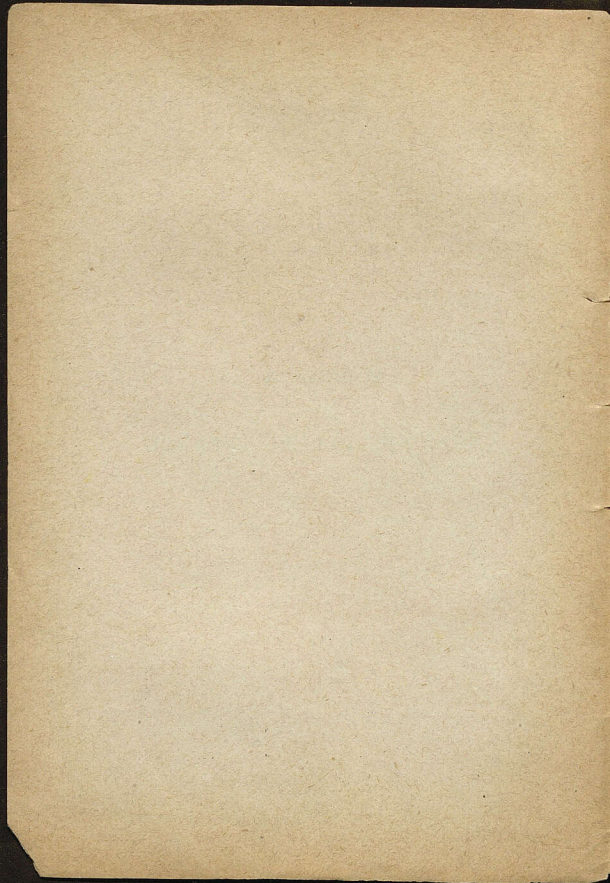
MADRID

IMPRENTA DE I. CALLEJA
Calle de Pizarro, 16

—
1902

FLM. 12. 0096

HISTORIA
DEL
SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL



1278879

HISTORIA
DEL
SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

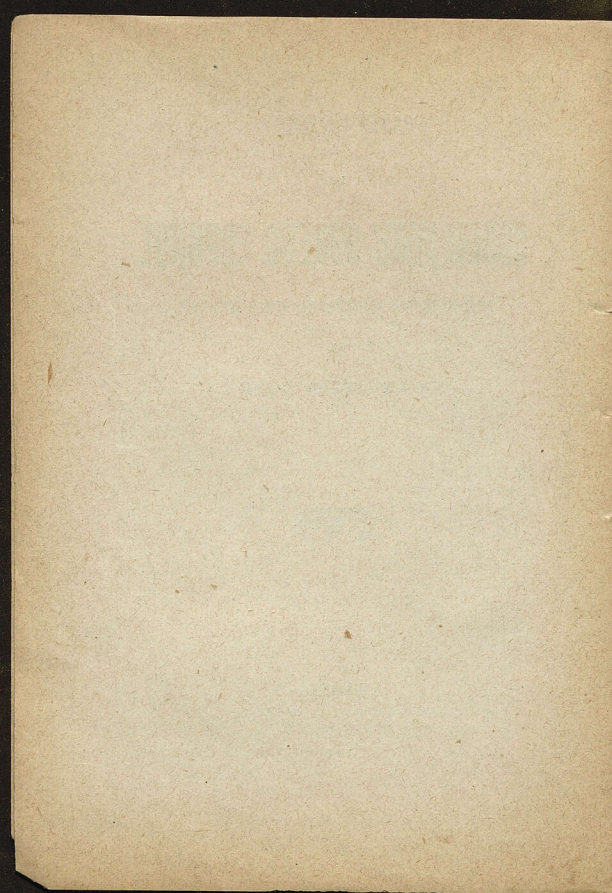
DESDE SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES HASTA NUESTROS DÍAS

POR
FRANCISCO MORA



MADRID
IMPRESA DE I. CALLEJA
Calle de Pizarro, 16

—
1902



AL LECTOR

«El movimiento obrero que se desarrolla en España, en su doble aspecto político y societario, hace concebir las más halagüeñas esperanzas á los amantes de la emancipación del proletariado.

»La experiencia adquirida en veinticinco años de constante lucha, los desengaños sufridos al contacto de la dura y fría realidad, y el fracaso de ideas y procedimientos en otros tiempos tan en boga y hoy desacreditados hasta el extremo de hacerse odiosos, han hecho entrar al movimiento proletario por un camino más seguro, al fin del cual se divisa claramente el triunfo de la suprema aspiración de la clase obrera: su emancipación política, económica y social.

»La nueva generación entra en la lucha con grandes bríos, ávida de conseguir ventajas que la pongan en condiciones de obtener la victoria final sobre el capitalismo. Para no incurrir en antiguos errores y evitar nuevas caídas, bueno será refrescar la memoria de los olvidadizos con la relación de los hechos pasados, y enseñar á los que no lo sepan la historia del movimiento obrero contemporáneo.

»Otra razón que abona la publicación de estos datos históricos, es la falta de verdad que en la relación de la mayor parte de los hechos referen-

tes al Socialismo español contemporáneo se encuentra en las obras de todos los que han tratado esta materia. Malon, en Francia; Laveleye, en Bélgica; Magalhaes Lima, en Portugal, y las narraciones anarquistas en España, son prueba evidente de esta afirmación.

«Actor en gran número de acontecimientos referentes al movimiento obrero desde la fundación de la Internacional en España, me considero en la obligación de restablecer la exactitud de los hechos, rindiendo de este modo un tributo á la verdad, que es la norma á que deben ajustarse todas las acciones humanas.»

Esto, que decíamos en *El Socialista* al empezar la publicación de *La Internacional en España (Apuntes para la historia del Socialismo obrero español)* (1), puede repetirse ahora con igual razón que entonces, pues aunque han variado en parte las circunstancias, las causas que nos obligaron á expresarnos de aquel modo siguen siendo las mismas.

Esta obra constará de dos partes, precedidas de una introducción y seguida de un capítulo final. La introducción la formará una sucinta reseña del origen y desarrollo del Socialismo moderno. En la

(1) Este trabajo empezó á ver la luz en *El Socialista*, en agosto de 1894 y terminó en octubre de 1897. Nuestro propósito se limitaba únicamente á publicar algunos datos sobre la Internacional en España, que sirvieran de apuntes para la historia del Socialismo obrero español; pero habiendo recogido materiales suficientes para ampliar dicho trabajo, resultó una verdadera historia de la Internacional en España, que publicamos hoy con el título que lleva este libro.

primera parte, que se dividirá en dos secciones, se narrará la historia de la Internacional en España por el orden siguiente: sección primera, desde la fundación de la Internacional á fines de 1868 hasta la celebración del Congreso obrero de Barcelona en junio de 1870; sección segunda, desde el Congreso de Barcelona hasta la celebración del de Zaragoza en abril de 1872; sección tercera, desde el Congreso de Zaragoza hasta la muerte de la Asociación, llevada á cabo por el Gobierno constituido el 3 de enero de 1874. En la segunda parte, que también constará de tres secciones, se historiará el movimiento obrero español contemporáneo en sus tres distintas fases. En la sección primera se tratará del movimiento puramente societario; en la segunda, del movimiento socialista, y en la tercera, del movimiento anarquista. Por último, en el capítulo-conclusión se harán algunas consideraciones de carácter general. Así, podrá apreciarse en conjunto, y á primera vista, el cuadro completo del Socialismo obrero español contemporáneo.

Para la composición de la primera parte de esta obra nos hemos valido: primero, de los documentos oficiales de la Internacional, emanados de sus Comités, Comisiones y Consejos Federales; segundo, de las actas de sus Congresos, con los informes, Memorias y acuerdos de los mismos; tercero, de los periódicos de la Asociación, que, como *La Federación*, *La Solidaridad* y *La Emancipación*, consignaron en sus columnas todos los pasos que dió la Internacional en España desde su nacimiento hasta su muerte; y cuarto, de nuestra memoria, en la cual están grabados los hechos ocurridos en aquella

época por la circunstancia de haber sido actor principal en muchos de ellos al desempeñar el cargo de secretario del núcleo que fundó la Asociación y del Consejo Federal que estuvo después al frente de ella.

Respecto á la segunda parte, hemos recurrido también á los documentos publicados por las representaciones, Congresos y publicaciones, oficiales y oficiosas, de las organizaciones societarias, socialistas y anarquistas; al testimonio de las personas cuya autoridad nos ha inspirado completa confianza, y también á nosotros mismos por la parte que hemos tomado en los movimientos societario y socialista de los últimos veinticinco años.

Para concluir, diremos que nuestro mayor trabajo, después de terminada la obra, ha sido el reducir las proporciones de la misma para que su precio fuese tal, que pudiera ser adquirida por todos los trabajadores.

También debemos advertir que si el lector quiere ver ampliado algún punto de esta obra, acuerdos de los Congresos, cuestión de la Alianza, etc., puede consultar *El Socialista*, en el cual encontrará los documentos estadísticos y las consideraciones que aquí faltan por la razón antes expuesta.

INTRODUCCIÓN

I

El Socialismo moderno.

El Socialismo moderno, llamado también Socialismo científico para distinguirlo del antiguo Socialismo utópico, se diferencia de éste no sólo por la doctrina, sino por la acción; es decir, por la forma y por el fondo.

Producto de la crítica anticapitalista llevada á cabo por Carlos Marx, que le dió por esta razón base científica, no formuló sus teorías para servir de tema á vanas disquisiciones sobre el problema social, sino que, haciéndolas tomar forma tangible, fueron desde luego la base de la moderna organización de la clase obrera y la bandera para guiarla en sus luchas con la burguesía. Por esto, según Engels, «el Socialismo científico es la expresión teórica del movimiento proletario»; es decir, el verdadero Socialismo obrero.

Nacido en la quinta década del siglo XIX con el Partido Comunista, y habiendo producido al poco tiempo el grandioso movimiento obrero conocido con el nombre de Asociación Internacional de los Trabajadores, constituye en la actualidad esa poderosa organización del proletariado que se llama

Partido Socialista, en la cual milita la parte más consciente y verdaderamente revolucionaria de la clase trabajadora.

El Socialismo científico no es un sistema más ó menos perfecto de organización social para el porvenir, como los preconizados por el antiguo Socialismo utópico, sino el resultado de la investigación de las causas que producen los hechos económicos que se desarrollan á nuestra vista y en virtud de las cuales se formulan las leyes á que obedecen las transformaciones sociales. «La teoría del Socialismo moderno es la explicación científica de la marcha histórica de la Humanidad, y en particular del período capitalista que atravesamos.»

Según esta teoría, «la historia de la Humanidad no es más que una historia de la lucha de clases. La división de la sociedad en clases desiguales descansa en relaciones económicas mantenidas por la fuerza, en virtud de las cuales los privilegiados se sustraen á la necesidad natural del trabajo.

«Los intereses materiales han sido siempre la causa de la lucha de clases. Las condiciones de la vida material son las que dominan al hombre; y estas condiciones y, por consecuencia, el modo de producción son las que han determinado y determinan siempre las costumbres y las instituciones sociales, económicas, políticas, jurídicas, etc.

«Tan luego como una parte de la sociedad ha monopolizado los medios de producción, la otra parte, en la que recae el peso del trabajo, se ve obligada á añadir al tiempo de trabajo exigido por su propia manutención una demasía, por la que no recibe equivalente alguno, y está destinada á soste-

ner y enriquecer á los poseedores de los medios de producción. Como monopolizador de trabajo no pagado, el cual, por medio de la *superválía*, siempre creciente, acumula cada vez más en manos de la clase propietaria los instrumentos de dominio, el régimen capitalista sobrepaja en poderío á todos los sistemas de trabajos forzosos anteriores.

•Sólo que hoy día las condiciones económicas que este régimen engendra, atajadas en su evolución natural por el régimen mismo, tienden fatalmente á romper el molde capitalista, que no puede ya contenerlas; y estos principios destructores son los elementos de la nueva sociedad.

•La misión histórica de la clase actualmente explotada, del proletariado, á quien organiza y disciplina el mecanismo mismo de la producción capitalista, es acabar la obra de destrucción, ya comenzada por el desarrollo de los antagonismos sociales. Es preciso, ante todo, que el proletariado arranque revolucionariamente á sus adversarios de clase, con el Poder político, la fuerza consagrada por ellos á conservar intactos sus monopolios económicos.

•Una vez dueño el proletariado del Poder político, y, procediendo á la socialización de los medios de producción, mediante la expropiación de los usurpadores del trabajo ajeno, podrá suprimir la contradicción hoy existente entre la producción colectiva y la apropiación privada capitalista, y realizar la universalización del trabajo y la abolición de clases.

Tal es el bosquejo, claro y conciso, hecho por G. Deville, de la teoría irrefutablemente enseñada por C. Marx en su obra magna *El Capital*, y hoy

seguida por todos los socialistas que han abandonado el camino de la utopía.

No hay que confundir, pues, al Socialismo moderno, cuya base descansa en la realidad viviente de la producción capitalista, con el antiguo Socialismo, producto de imaginaciones exaltadas, que anteponian su propia razón individual á las enseñanzas de los hechos económicos. Por lo demás, el antiguo Socialismo está ya juzgado; no pudo nunca resistir la crítica razonada, ni menos aún las enseñanzas de la experiencia.

Un ligero paralelo pondrá de manifiesto las diferencias esenciales de ambos Socialismos.

El Socialismo utópico es el conjunto de doctrinas de los reformadores idealistas de la sociedad.

El Socialismo científico es el conjunto de doctrinas producto de la crítica anticapitalista hecha por Carlos Marx.

Ambos se proponen la felicidad de la especie humana, pero sus fundamentos son distintos. El primero, desconociendo ú olvidando las leyes que rigen las transformaciones sociales, *inventa*, con la mejor buena fe, proyectos de sociedades futuras, que la realidad se encarga de convertir en utopías. El segundo examina los hechos económicos que se desarrollan á nuestra vista, los clasifica y *descubre* las leyes que rigen las transformaciones sociales.

El uno es idealista y sentimental y degenera en reaccionario; el otro es materialista y razonador y francamente revolucionario.

Todos los esfuerzos de todos los reformadores utópicos juntos no lograron jamás turbar en lo más mínimo el reposo de la clase dominante. Por el

contrario, al primer aliento del Socialismo revolucionario se conmovió la sociedad burguesa, que ya se tambalea y amenaza ruina.

Todas las afirmaciones del Socialismo utópico (falansterios, Icaria, etc., etc.) se desvanecen ante la realidad de los hechos. Por el contrario, todas las afirmaciones del Socialismo científico tienen una explicación lógica, cuya realidad salta á la vista.

Ejemplo: si el Socialismo científico afirma que la revolución social será un hecho, es porque vislumbra la posesión de los elementos necesarios para llevarla á cabo. La conquista del Poder político por la clase trabajadora es inevitable. El desenvolvimiento fatalmente necesario de la producción capitalista crea un inmenso ejército proletario, cuyos miembros, imposibilitados de toda emancipación individual ó corporativa, se ven obligados á conquistar su emancipación común, única posible. La comunidad de intereses los une y organiza; la necesidad de la lucha los disciplina y alienta; el ansia de emancipación los llevará al combate, donde tarde ó temprano alcanzarán la victoria, que es el premio de la fortaleza y la constancia.

Una vez ésta conseguida, resolverán el conflicto que reina entre la actual producción colectiva y su apropiación individual, transformando en propiedad común todos los medios de producción y de cambio. Sólo de este modo quedarán abolidas de hecho las clases sociales, formándose en su lugar una sola clase trabajadora, que vivirá feliz sobre esta tierra regada con el sudor y la sangre de tantas generaciones desgraciadas.

En cuanto al Estado, no siendo éste más que el poder coercitivo creado por las clases dominantes para el mantenimiento de sus privilegios políticos y económicos (y del cual se vale hoy la burguesía para dominar al proletariado), como consecuencia natural de la división de la sociedad en clases distintas y antagónicas, no desaparecerá sino cuando estas clases dejen de existir. Entonces se fundará un orden social en el que «el gobierno de las personas será sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procedimientos de producción.»

Lo que sigue no es un estudio de la doctrina socialista, sino una reseña de la acción del Socialismo.

II

El Partido Comunista.

La Liga de los Comunistas, Asociación Internacional de Obreros, que, por las circunstancias de la época, no podía ser una Sociedad pública, acordó celebrar un Congreso, que se efectuó en Londres en diciembre de 1847, con el propósito de modificar su programa y dar más eficacia á la acción y propaganda socialistas.

Esta modificación en la marcha y tendencias de la Liga fué debida á la influencia de dos hombres que, por una nueva concepción de la historia de la Humanidad y del desenvolvimiento de la sociedad capitalista, debían imprimir al proletariado la dirección que siguen hoy las clases obreras de ambos

mundos. Estos dos hombres eran C. Marx y F. Engels, padres y apóstoles del Socialismo científico.

En este Congreso se acordó la publicación de un programa del Partido que fuese teórico y práctico á la vez. Por los acuerdos de este Congreso, la Liga de los Comunistas se transformó, de Sociedad conspiradora y secreta que había sido hasta entonces, en Sociedad pública y de propaganda, ó, por mejor decir, en partido político de la clase obrera.

El nuevo programa de la Liga, publicado en varios idiomas con el nombre de *Manifiesto del Partido Comunista*, fué el punto de partida del Socialismo moderno y militante y la proclamación de sus principios fundamentales.

En este manifiesto, escrito por C. Marx y F. Engels á fines de 1847, y publicado á principios de 1848, se expuso por primera vez la teoría de la lucha de clases, el desenvolvimiento de la burguesía y la formación del proletariado. Se describieron los antagonismos que engendra el modo de producción capitalista con su producción común y su apropiación individual, y se predijo la disolución á que está fatalmente condenada la sociedad burguesa. Se afirmó que el fin inmediato del Partido Comunista era la organización del proletariado como clase, la destrucción de la supremacía burguesa y la conquista del Poder político por la clase trabajadora, para dar solución á los antagonismos sociales y devolver la paz al mundo.

Este manifiesto, cuyo valor histórico y social es inapreciable, terminaba con estas mágicas palabras, jamás pronunciadas hasta entonces: «¡Proletarios de todos los países, uníos!» Verdadero grito

de guerra, que echando por tierra la inocente y pacífica divisa del antiguo Socialismo: «¡Todos los hombres somos hermanos!», lanzó al proletariado á la lucha de clases, que no terminará sino con el triunfo de los oprimidos!

Los miembros del Partido Comunista cumplieron como buenos. Cuando la Revolución de 1848 llamó á las puertas de las naciones de Europa, los comunistas acudieron presurosos al combate, sellando con su sangre sus convicciones socialistas. En Alemania, sobre todo, dieron verdaderas batallas campales á los ejércitos prusianos, que ya eran entonces de los mejor organizados. «Después de la derrota general, las Asociaciones y los periódicos políticos de la clase obrera fueron destruidos por la mano brutal de la fuerza. Los obreros activos y conscientes que no fueron muertos ó deportados, huyeron á los Estados Unidos, buscando un consuelo á su desesperación. Todo parecía perdido para la causa del trabajo, y los sueños efímeros de emancipación se desvanecieron en esta época de fiebre industrial, de marasmo moral y de reacción política.» (*Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores.*)

La prisión del Comité del Partido Comunista, que residía en Colonia, llevada á cabo en 1850, y el proceso que se formó con este motivo, y que terminó con la condena de la mayor parte de los acusados, marca el fin del Partido Comunista y el del primer período del Socialismo moderno.

Sin embargo, el problema social estaba planteado de una manera definitiva. Las ideas vertidas en el *Manifiesto comunista* no tardaron en germinar al

calor de la nueva generación proletaria. Ellas fueron la semilla de la cual nació la Internacional, y la ocasión para darles forma la facilitó la misma burguesía. Lanzada la idea, las condiciones económicas de la sociedad burguesa la abonaron, y no tardó en ser un hecho la unión del proletariado y su organización militante.

III

La Internacional.

La Asociación Internacional de los Trabajadores, que fué la organización proletaria más poderosa conocida hasta su tiempo, tenía por objeto reunir á las Sociedades obreras de todos los países en una aspiración común contra los capitalistas, los propietarios territoriales y su poder de clase organizada en Estado político. Su programa era muy sencillo. Se reducía á trazar los rasgos principales del movimiento proletario, dejando la elaboración teórica al impulso dado por las necesidades de la lucha práctica y al cambio de ideas que se realizaba en el seno de las Secciones obreras y se concretaba después en forma de acuerdos en los Congresos generales de la Asociación, á los cuales concurrían indistintamente todas las tendencias socialistas. De este modo, y sólo de este modo, podía llegarse á formular las aspiraciones verdaderas del proletariado.

El origen de esta formidable Asociación fué el siguiente:

El 5 de agosto de 1862 algunos trabajadores in-

gleses y alemanes, dirigidos por C. Marx, organizaron una fiesta de «fraternidad obrera internacional», que se celebró en Free Meson's Tavern, con objeto de festejar á los delegados obreros de distintos países que habían ido á estudiar la Exposición Internacional de Londres. En esta fiesta fraternal, en la que se trató de los intereses del trabajo, fué iniciada y adoptada, en principio, la idea de la fundación de la Internacional.

En la primavera de 1863, y á propósito de celebrarse en Londres un gran mitin á favor de la independencia de Polonia, viéronse otra vez algunos de los delegados que tomaron parte en la «fiesta de fraternidad», y con este motivo la idea de fundar la Asociación tomó más consistencia.

Por fin, el 28 de septiembre de 1864 se celebró en Saint-Martin's Hall (Londres) un gran mitin «de obreros de diversas naciones» para constituir la Asociación Internacional. El profesor Beesly fué nombrado presidente; Tolaine habló en nombre de Francia; el verdadero inspirador de la asamblea fué Carlos Marx.

El mitin nombró un Comité provisional encargado de redactar los Estatutos de la Asociación, que debían someterse á la aprobación de un Congreso universal, que se celebraría en Bruselas al año siguiente. En este Comité había representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Polonia, Suiza y Alemania. Más tarde fueron admitidos delegados de otros países, reuniéndose 50 entre todos. Se redactaron los Estatutos y se nombró un Consejo General, que fué compuesto por Odger, presidente; Whesler, tesorero; Cremer, secretario general; Le

Lubez, secretario por Francia; Wolff, por Italia; Marx, por Alemania; Holtori, por Polonia, y Yung, por Suiza. Este Consejo publicó el célebre *Manifiesto inaugural*, escrito por C. Marx, en el cual se exponían las razones que habían dado nacimiento á la Asociación.

La forma en que estaba escrito este manifiesto demuestra la habilidad y el tacto político de los fundadores de la Internacional, hacia la cual atrajeron desde luego las simpatías de todos los hombres de buena voluntad. La publicación de algunos de sus párrafos probará, entre otras cosas, que la Internacional, creación de los socialistas y continuación del movimiento obrero del 48, nació y murió proclamando que el proletario debía constituirse en partido de clase para conquistar el Poder político. Empezaba así este manifiesto, tan notable como poco conocido en la actualidad:

•Obreros:

•Es un hecho notabilísimo el que la miseria de las masas trabajadoras no haya disminuído desde 1848 hasta 1864; y sin embargo, este período ofrece un desarrollo incomparable de la industria y del comercio. En 1850, un órgano moderado de la burguesía inglesa, por lo común bien informado, pronosticaba que si la exportación y la importación de Inglaterra ascendían un 60 por 100 más, el pauperismo descendería á cero. ¡Ay! El 27 de abril de 1864 el canciller del *Echiquier* cautivaba á su auditorio parlamentario anunciándole que el comercio inglés de importación y exportación había ascendido en 1863 «á 443.955.000 libras esterlinas (11.098.750.000 pesetas), cantidad sorprendente

que sobrepuja en cerca de dos tercios el comercio de la época relativamente reciente de 1843.» Pero al mismo tiempo hablaba elocuentemente de la miseria. «Pensad—decía—en los que viven al borde de esta horrible región.» Con no menos elocuencia hablaba de los salarios, que no aumentaban, y de la vida humana, «que, de diez casos en nueve, no era otra cosa que una lucha por la existencia.»

Después enumeraba el manifiesto los estragos que la miseria hacía en la clase trabajadora, hasta el punto de que, según los informes oficiales, había que temer por la extinción de la raza, cuya miseria producía al propio tiempo los arroyos de oro que llenaban las arcas de la burguesía capitalista y de los señores territoriales. Continuaba dando cuenta de la derrota de las revoluciones de 1848, tan fatal para la causa de la emancipación obrera del continente y cuyas tristes consecuencias alcanzaron en parte á los obreros inglêses. Recordaba el hecho notable de que, después de una lucha de treinta años, sostenida con la mayor perseverancia, la clase obrera inglesa, aprovechándose de una división momentánea entre los señores de la tierra y los señores del capital, consiguió arrancar el *bill* de las diez horas, y seguía diciendo:

«Lo que en la cuestión de la limitación legal de las horas de trabajo daba al conflicto un verdadero carácter de encarnizamiento y de furor, es que sin hablar de los terrores de la avaricia, la cuestión empeñada provocaba de nuevo, y decidía en parte, la grán querella entre la ley ciega de la oferta y la demanda, que lleva en sí toda la Economía política de la clase burguesa, y la producción social inter-

venida y regida por la previsión social, que constituye la Economía política de la clase obrera. El *bill* de las diez horas no fué tan sólo un triunfo práctico, fué también el triunfo de un principio: por primera vez la Economía política de la burguesía había sido derrotada por la Economía política de la clase obrera...

•Pero estaba reservado á la Economía política del trabajo el alcanzar muy pronto un triunfo más completo todavía sobre la Economía política del capital. El éxito real de algunas Sociedades cooperativas de producción demostró que el capitalista era innecesario en la función colectiva. Que no era preciso que los instrumentos de trabajo fuesen monopolizados por nadie, y, por último, que lo mismo que el trabajo esclavo, lo mismo que el trabajo siervo, el trabajo asalariado no era sino una forma transitoria inferior, destinada á desaparecer ante el trabajo asociado...

•Pero el trabajo cooperativo limitado estrechamente á los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el desenvolvimiento en proporción geométrica del monopolio, ni emancipar á las masas, ni aligerar tan sólo la carga de sus miserias...

•Para emancipar á las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, estar sostenida y propagada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus privilegios económicos...

•La conquista del Poder político viene á ser, por

lo tanto, el primer deber de la clase trabajadora. Así parece haberlo ésta comprendido, pues en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Francia se han visto renacer al mismo tiempo estas aspiraciones comunes y al mismo tiempo también se han hecho esfuerzos para reorganizar políticamente al partido de los trabajadores.

•Este partido posee un elemento de triunfo: tiene el número; pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber. La experiencia del pasado nos enseña cómo el olvido de los lazos fraternales que deben existir entre los trabajadores de los diferentes países, excitándoles á defenderse unos á otros en sus luchas por la emancipación, será castigado con la derrota común de sus empresas aisladas. Guiados por este pensamiento los trabajadores de diferentes países, que se reunieron en un mitin público en Saint-Martin's Hall el 28 de septiembre de 1864, han resuelto fundar la Asociación Internacional...»

El *Manifiesto inaugural* terminaba con el mismo grito del *Manifiesto comunista* del 48: «¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Los primeros pasos de la Asociación fueron difíciles. El Congreso internacional, que, por acuerdo del mitin de Saint-Martin's Hall, debía celebrarse en Bruselas en 1865, no pudo efectuarse por haberse promulgado en Bélgica una inhospitalaria ley de extranjeros. En lugar de este Congreso, se celebró una Conferencia internacional en Londres (23 de septiembre de 1865), en la cual se decidió que el primer Congreso de la Asociación se celebraría el año siguiente en Ginebra.

El 3 de septiembre de 1866 se inauguró el primer Congreso de la Asociación Internacional en la Cervceria Treiber, de la ciudad de Ginebra. Presidió Yung, que representaba al Consejo General, y había entre todos 60 delegados. Los Estatutos generales, elaborados por Marx, fueron aprobados sin cambios apreciables, y en sus considerandos se expresaban de una manera concluyente las razones que obligaban al proletariado á tomar la dirección de sus destinos. Decían así:

«Considerando (1):

»Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

»Que la lucha para la emancipación de la clase obrera no es una lucha para conquistar los privilegios y monopolios de clase, sino para establecer derechos y deberes iguales para todos, y para la abolición de todo régimen de clase;

»Que la sujeción económica del trabajador á los detentadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de la vida, es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas, la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

»Que, por lo mismo, la emancipación económica de la clase obrera es el gran objeto á que debe su-

(1) Los considerandos de los Estatutos generales los hemos tomado de la edición oficial, auténtica y revisada, que la Conferencia de Londres de 1871 mandó hacer al Consejo General, y que éste publicó en francés, inglés y alemán, con el fin de corregir los defectos que en muchas ediciones existían.

bordinarse todo movimiento político como medio;

»Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diferentes naciones;

»Que la emancipación del trabajo, no siendo un problema únicamente local ó nacional, sino social, interesa á todos los países en que existe la sociedad moderna, necesitando para su solución el concurso teórico y práctico de los mismos;

»Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales de Europa, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados;

»Por estas razones, se funda la Asociación Internacional de los Trabajadores y declara que todas las Sociedades é individuos que á ella se adhieran reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres la Verdad, la Justicia y la Moral, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad.

»No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.»

En el Congreso de Ginebra quedó constituida definitivamente la famosa Asociación, que consiguió dar forma tangible á las aspiraciones proletarias, al propio tiempo que organizó por primera vez, y de una manera general, las fuerzas de la clase obrera.

En los Congresos sucesivos que celebró la Asociación se fueron concretando más y más sus aspi-

raciones políticas y económicas. Así, en el de Losana, celebrado en septiembre de 1867, se declaró «que la emancipación social de los trabajadores es inseparable de su emancipación política», pidiendo el concurso enérgico de todos los asociados para poner á los pueblos en la posesión de todos los derechos políticos. En el de Bruselas, celebrado en septiembre de 1868, y en el de Basilea, en septiembre de 1869, se acordó «que los instrumentos de trabajo deben ser propiedad colectiva de la sociedad entera, siendo usufructuados por las colectividades obreras que directamente los hagan producir, pero garantizando los derechos del individuo y los de la sociedad.» Por último, en el Congreso de La Haya, celebrado en septiembre de 1872, se tomó la trascendental resolución de carácter político, de la que ya se había tratado en la Conferencia de Londres celebrada en septiembre de 1871, y que puso al proletariado en el camino práctico, derecho y seguro de su emancipación, sirviendo más tarde de bandera común á los Partidos Obreros de todos los países. Decía así el acuerdo:

«El artículo siguiente, que resume el contenido de la resolución IX de la Conferencia de Londres (septiembre del 71), se insertará en los Estatutos después del art. 7.º

«En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede obrar como clase sino constituyéndose él mismo en partido político distinto, opuesto á todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras.

«Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo

de la Revolución social y de su fin supremo: la abolición de las clases.

»La coalición de las fuerzas obreras, obtenida ya por medio de la lucha económica, debe servir también de palanca en manos de esta clase en su lucha contra el Poder político de sus explotadores.

»Sirviéndose siempre de sus privilegios políticos los señores de la tierra y del capital para defender y perpetuar sus monopolios económicos y dominar al trabajo, la conquista del Poder político viene á ser el gran deber del proletariado.»

Como se ve, éste era el mismo lenguaje y los mismos procedimientos aconsejados en el *Manifiesto del Partido Comunista* y en el *Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional*. Era la táctica política del Socialismo moderno, que no es otra cosa que «la expresión teórica del movimiento proletario», y cada vez se comprende menos cómo excitó los furores de los hombres que se decían amigos del proletariado, hasta el punto de producir la desunión y la lucha encarnizada, que duró por mucho tiempo, y cuyos frutos, desgraciadamente, se tocan todavía. Estos furores y las consecuencias que produjeron no tienen explicación honrada.

Para explicarse estos hechos hay que recurrir á otra clase de consideraciones y argumentos. En efecto, ¿quién debía temer la constitución del proletariado en partido político de clase? La burguesía. ¿Quién debía tener interés en que esto no se verificara? La burguesía también. Fué, pues, la burguesía la que, por medio de sus agentes, se introdujo en la Internacional, impidiendo que ésta cumpliera a grandiosa misión que le estaba encomendada.

Desde que el Consejo General publicó su manifiesto en defensa de la *Commune* de París, haciéndose solidario de todos sus actos y reivindicando para la clase obrera la gloria de aquel alzamiento de carácter social, la burguesía de todos los países y sus representantes políticos, los Gobiernos, declararon abiertamente la guerra á la Internacional, guerra que antes se hacía de una manera sigilosa y embozada. Esta guerra se acentuó de una manera notable al tomar la Conferencia internacional de Londres su famosa resolución sobre la política obrera. Se tramó entonces una conjuración, con el objeto aparente de combatir al Consejo General por *autoritario*, pero en realidad para destruir la organización amenazadora de la Internacional. En esta conjuración entraron desde la célebre Alianza de la Democracia Socialista, hija burguesa de la Liga de la Paz y de la Libertad y madre del anarquismo demoledor, hasta la Prensa reaccionaria y policíaca de todos los países. Conjuración alentada y protegida por la burguesía y los Gobiernos, sus servidores, que veían en la nueva marcha emprendida por la Asociación Internacional el fin de su dominación y la pérdida de sus privilegios.

El Consejo General publicó una circular privada, en la que puso de manifiesto los propósitos que animaban á los enemigos declarados y encubiertos de la Asociación; pero poco á poco, y merced á toda clase de intrigas, se introdujo el desorden en la Internacional, pretendiendo los conjurados intrigantes sustituir su admirable organización, hecha para la lucha por la emancipación obrera y fiel expresión de las necesidades de esta lucha, con la

abstención de la clase obrera en materia política la autonomía de las Secciones, el antiautoritarismo, la anarquía y demás zarandajas burguesas, logrando al fin dividir la Asociación en dos fracciones distintas y paralizar el movimiento obrero más grandioso que hasta entonces se había conocido.

En el informe que publicó la Comisión nombrada por el Congreso de La Haya para examinar la conducta de la Alianza, se demostró de una manera evidente y con datos oficiales los móviles bastardos á que había obedecido la tenebrosa Asociación anarquista en su traidora lucha con la Internacional.

A pesar de todos los obstáculos y contrariedades, la Internacional cumplió la principal de sus misiones, que fué la organización general de la clase obrera y su unidad de miras en la lucha contra el capital.

A partir de la celebración del Congreso de Ginebra, los progresos de la Asociación fueron rápidos y seguros. Las huelgas ganadas por su influencia y los *lock-outs* abortados por su habilidad, le dieron gran prestigio y extendieron su organización por toda Europa y América. Las persecuciones gubernamentales no abatieron ni entibiaron los ánimos de la clase obrera y sólo sirvieron para alentar las aspiraciones de los oprimidos, que divisaban en un porvenir no lejano el triunfo de sus ideas.

Sin la ponzoña anarquista, agente burgués que se introdujo alevosamente en el seno de la Internacional y vino á envenenar el cuerpo robusto y lleno de vida de la clase proletaria que militaba bajo su bandera, no es posible calcular á qué grado

de organización y á qué número de reformas obtenidas habríamos llegado á estas horas.

El estado de descomposición en que hoy se encuentra el anarquismo, el descrédito de sus ideas y procedimientos y su completa desaparición, como cuerpo organizado dentro de la clase proletaria, no le harán purgar suficientemente el crimen de haber paralizado durante veintitantos años el movimiento obrero contemporáneo.

IV

El Partido Socialista.

El Congreso de La Haya fué el último celebrado por la Internacional. La minoría anarquista no aceptó sus acuerdos, y, faltando abiertamente á los Estatutos de la Asociación, celebró otro Congreso disidente en Saint-Imier (Suiza), para establecer un pacto de unión y solidaridad entre la Federación del Jura, personificación de la Alianza, y las Secciones anarquistas de Italia, Bélgica y España. La campaña de difamación emprendida por estos elementos contra los que habían permanecido fieles á los Estatutos y á los acuerdos de los Congresos de la Internacional fué de tal naturaleza, que á este proceder, más que á las persecuciones de los Gobiernos burgueses, se debió la muerte de la Asociación y el retroceso en la antes progresiva organización obrera.

A partir de esta época empieza una serie de fracasos, que llegaron á comprometer seriamente la causa del proletariado.

El 2 de septiembre de 1873 celebraron los anarquistas un Congreso en Ginebra, y en la misma ciudad se celebró el día 9 del mismo mes y año el Congreso convocado por el Consejo General de la Asociación, que residía en Nueva York desde la celebración del Congreso de La Haya. Ni el uno ni el otro dieron más resultado que patentizar la desunión y, por consecuencia, la impotencia de las dos fracciones para fomentar y dirigir el movimiento obrero.

Los dos Congresos anarquistas celebrados, el uno en Bruselas en 1874, y el otro en Berna en 1876, demostraron que si el anarquismo era bueno para destruir, no tenía eficacia para organizar, ni siquiera para conservar lo organizado. En vista de este fracaso, acordaron convocar un Congreso obrero universal, que debería celebrarse en Gante el 9 de septiembre de 1877.

Antes de ir al Congreso universal de Gante, se reunieron los anarquistas en Verviers (Bélgica) del 5 al 8 de septiembre de 1877. A esta reunión, á la que acudió una docena de delegados extranjeros, le dieron los anarquistas el pomposo nombre de «Noveno Congreso general de la Asociación Internacional de los Trabajadores». Los Congresos sexto, séptimo y octavo de la Asociación eran, según ellos, los Congresos anarquistas celebrados en Ginebra (1873), Bruselas (1874) y Berna (1876). Las cuestiones tratadas en esta reunión se distinguieron por su extraordinaria vaguedad. Sobre el tema «En cualquier país en que triunfe el proletariado, necesidad absoluta de extender su triunfo á los demás países», no acordaron cómo ni de qué manera lo

harían. Sobre «¿cuáles son los medios propios para realizar lo más pronto posible la acción revolucionaria?», pasaron al orden del día sin discutirlo. Y sobre el tema «¿cuáles son los medios de propaganda para los compañeros de Egipto?», dejaron el punto para que fuese discutido más adelante. A pesar de este fracaso, aun celebraron los anarquistas el Congreso de Londres (1881), al que llamaron con la mayor frescura décimo Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En este Congreso acordaron poner en práctica la propaganda por el hecho, que tan funestos resultados había de dar más adelante.

Al Congreso de Gante acudieron 46 delegados pertenecientes á distintas nacionalidades. Se esperaba por algunos la reconciliación de socialistas y anarquistas, pero bien pronto se comprendió que esto era imposible. La lucha empezó, como siempre, con motivo de discutirse la acción política del proletariado.

Liebknecht sostuvo la tesis de los socialistas. «El proletariado—dijo—debe posesionarse del Poder político para expropiar á la burguesía. Los medios de producción deben ser de propiedad común. El Estado del porvenir debe ser un Estado obrero con funciones puramente administrativas. Mientras no se esté en condiciones de obtener *todo*, la acción política del proletariado debe tender á recabar leyes que mejoren las actuales condiciones del trabajo.»

James Guillaume, delegado del Jura, sostuvo la tesis de los anarquistas. «El capital y los instrumentos de trabajo—dijo—deben pertenecer á las Sociedades obreras, es decir, á los cuerpos de ofi-

cio. Nada de acción política; revolución social á todo trance y abolición del Estado en todas sus formas. Nada de mejoras parciales, que apagan en la clase obrera los sentimientos revolucionarios. *O todo ó nada.*»

César De Pæpe, delegado belga, que había vuelto al campo socialista, desengañado, como muchos otros, de las locuras anarquistas, contestó á Guillaume: «Cuando el pueblo está abatido por la miseria, se resigna fácilmente; cuando, por la mejora de sus condiciones económicas, se levanta y mira hacia arriba, está á punto de sublevarse.»

Los anarquistas estaban en minoría y fueron derrotados. Entonces fué cuando declararon que los principios de las dos escuelas eran tan opuestos, que no podían marchar juntos. La ruptura entre las dos tendencias fué un hecho. El principio anarquista había cumplido su obra de disolución.

A juzgar por este último fracaso, todo estaba perdido para la unión de la clase obrera y para la causa del trabajo. Sin embargo, no sucedió así.

Los Partidos Obreros, que, cumpliendo el testamento de la Internacional, se iban organizando por todas partes, alentaban las esperanzas de una próxima reorganización internacional de las fuerzas proletarias. Tomando el programa de la Internacional, por una parte, y por otra la táctica de la Democracia Socialista Alemana, los elementos que permanecieron fieles á los acuerdos del Congreso de La Haya empezaron la propaganda socialista y la creación de los Partidos Obreros, cuya organización se llevó á cabo en casi todos los países de Europa y América. Esta organización fué lenta, per

segura, y de ella salió ese nuevo movimiento proletario que, empezando por el Congreso Socialista Internacional de París de 1889 y por la celebración de la Fiesta de 1.º de Mayo, ha llegado á constituir lo que se llama la nueva Internacional, mucho más consciente y poderosa que la Internacional antigua (1).

Con motivo de la celebración de la Exposición Universal de París, llevada á cabo para conmemorar el centenario de la Revolución francesa de 1789 y el triunfo de la burguesía, los elementos socialistas acordaron celebrar en París, del 14 al 21 de julio de dicho año, un Congreso Socialista Internacional. El éxito de este Congreso sobrepujo á todos los cálculos hechos y á todas las esperanzas concebidas.

Estuvieron representadas en este Congreso 21 naciones por más de 400 delegados de las organizaciones socialistas y societarias.

En la sesión inaugural, el presidente accidental,

(1) Las contrariedades para crear este concierto universal fueron muy grandes. Once años antes habían pretendido los socialistas celebrar un Congreso internacional en París (septiembre de 1878), pero fué prohibido por la autoridad y procesados sus iniciadores.

Los mismos elementos quisieron celebrar otro Congreso universal en Zurich, en septiembre de 1881, pero el Consejo cantonal lo prohibió también. Cuando después se dijo que el Congreso se efectuaría en Berna, el Consejo Municipal de esta ciudad solicitó del Gobierno cantonal que prohibiera á su vez la reunión, pero entre tanto los socialistas abrieron tranquilamente su Congreso en Coire el 2 de octubre de 1881.

Pablo Lafargue, dijo, después de saludar á los delegados:

«Del Congreso que se inaugura hoy, ha de salir organizada la nueva Internacional, que verificará la Revolución proletaria.»

Esta declaración fué acogida con un entusiasmo delirante.

Después de la aprobación de los mandatos, Liebknecht declaró que el Congreso socialista «no era un Congreso de ideólogos, sino que significaba, de una parte, la unión de la Alemania obrera con la Francia obrera, y de otra, *la alianza de las fuerzas revolucionarias de todos los países para verificar una acción común*. Estas palabras fueron acogidas por todos los delegados con bravos, aplausos y aclamaciones, poniendo de manifiesto la unanimidad de pensamiento de todos los socialistas respecto á la táctica que habían de seguir.

Los acuerdos tomados fueron de gran trascendencia, descollando entre ellos la legislación protectora del trabajo y la celebración de la Fiesta de 1.º de Mayo.

Todos sabemos las consecuencias producidas por los acuerdos de este memorable Congreso, que marcaron el renacimiento de la unión internacional del proletariado.

En el Congreso de Bruselas, celebrado en agosto de 1891, en el que estuvieron representadas 16 naciones por 400 delegados, y en el de Zurich, celebrado en agosto de 1893, donde 440 delegados representaron á 20 naciones, se afirmó más la unión obrera y su acción política, rompiendo toda solidaridad con los elementos anarquistas, que, faltos de

la savia socialista de que antes se alimentaban, se entregaron á toda suerte de locuras, hasta llegar al delirio llamado *propaganda por el hecho*.

Sin embargo, todavía pretendieron los directores del anarquismo perturbar la marcha sosegada, pero triunfante, del Socialismo organizado.

En el Congreso de Londres, celebrado en julio de 1896, estuvieron representadas 21 naciones por 736 delegados. Lo elástico de la convocatoria, que admitía á las Sociedades de resistencia sin distinguir á aquellas que ejercían la acción política de las que la desdeñaban, dió ocasión á la entrada de algunos elementos anarquistas, los cuales, según confesión propia, no llevaban otra misión que la de perturbar los trabajos del Congreso; pero fueron reconocidos sus manejos y, por consiguiente, expulsados.

Para que el Socialismo se viera libre en adelante de semejantes elementos de perturbación, se tomó el acuerdo siguiente, que cortó de raíz las maniobras de que hasta entonces se habían valido los muñidores anarquistas en su labor perturbadora:

« Organizaciones que podrán asistir á los futuros Congresos internacionales:

»1.º Los representantes de las Organizaciones que quieran sustituir con la propiedad y la producción socialista la propiedad y la producción capitalista, y que consideran la acción legislativa y parlamentaria como uno de los medios necesarios para alcanzar dicho objeto.

»2.º Las Organizaciones puramente corporativas, que aunque no tomen parte en la política militante, declaren reconocer la necesidad de la acción

legislativa y parlamentaria. Por consiguiente, son excluidos los anarquistas.»

Pero la manifestación más importante del Socialismo internacional, tanto por la unidad y poderío de sus fuerzas como por la naturaleza de sus acuerdos, ha sido, sin duda, la realizada en el último Congreso de París.

En este Congreso, celebrado en septiembre de 1900, estuvieron representadas 22 naciones por 790 delegados.

No nos incumbe hacer la crítica ni ensalzar la labor realizada por el Congreso de París. Sin embargo, se puede afirmar que ha hecho dos cosas, cada una de las cuales bastaría para darle celebridad. Una de ellas ha sido fijar la táctica que conviene seguir al Socialismo en la conquista de los Poderes públicos, y otra la que se refiere á la creación del Comité Internacional permanente.

Por esta resolución se ve que la nueva Internacional es un hecho; pero creada por el acuerdo mutuo de organismos poderosos existentes en todas las naciones civilizadas y producto de la comunidad de ideas y procedimientos que á todos les anima, arrollará los obstáculos que se opongan á su marcha, tanto los que provengan de los defensores de la burguesía capitalista, como los que les susciten los que, fingiéndose amigos de la clase obrera, son en realidad sus más encarnizados enemigos.

La historia de la antigua Internacional mostrará á la nueva el camino que ha de seguir y los escollos que es necesario salvar.

Resumamos. Los progresos del Socialismo mo-

derno son evidentes. Su triunfo es inevitable, y está más cerca de lo que muchos se figuran. La inflexible lógica de la Historia y la fuerza incontrastable de los hechos lo demuestran de un modo que no deja lugar á dudas.

El Partido Comunista del 47, que fué su primera manifestación militante, estaba sólo compuesto de grupos alemanes, belgas, ingleses y franceses, es decir, que su acción sólo alcanzaba á algunas naciones de Europa, siendo, además, su organización secreta ó casi secreta, la única forma de acción que entonces era permitida.

La Internacional, que fué su segunda manifestación, llevó su organización y propaganda á todas las naciones de Europa y á los Estados Unidos de América, revistiendo un carácter tal de publicidad, que en sus Congresos universales era donde se tomaban todos sus acuerdos, siendo por esta causa la fiel expresión del pensamiento general de la clase trabajadora.

El Partido Socialista Obrero, que es su tercera manifestación, ejerce su acción en todo el mundo civilizado. A los Congresos Socialistas Internacionales concurren delegados de todas las naciones en que impera el sistema de producción burguesa. La Fiesta de 1.º de Mayo se celebra en todas las localidades en que existe la vida del trabajo. La tribuna de los Parlamentos burgueses de las naciones más poderosas de Europa se van convirtiendo, poco á poco, en tribuna socialista, desde donde se predica la buena nueva á toda la sociedad, y los Municipios empiezan á elaborar reformas beneficiosas á la clase obrera, propuestas ó realizadas por los re-

presentantes del Socialismo moderno; demostrando con esto que ellos son los genuínos representantes del proletariado.

La clase obrera va teniendo cada vez más conciencia de sus intereses de clase y de la misión histórica que le está reservada en la próxima transformación social. Para que ésta se verifique, sólo falta que la organización y la disciplina del proletariado sea un hecho; entonces bastará un soplo del aliento popular para que rueda por tierra el edificio burgués, envolviendo entre sus ruinas á la clase explotadora.

Del triunfo del proletariado dependen la paz del mundo, el progreso social y la dicha humana.

PRIMERA PARTE

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

PRELIMINARES

Organización y desarrollo del movimiento obrero durante la Internacional.

(1868-1874)

La organización consciente del proletariado español y el nacimiento y desarrollo de nuestro Socialismo obrero se debe á los trabajos de la Internacional, fundada en España en 1868, poco después del triunfo de la Revolución de Septiembre. La Internacional había escrito en su bandera esta afirmación fundamental: «la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos», y á esta afirmación categórica contestó la clase obrera organizándose aquí como en los demás países civilizados. Y el movimiento obrero español de aquella época fué tan importante, que llegó á influir de una manera decisiva en los destinos de la gran Asociación cuando el anarquismo produjo la división de las fuerzas proletarias que militaban bajo sus banderas.

Sin embargo, antes de la fundación de la Internacional se habían hecho en España trabajos que, con arreglo á las ideas entonces dominantes, aunque equivocados, fueron no menos laudables. Estos trabajos tenían por objeto, tanto la instrucción y

la mejora de las condiciones económicas de la clase obrera, como el infiltrar en las masas la idea de una mejor organización social; todo con arreglo á los procedimientos del Socialismo utópico, que dominó en las corrientes reformadoras hasta finalizar la primera mitad del siglo XIX.

La propaganda socialista comenzó en España después de la Revolución de 1840.

Los primeros propagadores de estas ideas fueron discípulos de Fourier, figurando al frente de todos ellos D. Joaquín Abreu, diputado que fué en las Cortes de 1823, y uno de los doce que en Sevilla votaron la destitución del rey Fernando.

Abreu, emigrado en Francia, conoció personalmente á Fourier en 1831, y tomó parte en el ensayo intentado en Condé del Vesgres, que no llegó á completa realización. Vuelto á España en 1834, y establecido en Cádiz, comenzó á exponer las teorías falansterianas en los periódicos de aquella ciudad y en *El Eco del Comercio*, de Madrid.

Al cabo de algunos años logró formar un grupo activo de propagandistas, entre los que por su constancia sobresalían D. Pedro Luis Ugarte, D. Manuel Sagrario de Veloy y D. Faustino Alonso.

Debido á la acción incansable de Ugarte y á las del doctor D. José Bartorelo, D. Pedro Bohorques, D. Pedro Juan Orts, D. Juan Damaría, D. Ramón de Cala, D. Rafael Guillén y á la de Doronzoro y otros muchos más, se continuó después la propaganda en Cádiz y su provincia.

En 1841, D. Manuel Sagrario de Veloy trató de establecer una Asociación armónica. Esta Sociedad, para cuya creación se llegó á reunir un millón de

duros, se proponía desmontar y poner en cultivo una gran extensión de terreno en el que debía fundarse un Falansterio. El punto elegido para su instalación era un sitio llamado Tempul, no lejos de Jerez de la Frontera; pero al ir á Madrid á recabar de los Poderes públicos medidas protectoras que dieran facilidades á la empresa, el Gobierno le negó lo que pedía. Así abortó en España la primera tentativa del sueño dorado del Socialismo utópico.

También en Barcelona tuvo la idea social apóstoles y propagandistas desde 1840, pero en Cataluña predominaron los principios comunistas de Cabet. Abdon de Terradas, los Dontaldo, los Monturiol, Cuello, los Borrás y tantos otros propagadores de las ideas comunistas, se organizaron en 1843, y en 1847 publicaron *La Fraternidad*, periódico comunista, y después *El Padre de Familia*. Cuando Cabet marchó á fundar á orillas del Mississipí, en Nabuco, la Comunidad icariana, algunos de ellos se fueron con el reformador social, muriendo en la expedición un Montaldo y un Monturiol. El que escribe estas líneas ha llegado á conocer y tratar á un ejemplar de aquel ejército de valientes y fogosos soñadores.

No fué menos importante el movimiento social desarrollado en Madrid que el que hubo en Cádiz y en Barcelona.

Fernando Garrido, discípulo de los primeros propagandistas gaditanos, se trasladó á Madrid en 1845, y al año siguiente comenzó la publicación de una revista decenal titulada *La Atracción*, que fué el primer periódico socialista que se publicó

en España. El periódico vivió poco, pero, gracias á su publicación, se unió á Garrido una porción de jóvenes ilustrados, que fundaron el primer núcleo socialista de Madrid.

Entre los individuos que componían este núcleo descollaron después Francisco Ochando y Villaescusa, Robustiano Díaz Jáuregui, Federico Carlos Beltrán, Juan Sala, Benigno Joaquín Martínez, Sixto Cámara y algunos otros, que en 1847 publicaron *La Organización del Trabajo*, periódico bise-manal.

La Revolución francesa de 1848 produjo en España un gran movimiento social. Ordax Avecilla, diputado demócrata, se declaró socialista. La falange propagadora se aumentó con muchos y valiosos elementos, y entonces comenzaron sus trabajos el infatigable Antonio Ignacio Cervera, Leandro Rubio, Mariano Cancio Villamil, Francisco Javier Moya, Juan José Vich, Domingo Vega, Manuel María Coronado, Rodríguez Pinilla, y más tarde don Francisco de Paula Canalejas, D. José Cabezas, don Tomás Ortega, D. Eduardo Huyma y otros varios, muchos de los cuales llegaron después á ocupar elevados puestos en la política y en los cargos del Estado.

Estos fueron los primeros pasos dados por el Socialismo en España, según el testimonio de D. Fernando Garrido, uno de sus primeros propagadores.

Los principios de un Socialismo más ó menos puro, más ó menos práctico, unido siempre á las aspiraciones políticas más avanzadas, constituyó ya desde entonces el programa de todos estos núcleos, compuestos de entusiastas y decididos cam-

peones de las nuevas ideas, que formulaban de este modo sus aspiraciones: «La miseria y la ignorancia son los principales enemigos del pueblo; ¡guerra á la ignorancia y á la miseria! Contra la ignorancia, periódicos y libros; contra la miseria, la asociación.» Los defensores de este Socialismo *manso* fueron la levadura del joven partido democrático, en el cual, andando el tiempo (1864), se produjo un ruidoso rompimiento entre individualistas y socialistas, poniéndose al frente de los primeros don Emilio Castelar, director de *La Democracia*, y al frente de los segundos D. Francisco Pi y Margall, que dirigía *La Discusión*.

Pedían los socialistas de *La Discusión*, como medio seguro para resolver el problema de la esclavitud proletaria, la constitución de Sociedades cooperativas de producción ayudadas por el crédito del Estado; con lo cual, según ellos decían, «las Asociaciones jornaleras tendrían asegurado su porvenir, y la emancipación del proletariado aparecería desde luego como una lejana, pero segura esperanza». Y añadían: «Asociación y crédito por el Estado, sin perjuicio del que abran y utilicen los particulares: he aquí nuestro lema y la parte más importante de nuestro programa.» Este Socialismo no era sino un reflejo, muy amortiguado, del Socialismo predicado por Fernando Lassalle en Alemania.

Los individualistas de *La Democracia* contestaron airados que tal programa era contrario al credo del partido, que tenía escrito en su bandera la libertad más absoluta para las manifestaciones de la vida, apoyando sus argumentos en todos los sofis-

mas de la escuela individualista y en todas las flores del estilo castelarino. La lucha fué tan enconada, que jamás se pudieron destruir completamente los efectos que produjo en el partido republicano, no obstante haber plegado su bandera los socialistas de *La Discusión* cuando las necesidades políticas hicieron precisa la concordia de los elementos de la democracia (1).

El movimiento societario obrero empezó á desarrollarse en España después de la conclusión de la primera guerra civil y cuando, merced á la paz y á la desamortización de los bienes nacionales, fué creciendo el poder de nuestra burguesía, creando ésta los capitales y desarrollando las manufacturas, precursoras aquí, como en todas partes, de la constitución de la grande industria.

En 1840 se fundó en Barcelona, por iniciativa de un obrero llamado Munts, la Sociedad de Tejedores á la mano, la cual en poco tiempo llegó á constar de más de 2.000 socios, y que se considera como la primera Sociedad de resistencia al capital cons-

(1) Esta lucha tenía cierta analogía con la que después sostuvieron los elementos socialistas y anarquistas, y que, como luego se verá, llena toda la historia del Socialismo obrero contemporáneo. Los mismos atrevimientos y desatemplanzas de lenguaje, los mismos sofismas y los mismos llamamientos á la libertad y á la autonomía, para impedir la intervención del Estado en las relaciones sociales, eran, salvo su especial vocabulario, los empleados por los individualistas de *La Democracia* que los que han empleado después los anarquistas, última expresión del individualismo moderno.

tituida en España. Esta Sociedad tenía también el carácter de Montepío para el socorro de inválidos del trabajo. El éxito alcanzado por esta Sociedad animó á los obreros de otros oficios á fundar otras de la misma especie, y á medida que la industria mecánica fué desarrollándose, fueron también creándose Sociedades obreras en Barcelona y otros puntos de Cataluña. De 1854 á 1856 se constituyeron Sociedades de hiladores y tejedores mecánicos en Monistrol, Mataró, Villanueva y Geltrú, San Andrés, Manlleu, Sans, Reus y otras localidades, las que llegaron á constituir una Federación llamada «Unión de Clases». Este primer intento de Federación obrera fué tan precario como fugaz, pero sirvió de ejemplo para la futura organización de las Tres Clases de Vapor.

Durante este período se fundaron también algunas Cooperativas de producción y de consumo en distintas ciudades de España, pudiéndose citar, entre otras, á Barcelona, Cádiz y Valencia; pero tanto las Sociedades de resistencia como las Cooperativas llevaron una vida lánguida, desapareciendo casi totalmente antes de 1868, tanto por lo infructuoso de los ensayos de unas, como por la persecución que sufrieron otras por parte de los Gobiernos anteriores á la Revolución de Septiembre.

Las Sociedades obreras de instrucción y de recreo tuvieron también algunos, aunque raros, ejemplares debiendo citarse entre ellos: el Ateneo Obrero, de Barcelona, el Centro de Lectura, de Reus; el Ateneo de la Clase Obrera, de Villanueva y Geltrú; el de Manresa, y otros Centros análogos. Uno de los Centros más antiguos establecidos en España

fué El Fomento de las Artes, de Madrid, que todavía existe, aunque muy cambiado en sus usos y costumbres. Se fundó el año 1847 con el título de «La Velada», y era una Asociación de pequeños burgueses, artesanos y proletarios con ideas progresivas. En una de las persecuciones llevadas á cabo por los Gobiernos moderados, de infausta recordación, cambió su nombre por el de El Fomento de las Artes, que todavía conserva. En esta Sociedad se reunieron siempre, antes del 68, los obreros madrileños que tenían aspiraciones políticas y sociales, y en ella se conocieron los hombres que crearon el núcleo fundador de la Internacional en España.

Todos estos Centros eran semilleros de ideas revolucionarias, en los cuales se seguía con interés y se apoyaba con eficacia todos los trabajos que constituyeron los preparativos de la Revolución del 68. La clase obrera española, sin propia iniciativa, y desconociendo por completo sus destinos, seguía de buena fe los consejos de los partidos burgueses que más halagaban sus inconscientes aspiraciones de mejora social. Pero este estado de cosas debía cesar el día en que, cambiando las condiciones políticas de la nación, se modificaran las relaciones de los partidos y de las clases sociales ante el nuevo examen de sus intereses económicos. Esto sucedió con el triunfo de la Revolución de Septiembre. La práctica de los derechos políticos, hasta entonces prohibida, trajo como consecuencia inmediata el planteamiento de los problemas económicos, y la discusión de éstos el convencimiento de que la clase obrera no debía esperar nada que no fuera el

producto de sus propios esfuerzos. Entonces se comprendió la verdad que encerraba la máxima escrita en los Estatutos de la Internacional, «la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos», y desde entonces también pudo considerarse á la clase obrera española unida para siempre al movimiento general del proletariado.

La primera manifestación que en sentido internacional hicieron los trabajadores españoles fué la realizada en el Congreso Universal de Bruselas, celebrado en septiembre de 1868.

En este Congreso, el delegado Sarro Magallán representó á la Agrupación Obrera de Barcelona titulada «La Legión Ibérica»; pero este acto no tuvo consecuencias ulteriores, puesto que ni el delegado Sarro Magallán ni «La Legión Ibérica» constituyeron en España nada que tuviese carácter internacional, ni se relacionase en poco ni en mucho con la célebre Asociación. Esta representación puede considerarse como una genialidad de ocasión y puramente individual, y sólo como dato histórico apuntamos este hecho aislado y sin consecuencias.

Poco después de la Revolución de Septiembre, á mediados de octubre, el Consejo General de la Asociación Internacional por un lado, y por otro el Comité de las Secciones ginebrinas, dirigieron manifestos á los obreros de España invitándoles á que no se conformaran solamente con las libertades políticas (concedidas por entonces á granel), sino que pidieran reformas sociales, que son, en definitiva, las que más aprovechan á la clase trabajadora; invitándoles al propio tiempo á entrar en el movi-

miento obrero internacional. Pero estas excitaciones se perdieron entre el estruendo revolucionario que agitaba entonces á toda la sociedad española. En el estado anormal en que se encontraba España, conmovida profundamente por la Revolución triunfante y tratando de dar forma á las ideas vertidas en el período de propaganda que le sirvió de preparación, no hallaron eco en las conciencias obreras las excitaciones de la Internacional. Para que este hecho se verificase era necesaria una acción más inmediata, se necesitaba una *acción de presencia*, una acción personal que sobre el terreno escogiese los elementos capaces de dar vida á un organismo tan nuevo como era la Internacional, y aun así era problemático que se afirmara y echase raíces bastante profundas para librarla de los helados vientos de la indiferencia. Esto se consiguió con la venida á España del propagandista Fanelli.

SECCION PRIMERA

**Desde la fundación de la Internacional en España hasta
la celebración del Congreso de Barcelona.**

(Diciembre 1868 á junio 1870.)

I

LA FUNDACIÓN DE LA INTERNACIONAL

En el mes de noviembre de 1868 vino á España el diputado italiano José Fanelli Ribera, enviado por las Secciones de Ginebra para fundar aquí la Internacional. Era Fanelli hombre de figura simpática, de palabra persuasiva y de larga y probada historia revolucionaria en el sentido político de la palabra. Había combatido por la independencia de Polonia (1862-63), y á las órdenes de Garibaldi peleó también por la República romana (1848-49), siendo después uno de los *mil* de la famosa expedición á Marsala, que en 1860 libertó del yugo borbónico al reino de las Dos Sicilias y preparó la deseada unidad italiana.

Llegado á Madrid, sin relaciones de ninguna clase, dirigióse á la Redacción de *La Igualdad*, que era el periódico más radical que entonces se publicaba en España, y obtuvo una acogida bastante fría. No desmayó por esto Fanelli, y, después de mucho insistir en su propósito de ponerse en relaciones con algunos obreros, le dirigió D. José Guisasola, que era á la sazón director de *La Igualdad*,

á un grupo de obreros de ideas muy avanzadas, pero que no comprendieron al apóstol socialista. Por fin, después de muchas tentativas infructuosas, se encontró Fanelli con algunos obreros que parecían entenderle y en los cuales descubrió tendencias á secundar sus propósitos.

Quien desde luego resolvió poner manos á la obra de constituir la Internacional, fué un pequeño grupo de amigos, compuesto por los compañeros Angel Moral, Anselmo Lorenzo, Manuel Cano, Francisco Oliva, Tomás González Morago, Enrique Simancas y Francisco Mora, con los cuales celebraba Fanelli frecuentes conferencias para explicarles la organización de la Internacional. Estas conferencias familiares verificábanse en el café de la Luna. Uno de los puntos tratados con especialidad por Fanelli en estas conferencias era el relativo á la teoría de la abstención política de la clase trabajadora; teoría que tenía una doble interpretación por aquel tiempo y que entonces se explicó muy confusamente por Fanelli.

A pesar de la agitación política producida por la campaña electoral para la elección de las Cortes Constituyentes, agravada por la sublevación federal de Cádiz, que convertía los clubs en verdaderos volcanes revolucionarios, no se interrumpieron los trabajos para fundar la Asociación, y el 21 de diciembre de 1868 se constituyó el primer Núcleo provisional, compuesto por un reducido número de individuos que aceptaron desde luego sus Estatutos.

El Núcleo provisional establecido en Madrid emprendió una activa propaganda de sus ideas, y al

mes siguiente, y después de recibidas nuevas adhesiones, se constituyó definitivamente en España la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Los fundadores de la Internacional se reunieron el día 24 de enero de 1869 en el Club de Antón Martín, situado en la calle de la Yedra, y acordaron (1):

- 1.º Aceptar el programa de la Asociación.
- 2.º Constituir un Núcleo provisional fundador de la Asociación Internacional.
- 3.º Que este Núcleo se dividiera en tres Comisiones de siete miembros cada una: la primera, para establecer relaciones con los distintos organismos de la Internacional y con las ramas que creyera más conveniente; la segunda, para la propaganda, preparar lo necesario á la publicación de un periódico órgano de la Asociación, y examinar las condiciones que habían de tener los nuevos socios antes de ser presentados á la aprobación del Núcleo fundador, y la tercera, con el encargo de redactar el Reglamento.

Para la Comisión de relaciones locales, provinciales é internacionales fueron nombrados: Enrique Borrel, Anselmo Lorenzo, Julio Rubau, Benito Rodríguez, José Adsuar, Angel Mora y José Poyol. Para la Comisión de propaganda y creación de un periódico: Marcelino López, Angel Cenegorta Juan Jalvo, Francisco Córdoba y López, Tomás Fernández Pacheco, Tomás González Velasco y

(1) El acta de fundación de la Internacional en España fué publicada en los números 1.º y 2.º del periódico *La Solidaridad*, órgano de la Sección Internacional de Madrid.

Tomás González Morago. Para la Comisión de Reglamento: Miguel Lángara, Antonio Cerrudo, Manuel Cano, Quintín Rodríguez, José María Fernández, Antonio Jimeno y Francisco Mora.

Fué nombrado presidente del Núcleo Angel Cenegorta, y secretarios Enrique Borrel y Francisco Mora.

Tal fué la primera organización que tuvo en España la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Uno de los primeros actos de la Sección Madrileña, fué enviar un mensaje á las Secciones de Ginebra, en contestación al que éstas habían dirigido á los obreros españoles el 21 de octubre de 1868. En dicho mensaje se participaba la constitución de la Sección Internacional de Madrid, se les remitía el acta de dicha constitución, y al mismo tiempo que se pedían todos los datos que ayudasen al desarrollo de la Internacional Española, se rogaba que les pusiesen en relación con el Consejo General de la Asociación.

Este mensaje apareció en el periódico *L'Egalité* de Ginebra (20 de marzo de 1868).

A los pocos días de constituirse la Sección de Madrid partió Fanelli para Barcelona con el propósito de fundar allí la Asociación. Debido á las recomendaciones que llevaba de la capital, pronto se vió rodeado por un grupo de veintitantos individuos, con los cuales celebró la primera reunión en el taller del pintor D. José Luis Pellicer. Allí constituyeron un Núcleo provisional, del cual fueron respectivamente presidente y secretario José Luis Pellicer y Rafael Farga Pellicer.

A poco de constituirse el Núcleo de Barcelona,

vióse este reforzado por el médico Gaspar Sentión, que acababa de llegar de Alemania, y por los estudiantes Trinidad Soriano, de Sevilla; González Meneses, de Cádiz; García Viñas, de Málaga, y el abogado catalán Riu, los cuales, unidos al pintor Pellicer y al tipógrafo Farga Pellicer, se pusieron en relaciones con Bakunin y organizaron secretamente la Alianza de la Democracia Socialista, que, andando el tiempo, tantas perturbaciones habia de producir en el seno de la Internacional y en el de toda la clase obrera. En Madrid también dejó Fanelli algunos afiliados á la Alianza; pero por entonces no se constituyó ninguna Sección. Esta simiente aliancista fué el lado feo de la propaganda de Fanelli en España (1).

Constituida, al fin, definitivamente la Sección Barcelonesa el 2 de mayo de 1869, dirigió un men-

(1) La propaganda de Fanelli, como se vió después, fué incompleta y confusa, cualidades que debían obedecer á un plan preconcebido. La Alianza, á la cual él pertenecía, quería sustituir sigilosamente el programa de la Internacional con el suyo propio, para lo cual necesitaba obrar con mucha precaución. Por esta causa, sin duda, se concretó Fanelli á explicar preferentemente la organización de la Internacional y la abstención política, sin dar á conocer las teorías del Socialismo moderno, ni el *Manifiesto comunista*, ni siquiera el *Manifiesto inaugural* de la Asociación. Con esto y con no estar nosotros en relaciones con el Consejo General de la Asociación y sí con los elementos bakunistas de Ginebra, se torció desde su origen el movimiento obrero español, marchando en parte por equivocados derroteros, que produjeron la abstención política acordada por el Congreso de Barcelona.

saje á todas las Secciones de Europa y América que terminaba con estas palabras: «La Sección de Barcelona, constituida el 2 de mayo, acepta, por consiguiente, las bases del Reglamento provisional de Londres y os envía un caluroso y fraternal saludo como prenda de la perfecta unidad que desde hoy debe reinar entre nosotros. No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.»

Este mensaje fué publicado también en el periódico *L'Egalité*, de Ginebra (22 de mayo de 1869).

Los resultados de la propaganda internacional en la primera mitad del año 69 fueron tan escasos, que pueden considerarse poco menos que nulos. El Núcleo de Madrid, entregado á sus propias fuerzas y solicitado por diversos y opuestos pareceres, luchaba en vano por encontrar el camino que condujese á la nueva Asociación al logro de sus aspiraciones inmediatas. La mayoría de sus miembros quería hacer de la Internacional una Asociación puesta al servicio de los intereses del partido republicano, y debido al desbordamiento á que habían llegado las pasiones políticas en aquella época, hasta querían muchos que adoptara los procedimientos de las antiguas Sociedades carbonarias. La defectuosa educación política, producto de largas épocas de opresión, daba pábulo á las ideas más extravagantes, y costó no poco trabajo sustraerse al pernicioso influjo de tamañas locuras. Ni aun los elementos más sensatos y que mejor habían comprendido las tendencias de la Internacional (deducidas de lo que decían sus Estatutos, que era lo único que aquí se conocía) estaban libres de ciertas preocupaciones políticas que hacían el juego de los

partidos burgueses. La lucha de clases, tanto en el terreno económico como en el político, no se presentaba todavía de una manera clara á su preocupada inteligencia.

A estas verdaderas calamidades se añadieron otras no menos funestas. Muchos de los socios se obstinaban en querer hacer de la Internacional una especie de Cooperativa de producción que tomara por su cuenta toda clase de obras. Como esta tendencia envolvía la idea del lucro, era más difícil hacer entrar en razón á los socios, creciendo la división que entre ellos reinaba, contribuyendo á que el Núcleo abandonara la principal de sus misiones, la propaganda, y haciendo que la naciente Asociación llevara una vida lánguida y estéril. También produjo graves disensiones el conocimiento de que dentro de la Asociación existían algunos afiliados á la Alianza de la Democracia Socialista, dando esto lugar á la dimisión y baja del entonces presidente Juan Jalvo, siendo este hecho el primero que inauguró la larga serie de perturbaciones que la Alianza produjo en España.

Estas divergencias y el estado de cosas que ellas producían, duraron hasta el mes de julio del 69, en que, vencidas las tendencias político-cooperativo-burguesas y acalladas las disensiones, se eligió un nuevo Comité, que representaba las ideas y procedimientos de los que querían que la clase obrera marchara á impulsos de su propia inspiración. Esta victoria de los buenos elementos produjo de rechazo un quebrantamiento de las fuerzas sociales; pero, en cambio, logró que á la antigua inercia sucediese una época de relativa actividad.

Se tomó un local para domicilio de la Asociación. Se activaron los trabajos de organización y propaganda. No pudiendo mandar representación directa al cuarto Congreso Internacional, que se celebró en Basilea, dirigió un telegrama de felicitación para dar fe de su existencia, y, por último, en la asamblea general extraordinaria celebrada el 20 de septiembre se aprobó el Reglamento de la Asociación, que desde entonces tomó el nombre de Sección Central, Reglamento que abrió el camino de su futura grandeza.

Según este Reglamento, el objeto de la Sección Central provisional de España en Madrid era reunir á los trabajadores de España para que, unidos á su vez por los lazos de la fraternidad á todos los trabajadores del mundo, y haciendo sus esfuerzos completamente solidarios, pudiesen mejorar su situación y alcanzar más pronto y fácilmente la completa emancipación de las clases trabajadoras.

Todo individuo de uno ú otro sexo que gozara de buena reputación y viviese de su trabajo material podría formar parte de la Asociación. La cuota se fijó en dos reales y cuartillo al mes para gastos de administración, correspondencia, pago del local y propagación de las ideas de la Asociación, para lo cual se crearía un periódico órgano de la misma.

El Comité se componía de 21 miembros, dividido en tres Comisiones de siete individuos cada una, llamándose la primera de administración, la segunda de correspondencia, y la tercera de propaganda y desarrollo de las ideas de la Asociación. El Comité nombraría de su seno un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario general.

Todos los individuos pertenecientes á un mismo oficio deberían agruparse formando una Sección. Cada Sección nombraría su Junta Directiva y formaría su Reglamento interior, que debería someterse á la aprobación del Comité Central. Cada Sección nombraría también un delegado para formar una Comisión encargada de redactar un Reglamento de Caja de previsión y de resistencia, que sirviera de base para la lucha del trabajo contra el capital.

La Sección Central se reuniría en asamblea general el segundo domingo de cada mes para tratar de los asuntos generales concernientes á la misma.

Como se ve por este pequeño bosquejo, aquí estaba claramente determinada la Federación Local de las Secciones de oficio, que tendía á organizar en una vasta Asociación á todas las Sociedades de un mismo punto; pero no habiendo en Madrid Sociedades obreras constituidas para formar esta Federación, lo que se hizo fué constituir las Secciones con los obreros asociados. Se partió de arriba á abajo, en vez de hacerlo de abajo á arriba, con lo cual se logró inmediatamente la unidad de miras y de organización, que hubiera costado mucho trabajo conseguir en Sociedades ya formadas, pero con criterio distinto.

Esta organización sufrió más adelante las modificaciones aconsejadas por la experiencia, de las cuales resultaron los Estatutos de Federación Local y el Reglamento de Sección de oficio, que, aprobados por el Congreso obrero de Barcelona, sirvieron de Reglamentos típicos para la organización de la Federación Regional Española.

El Núcleo de la Internacional en Barcelona encontró también grandes dificultades en la propaganda de las ideas de la Asociación. Después de la Revolución de Septiembre, los restos de las antiguas Sociedades y otras nuevamente creadas en Barcelona y su provincia constituyeron un Centro de Sociedades Obreras, y en un Congreso regional que celebraron poco después los obreros catalanes acordaron que el Centro fuese demócrata-republicano-federal en política, y de resistencia al capital y partidario de la mejora de las condiciones del trabajo en cuestiones económicas. Como se ve por este programa, el Centro no era sino una vasta Sociedad de obreros republicanos que hacían el juego de la burguesía, como lo demostró la representación que de su seno mandaron á las Cortes Constituyentes. En un Centro de estas condiciones fué donde tuvieron que desarrollar su propaganda los internacionales de Barcelona.

Por de pronto no pudieron crear una organización francamente internacional, como se hizo en Madrid, donde la misma falta de Sociedades obreras favorecía este trabajo. Sin embargo, demostraron su existencia dirigiendo un manifiesto á los trabajadores de Europa y América, que, como ya hemos dicho, fué publicado el 2 de mayo de 1869, y se dieron tan buena maña para hacer la propaganda de sus ideas, que el periódico *La Federación*, órgano del Centro, que empezó á publicarse el 1.º de agosto, tomó la defensa de ellas, y en el mismo Centro tuvieron tal ascendiente, que éste se hizo representar por un delegado en el Congreso Internacional de Basilea.

II

EL MANIFIESTO INTERNACIONAL DE MADRID

Un año de existencia llevaba la Asociación en España, y, sin embargo, la propaganda internacional no había traspasado los límites de Madrid y Barcelona, y como organización francamente internacional, no existía más que la Sección de Madrid.

No tardó mucho en realizarse un suceso que conmovió profundamente á la clase trabajadora, y del cual arrancó aquel extraordinario movimiento obrero que por entonces hubo en España. Nos referimos al *Manifiesto de los trabajadores internacionales de la Sección de Madrid á los trabajadores de España*, publicado el 24 de diciembre de 1869.

Con motivo de la potente sublevación republicana federal de octubre de 1869, suspendió el Gobierno las garantías constitucionales, por cuya razón hubo que hacer un pequeño alto en la propaganda pública de las ideas de la Asociación.

Vencida la sublevación federal, levantóse el estado de sitio y la suspensión de las garantías constitucionales á primeros de diciembre. Entonces acordó la Sección de Madrid dirigir un manifiesto á los trabajadores de España con objeto de darles á conocer las ideas de la Internacional y pedir su concurso para el logro de la emancipación obrera. El manifiesto estaba escrito en la forma vehemente y enérgica en que tanto se distinguió la Sección Madrileña en todos los actos que por entonces llevó á cabo. Después de exponer la duda de ser bien

entendidos por sus compañeros de trabajo, los obreros internacionales de Madrid aconsejaban á los obreros españoles el abandono de los oráculos políticos y económicos que hasta entonces les habían servido de guía, y de los que tantos desengaños habían sufrido, y les indicaban que, tomando por su cuenta la dirección de los intereses obreros, llevaran á cabo ellos mismos la obra de su emancipación. «Nosotros (decía el manifiesto) fabricamos los palacios, nosotros tejemos las más preciadas telas, nosotros apacentamos los rebaños, nosotros labramos la tierra, extraemos de sus entrañas los metales, levantamos sobre los caudalosos ríos puentes gigantescos de hierro y piedra, dividimos las montañas, juntamos los mares... y sin embargo—¡oh dolor!—desconfiamos de bastarnos para realizar nuestra emancipación.» Después de indicar lo defectuosos que eran los partidos políticos, incluso el republicano federal, y las escuelas económicas todas, hacía una exposición detallada de la organización de la Internacional y un llamamiento caluroso para que se acogiesen todos bajo los pliegues de su salvadora bandera.

Este manifiesto, del cual se hizo una gran tirada y se repartió profusamente tanto en Madrid como en provincias, produjo gran alboroto en el partido republicano, y con este motivo partieron de su campo las primeras calumnias que contra la Internacional se lanzaron en España. Pero, en cambio, fué tal la acogida que tuvo entre los trabajadores; con tal entusiasmo le recibieron los mismos, que, poniendo manos á la obra, empezaron á surgir por todas partes Secciones de la Internacional.

En Madrid tomó tal incremento la organización obrera, que en poco tiempo se organizaron 23 Secciones de oficio con un total de 2.000 asociados.

El día 15 de enero de 1870 se publicó el primer número del periódico obrero *La Solidaridad*, órgano de la Sección Madrileña. Estaba escrito por obreros y fué el primer periódico que la Internacional tuvo en España.

Al desarrollo de la Internacional Madrileña siguió otro no menos importante en varias localidades de provincias.

El Centro Federal de Sociedades obreras de Palma de Mallorca, cuya organización era semejante al establecido en Barcelona, se adhirió á la Internacional, y por medio de su órgano *El Obrero*, que, siendo propiedad de la Sociedad de Albañiles, fué cedido como propiedad colectiva al Centro Federal, empezó la propaganda de las ideas de la Asociación. Se distinguieron en estos primeros trabajos los compañeros Miguel Pol, Francisco Tomás, Juan Vives, R. Alemany, Miguel Fornés, Francisco Roca, Jaime Orell y Miguel Payeras. Por iniciativa del Centro Federal se organizaron también los obreros de Manacor, Andraix, Pollensa, la Vileta y Lluchmayor, poblaciones de la Isla de Mallorca.

El mismo Centro Federal de Barcelona aceptó en principio y por unanimidad las ideas internacionales, que ya defendía, aunque no de una manera oficial, su órgano en la Prensa el periódico *La Federació*n, y no tardó en aceptarlas de hecho al ver el desarrollo que por todas partes tomaba la Asociación.

Otro Centro Federal fundado en Cádiz siguió las huellas de los anteriores, propagando las nuevas ideas entre los obreros de la provincia, y, merced á los esfuerzos de los compañeros Ramón Gavilán, Antonio Pérez, Luis Alonso, Francisco Gómez y José Casal, se convirtió en una de las Agrupaciones más activas de la Internacional.

En Valencia empezó la organización de otro Centro Federal; pero obtuvo pocos resultados en esta primera etapa, debido á las dificultades puestas por las organizaciones cooperativas del viejo societarismo.

Se fundaron Secciones de la Internacional: en Brihuega, por iniciativa de Antonio Albert; en Valladolid, por la de José Rodríguez Herrero y Francisco Cea; en Vitoria, por la de Manuel Cano, que era uno de los fundadores del Núcleo de Madrid; en Málaga, por la de Miguel Pino, Federico Deomarco y Juan Quilino; en Santander, por la de Jesús Busquiel; en Alcoy, por la de Agustín Valls Vilaplana y José Boti y Soler; en Cañaveral, por la de Felipe Boticario (labrador), que organizó los pueblos vecinos; en Villafranca de los Caballeros (Toledo), por la de José Rubau Donadeu. Esta Sección, que era de agricultores, extendió su organización por los pueblos inmediatos. Por iniciativa de distintos obreros, cuyos nombres no recordamos, se organizaron Secciones en Arcos de la Frontera, Lora del Rio, Logroño, Santoña, Cartagena y otras localidades, de las cuales se recibieron adhesiones individuales.

Tales fueron las consecuencias inmediatas de la publicación del Manifiesto internacional de Madrid

III

LA SECCIÓN CENTRAL

La Sección Central era el punto de donde partían todas las iniciativas en la primera época de la Internacional en España. El Manifiesto internacional de Madrid produjo la agitación de la clase obrera española de aquel tiempo, y al Congreso convocado por la Sección Central se debió la constitución de la Federación Regional, es decir, la unión de todas las Secciones en un pensamiento común de programa y organización.

No se debieron estas fecundas iniciativas, como por ignorancia ó mala fe se ha supuesto, á la influencia de la Alianza de la Democracia Socialista, sino á la abnegación y entusiasmo de los miembros de la Internacional Madrileña. Los aliancistas, que por este tiempo estaban reducidos á la impotencia, no tuvieron ascendiente en Madrid hasta principios del 72, época en que la Federación Madrileña estaba en completa decadencia.

Los bríos de la Sección Central aumentaban cada vez más en esta primera etapa. El creciente desarrollo que obtenía en todas partes el movimiento proletario, debido á la propaganda de la Prensa obrera y á los esfuerzos entusiastas de los apóstoles de la Internacional, obligó á la Sección de Madrid á tomar una importante resolución. Para compartir el excesivo trabajo que sobre ella pesaba, como Sección Central de la Asociación en España, por un lado, y por otro, con el deseo de estrechar los lazos que unían de una manera incompleta á las

Sociedades obreras constituídas, y, sobre todo, con el de organizar la Federación Regional de las Secciones españolas, acordó en asamblea del 14 de febrero la celebración de un Congreso obrero español en Madrid el primer domingo de mayo.

Para cumplir este acuerdo se celebraron en la Sección Madrileña una serie de conferencias, que se inauguraron el 19 de febrero, en las que se discutieron todas las cuestiones que habían de tratarse en el Congreso obrero. Tomaron parte en ellas todos los propagandistas de la Internacional Madrileña y sirvieron para formar conciencia socialista entre la numerosa concurrencia que á ellas asistía (1).

En la asamblea verificada el 13 de marzo por la Sección Central se acordó, teniendo en cuenta las justas observaciones de los Centros Federales de Barcelona y Palma de Mallorca, revocar el acuerdo tomado por la misma que designaba á Madrid como punto de reunión del Congreso obrero nacional. En su consecuencia, se invitó á todas las Sociedades obreras á que emitieran su voto respecto al punto en que habría de celebrarse dicho Congreso, cuyo voto deberían remitir á los periódicos obreros *La Federación*, de Barcelona; *El Obrero*, de Palma, y *La Solidaridad*, de Madrid.

Con motivo de la convocatoria del Congreso obrero español, el Consejo General remitió una comunicación á la Comisión organizadora del mis-

(1) En estas conferencias dióse á conocer el compañero Pablo Iglesias, que, andando el tiempo, había de ser el alma del Partido Socialista Obrero.

mo, felicitándola por los progresos que la Asociación realizaba en España y excitándola á seguir por el camino emprendido y á no cejar hasta obtener la completa organización de la clase obrera española, de la que tanto esperaban los trabajadores de los otros países.

En esto llegó la celebración de la fiesta patriótica del Dos de Mayo, y la Sección Central, aprovechando la ocasión que se presentaba para afirmar sus ideas internacionales, publicó una alocución excitando á los trabajadores madrileños á que no celebraran la fiesta patriótica. Se necesitaba mucho valor para oponerse en aquella época á tales actos, pero no retrocedió ante el peligro. Este peligro no era imaginario, como se demostró un año después con motivo de la celebración de la misma fiesta, en la que las iras patrióticas, representadas por la célebre *Partida de la Porra* cometieron verdaderos atentados contra pacíficos ciudadanos reunidos en virtud de un derecho legal.

Esta alocución de la Internacional, que se fijó en las esquinas al lado de la que el alcalde dirigió con dicho motivo al pueblo madrileño, y que publicamos sólo por dar una muestra de los primeros pasos de la literatura del Socialismo obrero en España, estaba concebida en los siguientes términos:

«A LOS TRABAJADORES DE MADRID

»LA FIESTA DEL DOS DE MAYO

»¡Trabajadores! No celebremos la fiesta del Dos de Mayo.

»Cuando todos los obreros del mundo se tienden fraternalmente la mano á través de los continentes

y los mares, pensar en fiestas patrióticas, pensar en la eterna causa de nuestra desunión, es el mayor de los crímenes. El patriotismo es una idea que tiende á separar los pueblos entre sí y á mantener constantemente vivo el odio entre hombres que siendo hermanos, les hacen creer los tiranos y explotadores que no lo son, porque se interpone entre ellos el profundo lecho de un río ó las elevadas cumbres de una cordillera de montañas.

»La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase trabajadora. ¡La patria! La patria del obrero es el taller, el taller de los hijos del trabajo es el mundo entero.

»Cuando la tierra yacía bajo la dura planta de la barbarie y la ignorancia, la idea de la patria era el astro esplendoroso que iluminaba de cuando en cuando aquella larga noche de espesísimas tinieblas. Pero hoy, en los tiempos de las ideas internacionales, la patria no tiene objeto alguno.

»El patriotismo ha cumplido su misión; ¡que descanse en paz en el panteón destinado á las ideas del pasado!

»Desde que la tribu salvaje y vagabunda de la infancia de la Humanidad descendió de la montaña á apoderarse del fruto de la tribu laboriosa que habitaba la llanura, hasta la época presente, no ha cesado esa larga serie de invasiones, que han producido hechos tan memorables como el paso de las Termópilas, la batalla de Róncesvalles, el Dos de Mayo y otros mil actos, en los cuales los vencedores de hoy han sido los vencidos de mañana. ¿Qué nación, qué provincia, qué pueblo; y en el pueblo, qué barrio, qué calle; y en la calle, en qué casa no

tendrán sus moradores que celebrar un triunfo alcanzado sobre sus vecinos, ó llorar una derrota ó un martirio ocasionado por los mismos?

•¡Trabajadores! No vayáis al Dos de Mayo, porque es fácil que al lado de aquellas tumbas venerandas, cubiertas de coronas de laurel y siempre-vivas, se levanten amenazadores los ensangrentados espectros de la raza americana sacrificada, destruída inhumanamente y á título de civilización por nuestros antepasados los conquistadores del Nuevo Mundo. No vayáis al Dos de Mayo, porque es fácil que alrededor de aquellos gigantescos cipreses se encuentren vagando las víctimas que el fanatismo de nuestros padres hizo sacrificar en los Países Bajos y en la conquista de Italia. No vayáis al Dos de Mayo, adonde os impulsan á ir nuestros explotadores, porque os embriagaréis de odio patriótico en contra de nuestros hermanos los franceses, extranjeros en su patria, como nosotros lo somos en la nuestra, gracias á la mala organización de la presente sociedad. Ellos no tienen la culpa de las víctimas causadas por los planes de un hombre ambicioso y cruel, que cruzó por Europa como un meteoro de fuego, no dejando en pos de sí más que lágrimas y sangre.

•Todos los habitantes de este planeta que gira en el espacio infinito en unión de un número incommensurable de mundos, son hermanos. Todas las ideas que se opongan á la libertad, igualdad y fraternidad entre los hombres son injustas.

•El patriotismo se opone á la fraternidad de los pueblos; el patriotismo es injusto.

•¡Trabajadores! En nombre de la emancipación

de la clase oprimida; en nombre de la justicia; en nombre de La Asociación Internacional de Trabajadores, no celebréis la fiesta del Dos de Mayo.

»Por la Sección Internacional de Madrid—EL COMITÉ.»

IV

LA SOLIDARIDAD OBRERA

El movimiento de resistencia al capital empezó á desarrollarse en esta época con caracteres desconocidos hasta entonces en España. Las pruebas de solidaridad obrera fueron numerosas, demostrándose con ellas que el proletariado empezaba á comprender sus intereses y los procedimientos más eficaces para la defensa de los mismos.

Se ganaron algunas huelgas parciales en Madrid, cuyas Secciones tuvieron que luchar con la poderosa Compañía del Ferrocarril del Mediodía, saliendo airoso de su empeño. Se ganaron otras muchas en las Baleares y Cataluña. En la provincia de Barcelona se declaró la huelga de los papeleros de Capellades, que fué la primera en que se practicó la solidaridad obrera entre los trabajadores españoles, acudiendo al socorro de los papeleros catalanes las diferentes Sociedades obreras y las Secciones de la Internacional.

Este espectáculo, nunca visto en España hasta entonces, infundía valor y entusiasmo á los trabajadores y hacía cundir el espanto entre los burgueses, comprendiendo ambas partes la trascendencia de los nuevos procedimientos de resistencia al capital. Uno de los más bellos ejemplos de soli-

daridad fué el que se dió con motivo de una huelga declarada por este tiempo en Segovia. Contratados varios obreros papeleros de Alcoy para trabajar en Segovia, no quisieron empezar sus faenas al saber que tenían que ocupar las plazas que habían abandonado los segovianos por cuestión de salarios. Los obreros de Segovia ganaron el paro merced al acto realizado por los trabajadores alcoyanos, que volvieron á su país con la tranquilidad del que realiza una acción digna de aplauso, como resulta siempre el cumplimiento del deber.

La solidaridad internacional se practicó también por primera vez en España por esta época. Las Secciones Españolas de la Internacional auxiliaron á los mineros de Waldemburgo (Silesia), que, en número de 8.000, luchaban contra la tiranía burguesa. Estos auxilios fueron remitidos al periódico *Der Volkstad*, de Leipzig, órgano del Partido Socialista Obrero Alemán, siendo recibidos con cariñoso entusiasmo, como la mejor prueba de fraternidad obrera realizada á través de las fronteras.

A fines del mes de mayo se verificó la votación para designar el sitio donde había de celebrarse el Congreso obrero, cuya apertura, por circunstancias puramente políticas, hubo que retrasar hasta el 19 de junio.

En esta votación tomaron parte 26 localidades, que comprendían 153 Secciones y 15.216 asociados.

Barcelona obtuvo 10.030 votos; Madrid, 3.730; Zaragoza, 964; Valencia, 448; Reus, 20, y Alcázar de San Juan, 8.

Conocido el resultado de la votación, todas las Secciones y Sociedades obreras que en ella tomaron

parte se prepararon para que la primera asamblea del proletariado español tuviese la importancia y diera los resultados por todos apetecidos.

V

EL CONGRESO DE BARCELONA

El Congreso obrero de Barcelona fué de una importancia capital para la organización de la clase obrera en España. En él se constituyó aquella Federación Española que fué la admiración de la Internacional y que valió á los españoles el voto de gracias dado por la Conferencia Internacional de Londres como prueba del acierto y la constancia en sus trabajos de organización.

Verdaderamente fué aquel un gran paso dado en el camino de la emancipación obrera, echándose con él los cimientos de la más grande organización proletaria que jamás había existido en España, no sólo por el número de los asociados, sino también por la unidad de miras y de procedimientos que reinaba entre todos ellos.

Verificadas las elecciones para el nombramiento de los delegados y designación del sitio donde había de celebrarse el Congreso, llegó por fin el día señalado para la apertura del mismo.

El sábado 18 de junio, á las nueve de la noche, se reunieron los representantes en el Ateneo Catalán de la clase obrera, donde celebraron la sesión preparatoria.

Los delegados que acudieron á este Congreso fueron 90, representando 150 Sociedades de las

36 localidades siguientes: Arahál (Sevilla), Barcelona, Igualada, Ezcaray, Palma de Mallorca, Cádiz, Manresa, Tarragona, Reus, Cartagena, Alcoy, Madrid, Jerez, Valencia, Villafranca de los Caballeros (Toledo), San Ginés de Vilasar, San Juan las Fonts, Valladolid, Sans, Ulldecona, Tortosa, Sallent, San Andrés de Palomar, Pueblo Nuevo, Cabrils, Sabadell, Granollers, Tayá, Las Cabañas, Gracia, Villanueva y Geltrú, San Felú de Codinas, Sarriá, Valls, Vich y Cambrós.

Las Secciones Francesas de la Internacional estuvieron representadas por el delegado Andrés Bastélica, emigrado á la sazón en Barcelona.

La sesión inaugural se celebró el domingo 19, á las diez y media de la mañana, en el teatro del Circo Barcelonés.

Abrió la sesión el delegado Farga Pellicer, de Barcelona, que dió la bienvenida á los delegados obreros en nombre de los trabajadores barceloneses, expresando la confianza que tenía de que el Congreso afirmara la obra de la Internacional en la región española.

Durante esta sesión y la de la tarde hicieron uso de la palabra muchos delegados para dar cuenta del estado moral y material de la clase obrera en sus respectivas localidades, presentando el conjunto un cuadro desgarrador de los malos tratos, penalidades y miserias bajo los cuales se veía agobiada la clase trabajadora. Era aquello una tremenda acusación lanzada contra la sociedad burguesa por las víctimas de su inicua explotación. La única nota agradable de este cuadro era la organización obrera que por todas partes se estaba

llevando á cabo y que hacía concebir las más halagüeñas esperanzas.

Se leyeron varios mensajes dirigidos al Congreso, entre los que figuraban los enviados por el Consejo General de la Asociación, el Comité de la Suiza Romanda, el Consejo Federal de Bélgica, la Sección de Madrid, la de París, la de Lyon, la Federación obrera de Rouan y otros individuales, en los que se felicitaba á los obreros españoles por el acto que llevaban á cabo y se les excitaba á no desmayar en la obra de emancipación que habían comenzado. Por su parte, el Congreso acordó por unanimidad la siguiente proposición:

«Al Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores.—El Congreso Regional Español de trabajadores declara aceptar completamente y en toda su pureza los Estatutos generales y acuerdos de los Congresos obreros universales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, á la cual se adhiere, acordando enviar al Consejo General, como representante de todas las Secciones del mundo, un cariñoso y fraternal saludo. —Local del Congreso, 19 de junio de 1870.—El presidente de la sesión, *A. Bastélica*.»

En las sesiones siguientes se discutieron los temas del orden del día de una manera amplia y con una tolerancia y elevación de miras que llamaron la atención del mundo burgués, que no esperaba, por cierto, que los hijos del trabajo dieran muestras tan acabadas de madurez en sus costumbres políticas y sociales.

Sólo en la cuestión de la actitud que la Internacional debía observar con relación á la política se

manifestaron opiniones encontradas y se riñeron verdaderas batallas entre los partidarios de la abstención y los que querían que la Internacional no abandonara el campo político, que entonces quería decir formar en las filas del partido republicano. Ni unos ni otros estaban en lo cierto, como el tiempo demostró después. Lo que allí faltó fué la opinión que habría conciliado los dos extremos, y cuya necesidad impusieron después los acontecimientos: *la constitución de la clase obrera en partido político de clase, distinto y opuesto á todos los partidos políticos burgueses.*

Resueltos los temas principales, se tomaron las resoluciones siguientes:

Nombrar una Comisión que dirigiera un manifiesto á los trabajadores de Portugal para que abrazaran las ideas internacionales.

Que el segundo Congreso obrero de la región española se verificase en Valencia el primer domingo de abril del año siguiente.

Que el Consejo Federal de la región española residiera en Madrid hasta la reunión del segundo Congreso. (Se eligió para formar este Consejo á los compañeros Angel Mora, carpintero; Enrique Borrrel, sastre; Anselmo Lorenzo, tipógrafo; Tomás González Morago, grabador, y Francisco Mora, zapatero; todos ellos delegados por Madrid en el Congreso de Barcelona.)

Que la Federación Regional Española debería quedar definitivamente constituida, con arreglo á los Reglamentos típicos, el 1.º de septiembre.

El período comprendido entre la fundación de la Internacional en España y la celebración del Congreso de Barcelona, debe considerarse como un paso gigantesco en la organización de las huestes proletarias. Grandes fueron los trabajos realizados en este sentido.

Las Sociedades obreras, antes aisladas, se reunieron en Centros Federativos; los individuos rebeldes hasta entonces á las fórmulas reglamentarias de la asociación, sintieron la necesidad de agruparse y constituir nuevas Secciones, que, unidas á las ya existentes, produjeron el primer ejército de los hijos del trabajo en la región española; fundóse la Prensa obrera, medio extraordinario de propaganda y arma poderosa para la defensa de la causa proletaria; y todos estos elementos dieron por resultado la creación de la solidaridad obrera en España; solidaridad desconocida hasta entonces, y que, á pesar de las dificultades puestas en su camino, acabará por constituir la fuerza necesaria, que sea en no lejano porvenir verdadera garantía de los intereses del trabajo.

En esta primera etapa de la Internacional Española, el entusiasmo de los propagadores de las nuevas ideas, que muchas veces llegaba hasta las fronteras de la osadía, suplió la falta de medios de todas clases, medios materiales y medios intelectuales, puesto que aquí se desconocían por completo las doctrinas científicas del Socialismo moderno. Ni el *Manifiesto comunista*, ni el *Manifiesto inaugural* de la Asociación, ni ninguna de las obras en que se desarrollaban los fundamentos de las nuevas ideas eran aquí conocidos, propagando los apóstoles por

intuición lo que no estaba contenido en los Estatutos generales de la Asociación Internacional, únicos consejeros y guías que tenían en la lucha emprendida contra la vieja sociedad.

Los esfuerzos de esta falange socialista se vieron coronados por el éxito alcanzado en el Congreso obrero de Barcelona, que sobrepujo á todas sus esperanzas, y esto les hizo creer que el acierto más completo presidía en la línea de conducta por ellos trazada. Huérfanos de toda dirección intelectual desinteresada, combatidos por las tendencias absorbentes de los republicanos, que querían, entonces como ahora, uncir la clase obrera al carro de su República burguesa, y no percibiendo con claridad toda la extensión de la lucha de clases hasta llevarla al terreno político, constituyendo un partido de clase que luchara en todos los terrenos y, según las circunstancias, por la conquista de ese Poder, que es la única defensa de los privilegios económicos de la burguesía, se lanzaron por el despeñadero de la abstención política, que tantas contradicciones y desengaños había de producir, hasta que, aleccionados por la experiencia, volvieran al camino que desde luego debieron emprender.

Las dificultades puestas por las tendencias republicanas á los primeros pasos de la Asociación ayudaron en su obra á los partidarios de la teoría de la abstención política tan funesta para el porvenir de la clase obrera. Era aquél un momento crítico y decisivo en que faltaron los consejos de la experiencia para contener las audacias de los socialistas noveles y encauzar el movimiento proletario por el camino de la política obrera. Este era el camino

que se debió emprender cuando se publicó el *Manifiesto de los internacionales de Madrid á los trabajadores de España*.

¡Cuánto se hubiera adelantado en la obra de la emancipación proletaria si hubiera aparecido entonces la idea luminosa de la constitución del partido político de los trabajadores! Los sucesos que después se desarrollaron en España no hubieran tenido la solución desgraciada que tuvieron y quizá sería otra la situación de la nación española. Más adelante trataremos este asunto y expondremos las razones que para pensar así tenemos.

En una cosa se acertó desde luego, no haciéndose después sino mejorar lo hecho en este sentido por el Congreso de Barcelona: nos referimos á la organización dada á la Federación Regional. En este punto se pusieron los obreros españoles á la cabeza del movimiento internacional. ¡Lástima grande que en la organización política no salieran del utópico y descabellado retraimiento! Las funestas consecuencias que tuvo la teoría de la abstención política de la clase trabajadora no han sido todavía bien comprendidas ni aun por los mismos que más directamente han sentido sus efectos.

Cada equivocación sufrida por el proletariado en la obra de su emancipación social puede considerarse como la peor de las recaídas en una grave enfermedad, puesto que, retrasando la hora del triunfo de su causa, sirve para recrudecer los tormentos que sufre bajo el poder de la clase explotadora.

Las lecciones del pasado deben servir de antorchas para iluminar el presente y el porvenir.

SECCION SEGUNDA

Desde el Congreso de Valencia hasta la celebración del Congreso de Zaragoza.

(junio 1870-abril 1872.)

I

EL PRIMER CONSEJO FEDERAL

El primer Consejo Federal tuvo que luchar con muchos y graves inconvenientes en el desempeño de su cargo. La falta de recursos pecuniarios para emprender los trabajos de organización que le había encomendado el Congreso de Barcelona, por un lado, y por otro las dificultades propias é inherentes á la misión que le estaba encomendada, le pusieron en muy graves apuros, de los que salió merced al entusiasmo que por la causa á que estaban consagrados sentían todos los miembros que le componían.

No cumplieron en un principio las Organizaciones obreras con los deberes contraídos por ellas en el Congreso de Barcelona. Hubo en unas entusiasmos imprudentes, en otras abandonos punibles y en las más faltas graves, que produjeron la desorganización y en muchos casos la muerte, que es su consecuencia obligada. Pero á pesar de las dificultades con que tropezó en su camino, y de las graves situaciones en que se encontró muchas veces, pudo llegar el Consejo Federal á depositar su man-

dato en la Conferencia de Valencia con la satisfacción de haber conservado intacta la organización creada por el Congreso de Barcelona y con experiencia bastante para mejorarla y preparar la futura grandeza de la Federación Regional.

Vueltos á Madrid todos los miembros del Consejo Federal, se celebró la primera sesión el 5 de julio, y en ella se distribuyeron los cargos del Consejo, siendo elegidos: tesorero, Angel Mora; contador, E. Borrel, y secretario, Francisco Mora. Se acordó comunicar á todas las Agrupaciones obreras que habían tomado parte en el Congreso de Barcelona la constitución del Consejo, excitándolas á que realizaran cuanto antes su reorganización con arreglo á los Reglamentos típicos acordados por el Congreso, para, de este modo, poder formar la estadística de las Federaciones Locales y hacer la relación del movimiento obrero de la Federación Española.

Inmediatamente el Consejo dió conocimiento oficial de la constitución de la Federación Regional Española al Consejo General de la Asociación en una extensa Memoria, en que se daba cuenta detallada de la propaganda internacional en este país, de la organización realizada y de las grandes esperanzas que aquí se abrigaban sobre el porvenir de la clase obrera. También se indicaba en ella que si por el estado en que á la sazón se encontraba Europa, amenazada por una tremenda lucha, cuyo teatro serían las orillas del Rhin, no podía celebrarse en Maguncia el quinto Congreso de la Asociación, podía éste llevarse á cabo en Barcelona, en cuya ciudad existían elementos suficientes para asegu-

rar un éxito completo á la reunión de los representantes del proletariado internacional. Pero la guerra franco-alemana impidió la celebración del quinto Congreso Internacional, el cual, en aquellas circunstancias, no podía verificarse ni en Maguncia, ni en Barcelona, ni en ninguna parte.

II

LA FEDERACIÓN REGIONAL

La constitución definitiva de la Federación Regional Española no se realizó con la facilidad que se esperaba, ni tuvo en un principio la pujanza á que daban derecho los trabajos de propaganda realizados.

Al extraordinario movimiento obrero que produjo la celebración del memorable Congreso de Barcelona, cuyos resultados inmediatos debían ser la organización proletaria y su unidad de acción en la lucha contra la clase capitalista, sucedió una paralización, una especie de marasmo en todo lo referente á la constitución de la Federación Regional, que defraudó por mucho tiempo las esperanzas concebidas por los iniciadores de aquel movimiento, agrandadas por el entusiasmo que produjo en todos los trabajadores la primera Asamblea del proletariado español.

Cierto que los zapateros, cerrajeros y tejedores mecánicos de Barcelona, cuyos oficios estaban divididos en dos Secciones distintas, una cooperativa y otra de resistencia, se unieron, formando cada uno una sola Sección. Cierta también que se cons-

tituyeron nuevas Secciones, llegando la Federación Local Barcelonesa á contar en su seno 6.000 internacionales poco después de la celebración del Congreso; pero la verdad es que no se comprendió en los primeros momentos lo que era de importancia capital: llevar á la práctica la organización típica acordada por el Congreso de Barcelona.

En vez de realizar inmediatamente la Federación Regional de todas las Federaciones Locales y la constitución de las Federaciones de oficio para hacer la resistencia solidaria y conscientemente, como habían previsto los autores de la organización regional, se procedió de una manera anárquica en la declaración de las huelgas, siendo tal el número de las llevadas á cabo, que bien pronto se vió la Región Española convertida en un verdadero campo de batalla entre burgueses y proletarios. La codicia burguesa rebajando inconsideradamente los salarios y aumentando las horas de trabajo, por una parte, y por otra algunas huelgas parciales ganadas fácilmente por los albañiles y carpinteros de Barcelona (que obtuvieron las jornadas de nueve y diez horas respectivamente), los aserradores y fulistas de Madrid, zapateros de Soller (Mallorca), marineros de Palma, confiteros y panaderos de Málaga, tintoreros de Valencia, picapedreros de Tarragona y otros oficios de distintas localidades, cuyas Secciones se hallaban en condiciones ventajosas, y que debieron sus victorias más á estas condiciones que á su organización y recursos pecuniarios, hicieron que muchas Sociedades se lanzaran á la huelga; pero como la inmensa mayoría no estaba en iguales condiciones para la lucha, al entusiasmo

de los primeros momentos sucedía el desaliento, producido por las dificultades de la contienda, y á éste la vergüenza de la derrota.

En estas primeras luchas entre burgueses y proletarios, el Poder político se puso, como lo hace ahora, á disposición de los primeros. De este modo fueron vencidos los marineros de Barcelona (después de grandes esfuerzos y de tener ganada la huelga en su mayor parte) por mandar el Gobierno soldados á trabajar en sustitución de los huelguistas del puerto. Declarados en huelga los panaderos de Cádiz, el Gobierno mandó soldados á las tahonas; cerró, además, arbitrariamente el local de la Federación Obrera y efectuó numerosas prisiones, llegando la arbitrariedad gubernativa al extremo de prohibir una huelga declarada en Jerez y otra en Sanlúcar de Barrameda.

El Consejo Federal y toda la Prensa socialista excitaban continuamente á las Agrupaciones obreras al cumplimiento de sus deberes sociales, pero á estas excitaciones respondían las Federaciones Locales y Sociedades no federadas con nuevas huelgas, de las que daban cuenta al Consejo cuando las veían perdidas, pidiendo entoncés el apoyo de la Federación Regional. Las Sociedades entre sí circulaban continuamente peticiones de socorros para las huelgas, que agotaban sus recursos y su paciencia, sin lograr casi nunca el objeto apetecido. Esto dió lugar á que una Sociedad catalana, inspirándose en un alto criterio de justicia y conveniencia, manifestase por medio del periódico *La Federación* que habiéndose declarado tantas huelgas sin que pudiese socorrer á todas, como era su deseo, había

decidido no socorrer á ninguna que no fuese reglamentaria, y á las Sociedades que se presentasen á demandar recursos sin haber cumplido los deberes que entrañan y se desprenden de la organización regional, estaba dispuesta á considerarlas como contrarias á la emancipación obrera.

Habiendo terminado el plazo de tres meses, que el Congreso de Barcelona señaló para la constitución definitiva de la Federación Regional Española, el Consejo Federal acordó con fecha 4 de octubre no considerar como internacionales sino á aquellas Federaciones que hubiesen cumplido con los requisitos señalados en los Estatutos de la Federación. Esta decisión, un tanto severa, y las continuas excitaciones dirigidas por el Consejo Federal á las Sociedades federadas y no federadas, para que cumpliesen con los deberes contraídos en el Congreso Obrero de Barcelona, normalizaron algo la marcha de la Federación Regional, que desde esta época empezó á funcionar, en lo posible, con arreglo á los acuerdos del Congreso.

Las Federaciones Locales que formaron la Federación Regional con arreglo á los acuerdos del Congreso de Barcelona fueron las siguientes: Madrid, Barcelona, Palma, Valencia, Cádiz, Málaga, Valladolid, Bilbao, Santander, Cartagena, Alcoy, Jerez de la Frontera, Santa Cruz de Tenerife, Almería, Ferrol y Sanlúcar de Barrameda. La Prensa obrera internacional estaba representada en esta época por *La Solidaridad*, de Madrid; *La Federación*, de Barcelona; *El Obrero*, de Palma, y *La Voz del Trabajador*, de Bilbao.

No obstante la constitución de la Federación Re-

gional, su marcha adolecía de muchos vicios propios de la ignorancia de una clase acostumbrada á la insolidaridad y, por consiguiente, rebelde á toda organización formal. El Consejo Federal no cesaba de reclamar, aunque infructuosamente, las estadísticas y todos los datos necesarios para las elecciones del segundo Congreso Regional; viéndose obligado por esto á dirigir á las Federaciones Locales una circular, fecha 15 de marzo, por la cual se suspendía la celebración del segundo Congreso Regional hasta el primer domingo de julio de 1871.

III

LA PRIMERA PERSECUCIÓN DE LA INTERNACIONAL

La proclamación de la *Commune* de París, llevada á cabo por la Revolución triunfante del 18 de marzo, atrajo sobre la Internacional las miradas de todo el mundo, por creer en un principio que aquella Revolución era obra suya.

Lo cierto fué que en aquella Revolución, en que el proletariado de París fué dueño del Poder político por espacio de dos meses, vió la clase obrera de todos los países que se ventilaban sus propios intereses. Así es, que desde el primer momento hizo suya la causa de los comuneros, manifestando de distintos modos las simpatías que les inspiraban aquellos valientes defensores de los intereses del trabajo.

En España se hicieron muchas demostraciones de simpatía á la *Commune*, siendo las más importantes las realizadas por los internacionales de Ma-

Madrid y Barcelona el día 2 de mayo, celebrando *tes fraternales* entre franceses y españoles, á los cuales fueron invitados todos los elementos que simpatizaban con la *Commune*, y publicando con este motivo manifiestos combatiendo el patriotismo como una idea estrecha y antiinternacional. En el mitin de Madrid, celebrado en el Café Internacional, situado en la calle de Alcalá número 15, se acordó remitir un mensaje de adhesión á los defensores de París.

Con la caída de la *Comunne* de París, coincidió la primera persecución de la Internacional en España. Habíanse ya iniciado persecuciones más ó menos graves en Cádiz, Palma de Mallorca y Jerez de la Frontera, y se habían encontrado pretextos legales para justificarlas sin que apareciese una idea directa de agresión, però desde primeros de mayo se le declaró ya francamente la guerra por el Gobierno. La Prensa burguesa preparó el terreno. Falseó la opinión propalando las especies más absurdas y calumniosas, atribuyendo á la Internacional una organización misteriosa y unos designios depravados. No contuvo á los calumniadores una protesta que oportunamente publicó el Consejo Federal, la cual se insertó en los periódicos internacionales y circuló además en hoja suelta por toda España, ni los mitins celebrados en distintos puntos, entre los cuales sobresalió extraordinariamente el verificado en Barcelona el 26 de abril, al que asistieron más de 20.000 trabajadores. Valladolid, Barcelona, Valencia, Málaga, Madrid, Santander, Olot y otros puntos fueron objeto de los atentados de la autoridad. Se prohibieron las reuniones de

la Internacional en varias localidades. Dos miembros del Consejo Federal fueron encausados por la protesta lanzada con motivo de los atropellos realizados por la *Partida de la Porra* en el mitin del día 2 de mayo. El domicilio de la Federación Local de Barcelona fué invadido por los agentes del Poder y el periódico *La Federación* denunciado y preso su administrador G. Sentiñón; la dirección de las Tres Clases de Vapor fué allanada, robados sus documentos y preso su director Clemente Bové; el secretario del Consejo de la Federación de Valladolid fué preso, con otros varios compañeros, por la publicación de un manifiesto defendiendo las ideas de la Internacional, y, por último, el entonces ministro de la Gobernación, D. Práxedes Mateo Sagasta, se presentó en las Cortes el día 3 de junio con un número del periódico *La Federación* en la mano, del cual leyó algunos párrafos, declarando que no consentiría la propaganda de las ideas de la Internacional, por considerarlas subversivas é inmorales.

Viendo el Consejo Federal lo crítico de las circunstancias y temiendo la prisión de sus individuos y la recogida de los documentos de la Asociación, puesto que dos de sus miembros estaban procesados y el local del Consejo vigilado por la policía; mirando los intereses de la Asociación y aconsejado por muchos compañeros, acordó trasladarse á Lisboa, desde donde podría seguir libremente atendiendo al desempeño de su cargo, prefiriendo la emigración á la pérdida de su libertad, que en aquellas circunstancias hubiera sido de resultados fatales para la causa cuya defensa le esta-

ba encomendada. Todo esto se hizo guardando una conveniente reserva acerca del lugar donde iba á residir el Consejo para no dar pretexto al Gobierno á un atropello, fundándose en que se faltaba al precepto legal que prohibía toda Sociedad cuya dirección residiese en el extranjero.

Como Borrel había hecho dimisión del cargo de miembro del Consejo y Angel Mora no podía ausentarse de Madrid, se acordó en la sesión del 3 de junio que marcharan á Lisboa Morago, Loénzo y Francisco Mora.

Las dificultades con que tropezó el Consejo durante su estancia en Lisboa fueron grandes. Falta de recursos pecuniarios, falta de relaciones locales y hasta desconocimiento del idioma; pero todas fueron vencidas gracias á la constancia y decisión de sus miembros, inspirados por la grandeza de la causa que defendían.

Por de pronto se acordó vivir en familia y declararse en sesión permanente para los efectos de su cargo, tomando, sin embargo, el tiempo necesario para procurarse con su trabajo personal los medios de atender á su subsistencia.

Durante este mes se resolvieron por el Consejo muchos asuntos, tales como consultas hechas por las Federaciones Locales sobre huelgas, persecuciones sufridas por sus miembros por pertenecer á la Internacional y admisión de nuevas Federaciones Locales que pedían su ingreso en la Regional.

Con fecha 27 de junio remitió el Consejo una circular á las Federaciones Locales dándoles cuenta del estado en que se encontraba y de las circunstancias que habían producido tal situación, acor-

dando suspender la celebración del segundo Congreso obrero por el mal estado de las Federaciones Locales, por la falta de cumplimiento de los Estatutos y por la persecución que contra la Internacional había comenzado en todas partes.

Este acuerdo no fué bien interpretado por algunas Federaciones Locales, por lo cual, á vuelta de varias explicaciones, el Consejo Federal presentó su dimisión, remitiendo una circular á todas las Federaciones con fecha 13 de julio, fundándola en el siguiente conjunto de circunstancias:

La esperanza de que el segundo Congreso obrero se celebrase en el mes de julio, ya que no pudo llevarse á cabo á su debido tiempo por falta de cumplimiento de los Estatutos por parte de las Federaciones Locales, había desaparecido á causa de las huelgas sostenidas sin haber la conveniente preparación y, sobre todo, por la actitud hostil del Gobierno y sus agentes contra la Asociación. Habiendo pasado, por este motivo, el término señalado para la duración de las funciones del Consejo, se encontraba éste con que no era posible la celebración del acto en que había de hacer entrega de su mandato. En la misma circular se proponían medios conducentes al nombramiento de un nuevo Consejo y designación del sitio de su residencia.

Aprovechando el plazo que en la circular mencionada se había señalado, siguió el Consejo manteniendo correspondencia con diversos propagandistas de Andalucía y Cataluña que trataban de organizar Federaciones Locales, dirigiendo al propio tiempo una circular á las Sociedades no adheridas invitándolas á participar en la tarea de emancipa-

ción que se había impuesto la Asociación Internacional.

También dirigió una comunicación al Consejo General pidiéndole aclaraciones sobre otra que de él había recibido, convocando á una Conferencia Internacional de delegados de todas las Federaciones Nacionales, que debería celebrarse en Londres el 17 de septiembre de 1871. En ella se hacía una relación detallada de los trabajos de propaganda realizados en Lisboa, notificándole la constitución de un Núcleo que daría por resultado la entrada de Portugal en el movimiento obrero internacional. Con efecto, fué durante la permanencia del Consejo Federal en Lisboa, y gracias á su iniciativa, cuando se constituyó un Núcleo de internacionales en dicha ciudad, del cual salió más tarde la Federación Portuguesa de la Asociación Internacional. He aquí la verdadera historia de la fundación de la Internacional Portuguesa.

La Comisión nombrada por el Congreso de Barcelona para dirigir un manifiesto á los obreros portugueses con el fin de que abrazaran la causa de la Internacional llenó su cometido en diciembre de 1870, pero sus esfuerzos no tuvieron resultado alguno. En esta ocasión ocurrió lo mismo que en España en 1868 con el manifiesto del Consejo General y el de las Secciones internacionales de Suiza, y sólo con la acción personal de los propagandistas se logró fundar el primer Núcleo, base de la Asociación.

Para conseguir su objeto, los miembros del Consejo Federal trataron de ponerse en relaciones con los elementos obreros de Lisboa, y después de pru-

dentes investigaciones, á las que les obligaba el estado excepcional en que se encontraban, descubrieron la Sociedad titulada «O Centro Promotor», muy semejante en la forma al Fomento de las Artes de Madrid; en la cual conquistaron la amistad de José Fontana, obrero nacido en Suiza, que después fué el apóstol de la Internacional Portuguesa, y la del distinguido publicista Anthero do Quental, atraído por la amistad de Fontana. Con éstos y con dos ó tres individuos más se celebraron las primeras conferencias de propaganda internacional, las cuales se efectuaron por la noche, bogando por las riberas del Tajo á bordo de una lancha *cacilheira*.

De estas conferencias nació la idea de fundar un Núcleo de la Internacional en Lisboa, en el cual entraron, además de Fontana y Anthero, los elementos más valiosos de la clase obrera lisbonense, entre los cuales se encontraron después Eduardo Maia, Nobre-Franca, Tedeschi, Tito, Soares Monteiro, Gonçalves López, Azedo Gneco y algunos otros.

El alma del movimiento obrero portugués; el apóstol entusiasta de las ideas socialistas, fué el íntegro y malogrado José Fontana, que murió de una manera trágica el 2 de septiembre de 1876. Las Sociedades obreras le erigieron un mausoleo en el cementerio llamado *Os Praceres*, al cual van los trabajadores todos los años, el 1.º de mayo, á depositar coronas y á inspirarse ante los manes del célebre agitador socialista (1).

(1) Durante mi estancia en Lisboa, en 1892, asistí á uno de los mitins celebrados con motivo de la Fiesta de 1.º de Mayo. Reconocido de una manera casual por el presi-

Mientras el Consejo Federal aguardaba la contestación de las Federaciones Locales á su circular-dimisión, ocurrió un cambio notable en la política española, sucediendo al Gabinete Serrano-Sagasta, que se había propuesto suprimir la Internacional, otro presidido por Ruiz Zorrilla que prometió una política de tolerancia y de respeto á la ley. Este cambio de política puso al Consejo en el caso de dirigir una carta, fecha 6 de agosto, al ministro de la Gobernación, que lo era el propio Zorrilla, exponiendo las aspiraciones de la Internacional, el

dente de la reunión, y enterada ésta de que se hallaba presente uno de los tres españoles que, en unión de Fontana y Anthero, fundaron la Internacional Portuguesa en 1871, se produjo una de esas escenas que, por lo conmovedoras, no se olvidan nunca.

El recuerdo de los hechos ocurridos hacía ya 21 años; la fiesta eminentemente internacional que se celebraba en aquel momento; los nombres de los tres españoles que, unidos á los de Fontana y Anthero, forman una especie de leyenda tradicional en la imaginación de los obreros portugueses; la muerte trágica de los dos propagandistas de la Internacional Portuguesa (también Anthero murió de una manera violenta), hacía aparecer al español como una sombra salida de la tumba. Cuando casi á la fuerza me hicieron subir á la tribuna, las demostraciones de entusiasmo llegaron hasta el delirio. Los vivas á la Internacional, á los obreros españoles y á los de todo el mundo obrero se confundían con los vivas á la Revolución social y á todo lo que significaba solidaridad de la clase trabajadora. De mí sé decir que me figuraba estar soñando y me costó trabajo volver á la realidad. Por la tarde asistí á la hermosa y senda manifestación que todos los años se realiza ante la tumba de José Fontana.

derecho que la asistía para realizarlas, y reclamando garantías que asegurasen la sinceridad del programa del nuevo Ministerio; al mismo tiempo pedía la libertad de los internacionalistas presos ó perseguidos por mantener las ideas de la Asociación. Esta carta, que llamó la atención de la Prensa en general, y que no obtuvo contestación, debido sin duda al tono enérgico en que estaba escrita, sirvió, sin embargo, para infundir ánimo á los internacionales españoles, algo decaídos por las persecuciones del Ministerio Serrano-Sagasta.

Llegado el 13 de agosto, fin del plazo señalado por la circular-dimisión para que las Federaciones Locales decidiesen sobre su contenido, y no habiendo sido ésta admitida por las mismas, el compañero Morago persistió en su dimisión (16 de agosto), fundándose, al defenderla ante los compañeros Lorenzo y Mora, en que él había suscrito la circular con la irrevocable resolución de no continuar en el Consejo pasada la fecha en ella consignada. Lorenzo y Mora opinaron que, visto el resultado que había obtenido la circular, era necesario provocar otro acto por el cual pudiera salvarse la Asociación del crítico estado en que se encontraba y el Consejo ser relevado de su cargo sin que viniera á crear complicaciones y aumentar las dificultades con que la Asociación tenía que luchar. Morago insistió en su dimisión, añadiendo que tenía una resolución que no podía manifestar, como tampoco las razones en que la apoyaba. Ante conducta tan extraña, que equivalía á una desertión, y no queriendo Lorenzo y Mora seguirle en su camino, le fué admitida la dimisión.

El día 17, y á consecuencia de los hechos mencionados, se acordó convocar una Conferencia privada de delegados de las Federaciones Locales, que debería celebrarse en Valencia el 10 de septiembre de 1871, en la cual el Consejo Federal daría cuenta del desempeño de su cargo y le resignaría; se examinaría la organización adoptada en el Congreso de Barcelona y se adoptarían las medidas oportunas para que obtuviese la sanción práctica de que hasta entonces carecía; se nombrarían delegados para la Conferencia Internacional de Londres, y se elegiría nuevo Consejo Federal, con las atribuciones que se creyesen necesarias para que su acción fuese lo más útil posible.

También se acordó trasladar el Consejo á Madrid, teniendo en cuenta que había falta de recursos en Lisboa y que la situación política de España había cambiado con la caída del Ministerio Serrano-Sagasta y la amnistía dada por Zorrilla. Estos acuerdos se pusieron en práctica inmediatamente. La convocatoria fué dirigida á las Federaciones por medio de una circular en que se exponían las razones que la motivaban, y el Consejo abandonó Lisboa, llegando á Madrid el 23 de agosto.

IV

LA CONFERENCIA DE VALENCIA

El 9 de septiembre de 1871 se reunieron en Valencia los delegados de las Federaciones Locales.

Estuvieron representadas en esta Conferencia ocho Federaciones Locales de las 12 de que á la

sazón constaba la Federación Regional, por 13 delegados y dos miembros del Consejo Federal. Estas Federaciones eran las de Madrid, Barcelona, Palma, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Desde el domingo 10 hasta el lunes 18 se celebraron dos y tres sesiones diarias, según lo permitían los trabajos que las diversas Comisiones despachaban acerca de los importantes asuntos del orden del día.

Los delegados leyeron las respectivas Memorias de su Federación Local, en las cuales se daba cuenta de la situación moral y material de las mismas, y el Consejo Federal leyó la suya, del conjunto de la cual se desprendía que, á pesar de las vicisitudes por que había pasado, la situación de la Internacional en España era bastante halagüeña.

De los datos presentados por el Consejo Federal resultaba que la Asociación contaba con los siguientes elementos:

Federaciones Locales definitivamente constituidas: Madrid, Barcelona, Palma, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Linares, Bilbao, Alella é Igualada, que componían un total de 12 Federaciones Locales con 45 Secciones de oficio y 3.000 miembros que cotizaban regularmente. El total de federados activos y pasivos era de 5.000.

Federaciones Locales en constitución: Santander, Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Gerona, Coruña, Avila, Tarragona, León, Vitoria, Granada, Logroño, Huesca, Santa Cruz de Tenerife, Palencia, Olot, Alcoy, Jerez, Figueras, Manresa, Loja, Tortosa, Ayamonte, Ferrol, Montilla, Sanlúcar de Barrameda, Sabadell, Villafranca del Panadés, Monte-

Hermoso, Brihuega, Reus, Mataró, Valls, Cabeza del Buey y Toledo. Total, 35 Federaciones en constitución.

Federaciones Regionales de oficio constituidas: Tintoreros, Curtidores y Constructores de edificios.

Total general: 3 Federaciones Regionales de oficio, 12 Federaciones Locales constituidas definitivamente y 35 Federaciones Locales en constitución.

Mercieron la unánime aprobación de la Conferencia los trabajos llevados á cabo por el Consejo Federal durante el desempeño de su cargo.

Se nombró al compañero Lorenzo delegado para representar á la Federación Española en la Conferencia internacional de Londres.

Lo más importante y lo que más absorbió la atención de la Conferencia de Valencia fué la revisión de los Reglamentos típicos adoptados por el Congreso de Barcelona, aconsejada por el estudio y la experiencia del año que acababa de transcurrir.

En los Estatutos de Federación Regional se rebajó la cotización que se pagaba al Consejo Federal y se aumentó el personal del mismo hasta nueve individuos, de entre los cuales se elegían los secretarios corresponsales para cada una de las cinco comarcas geográficas en que se dividió España.

La reglamentación de la resistencia al capital se mejoró también, determinando claramente la organización de las Uniones de oficios similares, constituidas por las Agrupaciones Locales de sus respectivos oficios.

Se acordó que el segundo Congreso de la Región Española se celebrara en Zaragoza el primer do-

mingo de abril de 1872 y que el nuevo Consejo Federal, residiese en Madrid.

Terminada la Conferencia, se celebró un gran mitin en el patio de la Universidad literaria, cedido por el rector, Sr. Pérez Pujol (jefe y director de los elementos cooperativos y seudosocialistas de Valencia), á condición de que él y sus amigos, los Sres. Moreno Villena, catedrático de Economía política, y Segura, joven abogado de la localidad, tomaran parte en él para combatir las ideas de la Internacional. No deseaban otra cosa los delegados obreros; así es que aceptaron con entusiasmo el reto lanzado y se aprestaron á la lucha con hombres que estaban reputados como pozos de ciencia y oradores consumados. El combate fué tremendo; ocurriendo lo que entonces era corriente en toda discusión pública entre burgueses y proletarios: silba segura al elemento burgués.

Los resultados de este mitin no pudieron ser más beneficiosos para la Asociación, pues los oradores obreros obtuvieron una decisiva victoria sobre sus enemigos; victoria que se tradujo en la organización inmediata de nuevas Secciones, que abrazaron la causa de la Internacional.

V

EL SEGUNDO CONSEJO FEDERAL

Terminadas las tareas de la Conferencia de Valencia, se reunieron en Madrid los compañeros elegidos por la misma para formar el nuevo Consejo

Federal, quedando constituido en la forma siguiente:

Tesorero, Angel Mora, (carpintero).

Contador, Valentín Sáenz (dependiente de comercio).

Secretario económico, Inocente Calleja (platero).

Secretario corresponsal de la comarca del Norte, Pablo Iglesias (tipógrafo).

Secretario corresponsal de la comarca del Sur, José Mesa (tipógrafo).

Secretario corresponsal de la comarca del Este, Anselmo Lorenzo (tipógrafo).

Secretario corresponsal de la comarca del Oeste, Hipólito Pauly (tipógrafo).

Secretario corresponsal de la comarca del Centro, Víctor Pagés (zapatero).

Secretario general, Francisco Mora (zapatero).

El primer acto llevado á cabo por el Consejo fué dirigir una circular á las Federaciones Locales dándoles cuenta de los trabajos realizados por la Conferencia de Valencia y prometiéndoles que cuando regresase el delegado á la Conferencia de Londres les comunicaría los realizados por la misma. Inmediatamente que vino el delegado y dió cuenta de su misión, se pensó en comunicar á las Federaciones este resultado, pero detuvieron al Consejo dos consideraciones: la primera fué el modo como había tratado la Conferencia la cuestión política; la segunda, las declaraciones graves que allí se hicieron respecto á la división entre la Federación Romanda y la del Jura. Sobre la cuestión política, quedó el Consejo General autorizado para publicar lo acordado por la Conferencia. Sobre la exci-

sión en las Secciones internacionales de Suiza, no pudo el delegado formar juicio exacto, porque los del Jura no tuvieron representación en la Conferencia, y un individuo del Consejo General que, por sus antecedentes y compromisos, debería haberlos defendido, se limitó á dirigir un ataque, rehuyendo después toda discusión. Por lo tanto, decidió el Consejo esperar la publicación de los acuerdos de la Conferencia, para, á su vez, dar cuenta á las Federaciones Locales del resultado de su representación.

Publicados los acuerdos, se encontró el Consejo Federal con otra dificultad. Los del Jura lanzaron una protesta contra la Conferencia de Londres, á la par que una invitación á las Federaciones Nacionales para la celebración de un Congreso internacional y su defensa y ataque contra los de Ginebra. Los de Ginebra se defendieron y atacaron á su vez, y estas divisiones, que llegaban á conocimiento del mundo burgués, decidieron al Consejo Federal á no dar paso alguno que pudiera contribuir á aumentar la división, limitándose á comunicar á las Federaciones Locales estos hechos, pero sin inclinarse á ninguna de las dos tendencias. Había, además, otras razones que justificaban plenamente la conducta del Consejo Federal en esta materia. Eran éstas la actitud del Gobierno español respecto á la Internacional, la discusión que había en las Cortes con motivo de la misma, y la debilidad de la Federación Regional, que reclamaba toda su atención y actividad. Estas últimas y poderosas razones impidieron al Consejo ver con claridad el móvil que impulsaba á los disidentes

del Jura en su desatentada campaña contra los acuerdos de la Conferencia de Londres. Por esto creyó obrar en aquella ocasión prudentemente, evitando por entonces en España una división que los elementos disidentes buscaban, y más tarde realizaron, cuando se encontraron, por las malas artes empleadas, dueños de la situación.

¡Ojalá el tercer Consejo Federal hubiese imitado esta conducta! ¡Cuán otra hubiera sido la suerte de la Internacional en este caso!

Continuó el Consejo Federal trabajando con actividad y decisión, mandando comunicaciones á las Federaciones Locales constituidas, á las que se estaban constituyendo y, en general, á todas las Sociedades obreras de cuya existencia tenía conocimiento. El resultado de estos trabajos fué tener al poco tiempo bastantes adhesiones individuales de las localidades donde no había Federaciones constituidas y la adhesión de otras nuevamente formadas.

Ayudando siempre á las Secciones, respondiendo á sus consultas y siendo el fiel guardador de la organización obrera, el Consejo Federal fué uno de los elementos principales que contribuyeron al desarrollo extraordinario que en este período tuvo la Federación Regional Española.

VI

EL PROCESO DE LA INTERNACIONAL

A principios de octubre, los radicales, dirigidos por Zorrilla, cayeron del Poder á consecuencia de una de las intrigas parlamentarias tan frecuentes

durante el corto y efímero reinado de D. Amadeo de Saboya, y subieron al Poder los constitucionales, que eran los conservadores de aquella época, á quienes dirigía Sagasta. Apenas reanudadas las tareas parlamentarias, se planteó aquel célebre debate, que se convirtió en proceso de la Internacional, y que, como siempre que esto ocurre, sólo sirvió para la propagación de las ideas que se trataba de perseguir y aniquilar.

Apenas comenzó el proceso contra la Internacional, el Consejo Federal dirigió una circular á las Federaciones Locales dándoles cuenta del hecho y al propio tiempo las instrucciones necesarias para contrarrestar los efectos que aquel golpe, asestado contra la Asociación, pudiera producir en el ánimo de los asociados.

El Consejo de la Federación Local Madrileña, por su parte, retó á una discusión pública á los diputados que habían calumniado á la Asociación y á los asociados cuando éstos no podían defenderse. Pero aquellos señores tuvieron por conveniente no acudir al mitin del Teatro de Rosini, donde se aprobó por los defensores de la Internacional la falsedad de sus afirmaciones, y en el cual el pueblo absolvía á la Asociación, mientras las Cortes la condenaban. En vez de acudir á la cita los invitados, llevaron ante los Tribunales á sus competidores por insultos, que, según decían, les habían inferido. El resultado del proceso no pudo ser más satisfactorio para la Asociación, puesto que, al intentar declararla fuera de la ley, hirieron el sentimiento de la clase trabajadora, que desde aquel momento hizo suya la causa de la Internacional.

Terminada la discusión en las Cortes y obtenido por el Gobierno el voto de confianza que ponía la Asociación á merced suya, dirigió el Consejo Federal otra circular á las Federaciones Locales, en la cual se formulaban las siguientes conclusiones:

Que las Federaciones Locales siguiesen viviendo como hasta entonces, sin importarles nada lo que las Cortes habían resuelto;

Que ninguna Federación Local se disolviese sino á la fuerza, y cuando este caso llegara, protestase enérgica y solemnemente de la injusticia que con ella se cometía;

Que para cuando esto sucediera pusiesen en práctica la organización secreta aconsejada anteriormente.

VII

LA INTERNACIONAL FUERA DE LA LEY

El 17 de enero de 1872 apareció en la *Gaceta de Madrid* la circular Sagasta, por la cual se ordenaba á los gobernadores de provincias la disolución de las Secciones de la Internacional. Estaba escrita en un estilo ampuloso é insustancial, y en ella se decía que la Internacional era *la utopía filosófica del crimen*. Como se ve por esta pequeña muestra, no podían decirse más desatinos en menos palabras.

El Consejo Federal dirigió inmediatamente una circular á las Federaciones Locales, dándoles las instrucciones necesarias para la defensa de la Asociación. También publicó un manifiesto, en el cual, á la vez que protestaba contra las medidas tomadas por el Gobierno contra la Asociación, se for-

mulaba un programa, en el que estaban condensadas las doctrinas de la Internacional y se daban algunas instrucciones para el caso de presentarse la ocasión de obtener una victoria popular, pues la situación de la Monarquía era muy crítica y todo hacía presagiar una inminente revolución.

La publicación de este manifiesto fué el principio de un movimiento general de protesta contra las imposiciones del Poder.

La Federación Madrileña celebró un mitin, que fué disuelto por el gobernador de la provincia.

Otras Federaciones hicieron lo propio. Alcalá de Henares, Sevilla, Palma y Zaragoza publicaron protestas y celebraron mitins, que fueron disueltos por la autoridad, pero no por esto dejaron de existir estas Federaciones Locales.

En Barcelona, Málaga y Valencia intentaron los polizontes disolver las Federaciones, pero los internacionales no abdicaron de sus derechos y pusieron en ridículo al Gobierno, que no tenía resolución para hacerse respetar.

No contento el Gobierno español con declarar á la Internacional fuera de la ley dentro de España, pretendió que los Gobiernos de Europa hicieran lo propio. Con este propósito, y creyendo ser ciegamente obedecido, remitió una nota diplomática á las potencias para que se pusieran de acuerdo con objeto de perseguir á la Internacional; pero no fué bien acogida su pretensión, negándose terminantemente Inglaterra á secundar semejante maniobra reaccionaria.

En vista de los efectos producidos por la circular Sagasta, y de la proximidad de la época seña-

lada para la celebración del segundo Congreso obrero de la región, se acordó poner en práctica un acuerdo tomado por el Consejo Federal, que había sido suspendido por realizar trabajos perentorios relacionados con la persecución decretada.

Este acuerdo consistía en llevar á cabo una expedición de propaganda á las comarcas del Sur y del Este, pues aunque estaba acordado hacer extensiva esta expedición á la comarca del Norte, no pudo realizarse por falta de recursos.

Cuatro razones principales se tuvieron en cuenta para poner en práctica este acuerdo:

Primera. La necesidad de contestar á las muchas consultas que, sobre la conducta que habían de observar ante los acontecimientos políticos y ante los efectos de la circular Sagasta, hacían al Consejo varias Federaciones Locales.

Segunda. Excitar á las Federaciones Locales á que trabajasen con actividad, para que el segundo Congreso obrero fuera por lo menos tan brillante en sus resultados como lo había sido el de Barcelona.

Tercera. Procurar que las Secciones de las Uniones de oficios que no pertenecían á la Federación Regional ingresasen cuanto antes, á fin de que pudiesen tomar parte en el Congreso de Zaragoza.

Cuarta. Recordar con insistencia la práctica de la Organización social, especialmente en lo que se refería á la constitución de las Federaciones y Uniones Regionales de oficios.

Fueron elegidos para hacer esta expedición de propaganda los compañeros Anselmo Lorenzo y Francisco Mora, yendo el primero á la comarca del

Sur y el segundo á la del Este. La expedición duró cerca de un mes y sus resultados fueron decisivos, como se demostró en el Congreso de Zaragoza.

VIII

EL CONGRESO DE ZARAGOZA

El segundo Congreso obrero de la región española, celebrado en Zaragoza, fué sin disputa el más importante de todos los realizados por la Internacional en España, tanto por las circunstancias excepcionales en que se llevó á cabo, como por las fuerzas que á él concurrieron, el espíritu que las informaba y los hechos que en él se realizaron.

La Internacional estaba fuera de la ley por virtud de un acuerdo de las Cortes, puesto en práctica por el Ministerio Sagasta, y, sin embargo, los elementos internacionales desafiaron las iras de la burguesía y de su representación política personificada en el Gobierno de la nación. Todos esperaban que de este acto resultaría un choque entre estas dos fuerzas, que daría por resultado el principio de la guerra social. Pero la verdad fué que el Gobierno no se atrevió á entablar la lucha, contentándose con salvar aparentemente el principio de autoridad y dejando que la Internacional se desarrollara de una manera pacífica, como cumplía á sus propósitos. Esto demostró hasta la evidencia un hecho constantemente repetido en la Historia: que la fuerza constituye la mejor garantía del derecho, y que sin este factor importante no valen nada las

ideas, aunque éstas representen la verdad, la justicia y la moral.

El Congreso debía empezar sus tareas el 7 de abril; pero se anticipó la fecha de su inauguración, previendo, como así sucedió, una prohibición gubernativa. Así es, que cuando ésta vino ya se habían realizado todos los trabajos administrativos que aseguraban la marcha ordenada de la Asociación, según prevenían sus Estatutos.

El 4 de abril se celebró la sesión preparatoria en el domicilio de la Federación Local de Zaragoza.

Aprobadas las actas de los delegados, resultó que estaban representadas en el Congreso 31 Federaciones Locales por 38 delegados y 7 miembros del Consejo Federal. Las 31 Federaciones Locales representadas eran las siguientes: Barcelona, Sans, Gracia, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Palma, Cádiz, Oviedo, Jerez de la Frontera, Constantina, Arahal, Sevilla, Madrid, Carmona, Bilbao, Valladolid, León, Reus, San Sebastián, Lérida, Olot, Aguilar, Manresa, Brihuega, Badalona, Mataró, Málaga, Alcalá de Henares, Mahón y Villa-Carlos.

El Consejo Federal hizo entrega de su mandato y dió cuenta al Congreso del desempeño de su cargo, leyendo el secretario general una extensa Memoria, en que se ponía de manifiesto el estado de la Federación Regional y los rápidos progresos de la misma desde la celebración de la Conferencia de Valencia. Del contenido de esta Memoria se desprendía el estado brillante de la Internacional Española, según podrá verse por el siguiente resumen general:

Federaciones Locales constituídas y en constitución, 149.

Secciones de que constaban estas Federaciones, 361.

Localidades en que existían adhesiones individuales, 13.

Uniones Regionales constituídas y en constitución, 12.

Agrupaciones Locales de que constaban estas Uniones, 97.

Secciones que componían estas Agrupaciones, 179.

El total de federados activos y pasivos de la región española era de 25.000.

La gestión del Consejo Federal fué aprobada por unanimidad, entre las felicitaciones de los delegados.

Como cuestión previa y de la mayor importancia para la Asociación, se nombró un Consejo Federal interino, que residiría en Valencia, compuesto de cinco miembros, en previsión de que el Congreso no pudiese terminar sus tareas. Fueron nombrados para este cargo los compañeros Montoro y Martínez, delegados por Valencia; Tomás, delegado por Palma, y Lorenzo y F. Mora, miembros del Consejo Federal saliente. F. Mora se negó en absoluto á seguir formando parte del Consejo Federal, y teniendo en cuenta el Congreso las razones expuestas por dicho compañero, nombró en su lugar al compañero Albarracín, miembro de la Federación Valenciana.

Dióse cuenta de un oficio del gobernador de Zaragoza oponiéndose á la celebración del Congreso que había de verificarse el 8, previniendo que si se

hacían actos ostensibles para la reunión, ó se llevaba ésta á efecto, la sometería *in continenti* á la acción de los Tribunales.

Inmediatamente acordó el Congreso celebrar la sesión pública, á pesar de la negativa de la autoridad, para lo cual los delegados se comprometieron á presentarse á la hora fijada en el local designado, exceptuando de este compromiso, como medida preventiva, á los miembros del Consejo Federal interino.

Al día siguiente se celebró la sesión inaugural.

Después de declararse abierto el Congreso, y cuando el compañero Francisco Mora se disponía á leer la Memoria presentada por el Consejo Federal saliente, en la que se relataba el estado de la Internacional en España y los grandes progresos realizados por la misma, se adelantaron dos dependientes del gobernador de Zaragoza y declararon suspendida la sesión. Pidieron los nombres de los compañeros que componían la Mesa, y el presidente les pidió previamente los suyos, que dijeron ser Tomás Colandrea, jefe de Orden público de Zaragoza y delegado de la autoridad superior de la provincia, y Braulio Bello, inspector de Orden público, auxiliar del anterior.

Entonces el compañero Morago, presidente, dió su nombre y el de los secretarios, que eran los compañeros V. Pagés y J. Mesa.

La lectura de una enérgica protesta presentada en contra del acto realizado por la autoridad arrancó unánimes exclamaciones de entusiasmo á la concurrencia, que quería á todo trance que el Congreso no interrumpiese sus sesiones; pero las amo-

nestaciones de la Mesa y la cordura de los delegados calmaron al fin los ánimos de los obreros zaragozanos, justamente excitados ante el imprudente proceder de las autoridades, y se levantó la sesión, pero con el propósito de continuarla en el domicilio de la Federación Local de Zaragoza.

Con efecto, las sesiones del Congreso siguieron celebrándose en el local de la Federación Zaragozana, y en ellas se discutieron todas las cuestiones puestas al orden del día, sin ser interrumpidas por la autoridad, y sin más incidente que el auto de prisión dictado contra el presidente y secretarios del Congreso; pero esta orden no se llevó á cabo, debido, sin duda, á la actitud enérgica en que se colocó desde un principio la clase obrera de Zaragoza.



El período comprendido entre la celebración del Congreso de Barcelona y la del Congreso de Zaragoza estuvo lleno de dificultades para la marcha de la Asociación. Los acontecimientos, ora favorables, ora adversos, que ocurrieron en este período, dieron tal interés á la campaña de la Internacional, que llegó á interesar grandemente á la opinión general del país. Al principio hubo desfallecimientos y hasta retroceso visible en la organización obrera; pero, gracias al entusiasmo de los apóstoles socialistas, se venció la indiferencia, logrando empujar hacia adelante á la masa obrera, hasta entonces indiferente ó poco activa. Las persecuciones realizadas por los Poderes públicos contra la Internacional Española fueron en realidad las que más

contribuyeron al extraordinario progreso que la Asociación tuvo en España.

La discusión habida en las Cortes sobre las ideas y propósitos de la Internacional despertaron el interés público y el deseo general de conocer á fondo lo que en realidad significaba la Internacional.

La declaración de ilegalidad lanzada por el Gobierno contra la Asociación despertó en el proletariado los sentimientos de clase, hasta el punto de que, haciendo suya la causa de la Internacional, dieron á ésta aquel poderoso impulso que llegó á tener en la época de la celebración del Congreso de Zaragoza.

En este período llegóse también á adquirir más conciencia de la significación del Socialismo moderno, contribuyendo á ello la venida á España del compañero Paul Lafargue, que aumentó, haciéndolas más íntimas, las relaciones de los obreros españoles con los iniciadores del movimiento obrero internacional, relaciones que hasta entonces habían tenido sólo un carácter oficial.

De esta modificación natural y sencilla en nuestras relaciones internacionales pretendió después hacer un arma la suspicacia aliancista, vociferando sobre las supuestas pretensiones que el Consejo General trataba de imponer á la Federación Española.

La prueba de que la conciencia socialista se hacía sólida y rápidamente entre nosotros, está en las campañas del periódico *La Emancipación*, en los manifiestos del segundo Consejo Federal y en los informes que el mismo Consejo presentó al Congreso de Zaragoza, y con especialidad del que

trataba sobre *La Propiedad*, que era uno de los puntos más importantes del orden del día de dicho Congreso, en el cual se desarrollaban de una manera sistemática todas las teorías del Socialismo moderno.

Sin embargo, la potencia de la Internacional Española, demostrada en el acto de la celebración del Congreso de Zaragoza, se vió pronto neutralizada por una fuerza oculta y extraña al proletariado, que, sirviendo á las mil maravillas los intereses de la burguesía, puso en peligro primero, y fué después la causa de la división y muerte de la Federación Española y de la Asociación en general.

Esta fuerza oculta y enemiga del proletariado se llamaba la Alianza de la Democracia Socialista.

En la sección tercera de la primera parte de esta obra trataremos de las causas que produjeron la caída de la Internacional en España. Al relatar los hechos acaecidos en esta época, prescindiremos del riguroso orden cronológico que hemos seguido hasta aquí al dar cuenta de la fundación y desarrollo de la Internacional Española.

SECCION TERCERA

Desde el Congreso de Zaragoza hasta la muerte de la Internacional en España.

(Abril 1873 á enero 1874.)

I

EL TERCER CONSEJO FEDERAL

Tan pronto como llegaron á Valencia los miembros del Consejo Federal elegidos por el Congreso de Zaragoza, completaron el personal del mismo, según lo acordado por el citado Congreso, quedando constituido éste en la forma siguiente:

Tesorero, Vicente Rosell, tejedor en seda.

Contador, Vicente Torres, librero.

Secretario económico, Vicente Asensi, ebanista.

Secretario corresponsal de la comarca del Norte, Peregrín Montoro, tejedor en seda.

Secretario corresponsal de la comarca del Sur, Severino Albarracín, profesor de primera enseñanza.

Secretario corresponsal de la comarca del Este, Francisco Tomás, albañil.

Secretario corresponsal de la comarca del Oeste, Cayetano Martí, cantero.

Secretario corresponsal de la comarca del Centro, Franco Martínez, tintorero.

Secretario general, Anselmo Lorenzo, tipógrafo.

Todo marchaba perfectamente por el ancho ca-

mino abierto á la emancipación de la clase trabajadora, hasta que la publicación por el Consejo General de la circular privada sobre *Las pretendidas divisiones en la Internacional*, y la dimisión inexplicable del compañero Lorenzo del cargo de individuo del Consejo Federal cambiaron de pronto los rumbos del Consejo y le hicieron desconocer su importante misión y los deberes de su cargo, convirtiéndole en satélite de la Alianza.

La circular privada del Consejo General respondía á la publicada por la Federación del Jura, recusando los acuerdos de la Conferencia de Londres, y á las continuas maniobras de la Alianza para desorganizar la Internacional.

El tercer Consejo Federal, en vez de colocarse en un terreno neutral, como lo había hecho el segundo cuando surgieron estas cuestiones, optó por el partido de la Alianza, dando así motivo á la división que produjo en España, primero, la paralización del movimiento obrero y, después su marcha por los tortuosos derroteros del anarquismo inconsciente y demoledor.

Conviene explicar lo que era la Alianza para conocer el origen del anarquismo y de lo que después se llamó la propaganda por el hecho, que tan funestas consecuencias tuvo para la causa de la emancipación de la clase trabajadora.

II

LA ALIANZA DE LA DEMOCRACIA SOCIALISTA

La Alianza de la Democracia Socialista, creada por Miguel Bakunin, era una Sociedad de origen burgués. No era hija de la Internacional, como algunos han supuesto, sino un vástago impuro de la Liga de la Paz y de la Libertad, fundada por la burguesía republicana en oposición á la Internacional.

La Internacional estaba ya bien organizada y seguía su triunfal carrera cuando Bakunin tuvo la idea de representar el papel de emancipador del proletariado (1). Para ser algo en la Internacional

(1) Bakunin era un hombre cuya moralidad corría parejas con su firmeza de convicciones. Durante su destierro en la Siberia hizo la causa del Gobierno ruso en contra de los demás desterrados. Se valió de la influencia que tenía, como primo del gobernador del país, para hacer dinero por los medios más reprobados. Vuelto de la emigración, predicó en el *Kolokol*, de Herten, el panslavismo y la guerra de razas, como fruto de su larga experiencia política. En su famoso folleto *Al zar de los campesinos* pedía la convocatoria de una Asamblea nacional para resolver pacíficamente la cuestión social en Rusia y evitar de este modo la revolución predicada por el partido radical, que dirigía Tcherpychevski. Desgraciadamente, el zar no juzgó conveniente la convocatoria de la Asamblea nacional, á la cual, por este folleto, proponía Bakunin su candidatura acompañada de sus genuflexiones ante el emperador. Engañado miserablemente en su cándida confianza, no le quedó otro recurso que lanzarse al campo de la anarquía *pandestructiva*.

Por lo demás, sabido es que fué expulsado de la Internacional, no sólo por ser el fundador de la Alianza, sino por un hecho personal.

tenía que ganarlo por medio de un trabajo asiduo y fatigoso; pero esto no le pareció bien, y creyó que obtendría más resultados para su propósito por otro camino más fácil, poniéndose del lado de los burgueses de la Liga.

A este fin se hizo elegir, en septiembre de 1867, miembro del Comité permanente de la Liga de la Paz; pero se convenció bien pronto de que la Liga era una Asociación insignificante comparada con la Internacional, cada vez más poderosa, y entonces pensó en la alianza de las dos Asociaciones. Para hacer práctico este plan ingresó en la Internacional en julio de 1868, formando parte de la Sección central de Ginebra, y poco tiempo después, y por indicación suya, propuso la Liga de la Paz *una alianza ofensiva y defensiva* al Congreso de la Asociación Internacional reunido en Bruselas en septiembre de 1868.

El Congreso declaró por unanimidad que una de dos: ó la Liga de la Paz perseguía el mismo fin que la Internacional, en cuyo caso no tenía razón de ser, ó su objeto era diferente, y entonces la alianza era imposible.

La desesperación de Bakunin no tuvo límites. Por una parte se escapaba la Internacional de sus manos protectoras; por otra, el presidente de la Liga, el profesor Gustavo Vogt, le reprendía duramente por haber puesto en ridículo á la Asociación. «O tú no estabas seguro—escribía á Bakunin—del efecto de nuestra invitación, y entonces has comprometido nuestra Liga; ó sabías la sorpresa que nos guardaban tus amigos de la Internacional, y entonces nos has engañado de una manera

indigna. Yo te pregunto qué es lo que debemos responder á nuestro Congreso.» Bakunin contestó: «Yo no podía prever que el Congreso de la Internacional nos respondiera con un insulto tan grosero como pretencioso. ¿Me preguntas lo que debemos hacer? Yo solicito el honor de responder á tan grosero insulto, á nombre del Comité, desde la tribuna de nuestro Congreso.»

En el Congreso de la Liga de la Paz, celebrado en Berna pocos días después, en vez de mantener Bakunin la palabra dada á Gustavo Vogt, volvió la casaca y operó su conversión, proponiendo un programa de Socialismo fantástico y de ocasión, de cuyo valor científico podrá juzgarse por esta sola frase: *«igualdad política y social de las clases»*.

Sostenido por una ínfima minoría, rompió con la Liga para entrar de lleno en la Internacional, dispuesto á reemplazar los Estatutos generales de la Asociación por el programa de circunstancias rechazado por la Liga, y el Consejo General elegido por los Congresos por su dictadura personal. Con este objeto fundó la Alianza pública de la Democracia Socialista, destinada á ser una Internacional dentro de la Internacional. Pero esta Alianza pública ocultaba otra, que, á su vez, estaba dirigida por la Alianza todavía más secreta de los hermanos internacionales: los cien guardias del dictador Bakunin.

Bakunin encontró los elementos necesarios para la formación de esta Sociedad en los burgueses de la Liga, en las relaciones que había entablado durante su permanencia en Italia y en un grupo de desterrados rusos, cuyos elementos le sirvieron de

emisarios y reclutadores entre los miembros de la Internacional en Suiza, Francia y España.

Comprendiendo Bakunin que la Alianza no sería autorizada por el Consejo General, quiso hacerla reconocer antes por los Consejos Federales Belga y Parisiën, de los cuales recibió una negativa formal. Después de muchas tentativas infructuosas, se decidió Bakunin á someter á la aprobación del Consejo General los Estatutos de la nueva Sociedad, los cuales no eran sino la reproducción del programa de Berna.

El Consejo General rechazó el programa y la organización de la Alianza, pero ésta prometió convertir sus Secciones en Secciones de la Internacional adoptando los Estatutos generales. En estas condiciones fué admitida por el Consejo General, el cual, inducido á error por algunas firmas del programa de Bakunin, la supuso reconocida por el Comité Federal Romando de Ginebra, quien, por el contrario, nunca la admitió en su seno.

Así consiguió su objeto inmediato, que era tener representación en el Congreso Internacional de Basilea, celebrado en septiembre de 1869. A pesar de los medios desleales de que sus partidarios se valieron en este Congreso, Bakunin vió defraudadas sus esperanzas de trasladar el Consejo General á Ginebra y ver sancionada oficialmente la abolición inmediata del derecho de herencia, antigualla sansimoniana, de la cual había hecho el punto de partida práctico del Socialismo. Esta fué la señal de la guerra abierta y sin tregua que hizo la Alianza, no sólo al Consejo General, sino á todas las Secciones de la Internacional que rehusaron adop-

tar el programa de aquella pandilla de sectarios y, sobre todo, de la doctrina de la abstención absoluta en materia política.

Hay que consignar que la Alianza no cumplió jamás la promesa hecha de convertir sus Secciones en Secciones de la Internacional, pues aquéllas quedaron bajo la dirección de Bakunin y adoptaron la organización secreta.

LA ALIANZA SECRETA

Ya hemos dicho que la Alianza pública ocultaba otra, que, á su vez, estaba dirigida por la Alianza, todavía más secreta, de los hermanos internacionales.

La Alianza secreta se componía de tres Secciones ó grados de distinta categoría (1): 1.^a Los hermanos internacionales. 2.^a Los hermanos nacionales. 3.^a La organización semisecreta y semipública de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista.

1.^a Los hermanos internacionales, cuyo número estaba limitado á ciento, formaban el Sacro Colegio de la Alianza.

2.^a Los hermanos nacionales estaban organiza-

(1) El ejemplar de los Estatutos secretos de la Alianza, que se hallaba en poder de la Comisión del Congreso de La Haya, estaba escrito en parte de mano de Bakunin, de cuyos Estatutos daba copia, no sólo á los iniciados sino también á otras muchas personas á quienes esperaba educir con la revelación de su espléndido programa. La vanidad del autor se imponía á la reserva tenebrosa del mixtificador.

dos en cada país como Asociación Nacional por los hermanos internacionales.

Dividíanse en dos categorías: los que se conocían en todo el país, y los que sólo se conocían por pequeños grupos; pero ni unos ni otros debían nunca sospechar la existencia de la organización internacional.

3.^a La Alianza Internacional secreta de la Democracia Socialista, cuyos miembros se reclutaban en todas partes, formaba el ejército aliancista, el cual también estaba sometido al Comité Central.

Siendo la Alianza una Sociedad internacional, había en cada país un Comité Nacional formado por todos los miembros del Comité Central permanente pertenecientes á una misma nación. Estos Comités Nacionales eran los únicos intermediarios entre la Oficina Central y los Grupos locales de sus países respectivos. Los Comités Nacionales debían organizar la Alianza en sus respectivos países de modo que estuviese siempre dominada y representada en los Congresos por miembros del Comité Central permanente. Esto, en lenguaje aliancista, se llamaba organizar de abajo á arriba. Los Grupos locales tenían la obligación de mandar á los Comités Nacionales sus programas y reglamentos, para que fuesen sometidos á la aprobación de la Oficina Central, sin cuya aprobación no podían pertenecer á la Alianza. Esta organización secreta, despótica y jerárquica, se introdujo en la Internacional para desorganizarla; cosa que consiguió en parte más tarde anarquizando y autonomizando sus Secciones y transformando sus órganos centrales en simples Oficinas de Correspondencia y Estadística.

Después de analizar la organización secreta destinada á perpetuar la dictadura del ciudadano B., veamos su programa:

«La Asociación de los hermanos internacionales quiere la revolución universal, social, filosófica, económica y política á la vez, á fin de que del orden de cosas actual, fundado sobre la propiedad, la explotación, el principio de autoridad, sea religioso, metafísico, doctrinario burgués ó jacobino revolucionario, no quede en Europa ni en el mundo entero piedra sobre piedra. Al grito de pan á los trabajadores, libertad á todos los oprimidos y muerte á los dominadores, explotadores y tutores de toda especie, queremos destruir todos los Estados y todas las Iglesias con todas esas instituciones y leyes religiosas, políticas, jurídicas, financieras, policíacas, universitarias, económicas y sociales, á fin de que todos esos millones de pobres seres humanos, engañados, esclavizados, atormentados y explotados, libres de todos sus directores y bienhechores oficiales y oficiosos, Asociaciones é individuos, respiren por fin con completa libertad.»

He aquí el revolucionarismo revolucionario. Para conseguir este fin, la primera condición era no combatir los Estados gubernamentales existentes por los medios revolucionarios vulgares, sino, al contrario, atacar con frases sonoras y doctorales la institución del Estado, pero no el Estado español, francés, alemán ó ruso, sino el Estado abstracto, el Estado ideal, que no existe ni ha existido en ninguna parte.

Explicadas la organización y el programa de la Alianza secreta de los Hermanos Internacionales, véase ahora su propaganda y su acción.

Los Estatutos secretos de la Alianza pura decían que «los principios de esta organización serían más explícitamente expuestos en el programa de la Democracia Socialista Rusa». «Echemos una rápida ojeada sobre la Alianza Rusa, tipo perfecto y acabado de lo que Bakunin entendía por revolución, para conseguir la emancipación de «todos esos millones de pobres seres humanos», y veamos su organización, su acción y su propaganda.

He aquí cómo exponía Bakunin sus ideas y dictaba sus preceptos á los rusos, para que sirviesen después de modelo á los occidentales.

En sus *Palabras dirigidas á los estudiantes*, Bakunin se sublevaba contra la ciencia y la instrucción y proclamaba la «santa y saludable ignorancia». «El pueblo ruso—decía—se encuentra hoy en las mismas condiciones que en tiempo del czar Alejandro, padre de Pedro el Grande, cuando Stenka Razine, cosaco, jefe de bandidos, se puso á la cabeza de una formidable insurrección. La masa de jóvenes sin clase, que viven ya de la vida popular, serán el Stenka Razine colectivo y, por lo tanto, invencible, que llevará á cabo la emancipación definitiva. Pero es preciso que abandonen las escuelas y las universidades y que vivan entre el pueblo, á fin de favorecer su redención.» «No os intereséis por esta vana ciencia, en nombre de la cual os quieren atar las manos.» «El bandido es el verdadero héroe, el vengador popular, el enemigo irreconciliable del Estado, el verdadero revolucionario en acción, sin frases ni retóricas sacadas de los libros.»

En los *Principios de la Revolución*, Bakunin in-

dicaba los medios que debían emplearse para destruirlo todo y fundar el Amorfismo. «No admitiendo—decía—ninguna otra actividad que la de la destrucción, declaramos que las formas en las cuales debe expresarse esta actividad pueden ser extremadamente variadas: veneno, puñal, nudo corredizo (luego se añadió la dinamita). La revolución todo lo santifica. Lo que hay que hacer para llegar á la *pandestrucción* es realizar una serie de atentados y violencias audaces y hasta insensatas, que, espantando á los poderosos, despierten al pueblo hasta que éste tenga fe en el triunfo de la revolución.» «Hace falta destruirlo todo para producir el amorfismo perfecto, porque si una sola forma antigua quedara sin destruir, sería el embrión de donde renacerían todas las viejas formas sociales.»

Estas máximas brutales, predicadas después en la Europa occidental, sugestionaron á los elementos más corrompidos é inconscientes del anarquismo y produjeron *La Mano Negra* y los atentados de Ravachol, Pallás, Vaillant, Henry, Salvador y demás energúmenos contemporáneos.

Nadie pondrá en duda que estas publicaciones rusas, así como los Estatutos secretos y los escritos publicados en francés después de 1866 por Bakunin, provenían de la misma fuente. Por el contrario, estas tres clases de escritos se completaban. Correspondían en cierto modo á los tres órdenes de iniciación de la famosa organización pandestructiva.

Los folletos franceses del ciudadano B. estaban escritos para los aliancistas vulgares y obtusos cuyas preocupaciones no convenía desvanecer. A és-

tos no les hablaba más que de anarquía pura, de antiautoritarismo, de libre federación de Grupos autónomos y de otras cosas puramente anodinas: el galimatías puro y simple.

Los Estatutos secretos estaban destinados á los hermanos internacionales del Occidente; la anarquía venía á ser aquí «el desenvolvimiento completo de la vida popular... de las malas pasiones»; pero en el seno de esta anarquía existía el elemento directivo secreto, que eran estos mismos hermanos; no se les daba más que algunas indicaciones vagas sobre la moral aliancista robada á Loyola; no se hacía más que mencionar la necesidad de no dejar piedra sobre piedra, porque éstos eran occidentales criados en las preocupaciones filisteas y tenían necesidad de ciertos miramientos.

No se les decía la verdad, demasiado deslumbradora para ojos que no estaban hechos al verdadero anarquismo. Esta verdad sería descubierta por entero en el programa de la Sección Rusa.

A los anarquistas *nonnatos*, al pueblo elegido, á su juventud de la santa Rusia hablaría sólo el profeta abiertamente. Allí, la anarquía debía ser la *pandestrucción universal*; la revolución una serie de atentados y violencias audaces y hasta insensatas, que produjeran el espanto general, y otra serie de asesinatos, primero individuales, después colectivos; la sola regla de acción, la moral jesuítica refinada; el tipo del revolucionario, el bandido. Allí, el pensamiento y la ciencia eran absolutamente prohibidos á la juventud, como ocupaciones mundanas que podrían producir la duda sobre la ortodoxia pandestructiva. A los que se obstinaban en

permanecer en las herejías teóricas ó aplicasen la crítica vulgar á los dogmas del amorfismo universal, se les amenazaba con la santa inquisición. Delante de la juventud rusa, el papa no tenía necesidad de reprimirse ni en el fondo ni en la forma.

La ausencia absoluta de ideas se expresaba en un galimatías tan pomposo, que no es posible reproducirlo sin degenerar en lo grotesco.

Estos anarquistas pandestructivos, que querían reducir todo al amorfismo, á fin de instituir la anarquía en la moral, practicaban á la perfección la inmoralidad burguesa.

Esta moral aliancista, cuyos dogmas eran de origen cristiano, fué elaborada minuciosamente por los Escolares del siglo xvii. Sólo que la Alianza exageraba los términos hasta el ridículo y reemplazaba la santa Iglesia católica, apostólica y romana de los jesuitas por su «santa obra revolucionaria», archianarquista y pandestructiva.

El hombre que en 1870 pedía á los rusos la obediencia ciega á las órdenes de un Comité anónimo y desconocido; que declaraba que la disciplina jesuítica era la condición *sine qua non* del triunfo y la sola capaz de vencer la formidable centralización del Estado, no del Estado ruso, sino de todo Estado; que proclamaba un comunismo más autoritario que el comunismo más primitivo; era el mismo que en 1871 inició el movimiento separatista y desorganizador en el seno de la Internacional bajo pretexto de combatir el autoritarismo y la centralización de los comunistas alemanes, de fundar la autonomía de las Secciones, la libre federación de Grupos autónomos y de hacer de la

Internacional lo que, según él, debía ser: la imagen de la sociedad futura. Si la sociedad futura debe estar calcada sobre el modelo de la Alianza, Sección Rusa, dejaría muy atrás al Paraguay de los reverendos padres jesuitas, tan caros á Bakunin.

Dejando la más completa libertad á los movimientos y aspiraciones de la clase obrera en los diversos países, la Internacional había llegado, sin embargo, á reunirla en una sola organización, haciendo sentir por primera vez á las clases directoras y á sus Gobiernos la potencia cosmopolita del proletariado. Las clases directoras y los Gobiernos reconocieron el hecho, concentrando sus ataques contra el órgano ejecutivo de la Asociación. Estos ataques se acentuaron más vivamente después de la caída de la *Commune*, momento escogido por los aliancistas para declarar también la guerra al Consejo General.

En efecto, los hombres de la Alianza sabían que si no aprovechaban este momento decisivo, nunca serían dueños de la dirección secreta del movimiento proletario soñado por los cien hermanos internacionales de Bakunin.

Sus calumnias contra el Consejo General encontraron la aprobación más completa en la Prensa policiaca de todos los países.

Sus frases sonoras de autonomía y de libre federación, en una palabra, sus gritos de guerra contra el Consejo General, no eran más que una maniobra para ocultar su verdadero objeto: desorganizar la Internacional y someterla así al gobierno secreto, jerárquico y autocrático de la Alianza.

Autonomía de las Secciones, libre federación de

Grupos autónomos, antiautoritarismo, anarquía, tales eran las frases que sentaban bien á una Sociedad de intrigantes «sin carrera, sin porvenir», conspirando en el seno de la Internacional para someterla á una dictadura oculta é imponerla el programa de Bakunin.

Despojado de sus oropeles melodramáticos, este programa quedaba reducido á lo siguiente:

1.º Todas las infamias, entre las cuales se mueve fatalmente la vida de los hombres sin clases (*declassés*) salidos de las capas superiores, eran proclamadas como otras tantas virtudes ultrarrevolucionarias.

2.º Se elevaba á principio la necesidad de seducir una pequeña minoría, bien escogida, de obreros, que, por medio de esta seducción, se les separaba de las masas valiéndose de la iniciación misteriosa, haciéndoles participar del juego de intrigas é imposturas del gobierno secreto, predicándoles que dando libre curso á sus «malas pasiones» se cambiaría de arriba á abajo la vieja sociedad.

3.º Los principales medios de propaganda consistían en seducir á la juventud por medio de ficciones y mentiras sobre la extensión y potencia de la Sociedad secreta, profecías sobre la inminencia de la revolución preparada por ella, etc., y comprometer ante el Gobierno á los hombres más avanzados de las clases pudientes para explotarlos pecunariamente.

4.º La lucha económica y política de los obreros para conseguir su emancipación era reemplazada por los actos pandestructivos de la gente perdida, considerándolos como la verdadera encarna-

ción revolucionaria. En una palabra, acogía á los granujas, rechazados por los trabajadores, en «las revoluciones sobre el modelo clásico del Occidente» y ponía así gratuitamente á disposición de los reaccionarios una banda bien disciplinada de agentes provocadores.

No se sabrá nunca decir lo que había en las lucubraciones teóricas y en las tentativas prácticas de la Alianza de infame ó de grotesco. Sin embargo, logró provocar en el seno de la Internacional una lucha que duró más de dos años, que impidió la marcha de la Asociación y acabó por producir la escisión de una parte de sus Secciones. Las resoluciones tomadas por el Congreso de La Haya contra la Alianza fueron un deber estricto. El Congreso no debía dejar caer á la Internacional, aquella gran creación del proletariado, en las redes tendidas por la escoria de las clases explotadoras. En cuanto á los que quisieron despojar al Consejo General de las atribuciones sin las cuales la Internacional no hubiera sido más que una masa confusa, desparramada y, para hablar el lenguaje de la Alianza, «amorfa», en éstos sólo debía verse, ó engañados, ó traidores.

III

LA NUEVA FEDERACIÓN MADRILEÑA

Para explicar la formación de la Nueva Federación Madrileña y la división de la Federación Regional Española, es preciso hacer la historia de la Alianza en España.

Cuando se fundó la Internacional en España se

mandaron desde Ginebra títulos de miembros de la Alianza á Morago y á Córdoba y López (miembros de la Sección Internacional de Madrid) y á otros individuos de la Sección de Barcelona (1). El conocimiento de estos hechos produjo discusiones en la Sección de Madrid, que fueron acalladas porque los miembros más activos de la Asociación no se dieron cuenta del alcance que aquéllos podrían tener para el porvenir de la Internacional.

En el Congreso de Basilea, los obreros de Barcelona estuvieron representados por dos aliancistas, Farga Pellicer y Sentiñón, figurando este último como delegado de la Alianza. Sabido es que en Barcelona se constituyó la Alianza poco después de fundarse el Núcleo de la Internacional.

Después del Congreso de Barcelona se estableció la Alianza en Palma, Valencia, Málaga y Cádiz, y en 1871 se fundaron las Secciones de Córdoba y Sevilla. A principios de 1871, Morago y Viñas, delegados por la Alianza de Barcelona, propusieron á los miembros del Consejo Federal Angel Mora, Lorenzo, Borrel y Francisco Mora, la fundación de una Sección de la Alianza en Madrid; pero éstos se opusieron á tal pretensión, por creer que la Alianza sería un peligro siendo secreta, y una cosa inútil si era pública. Esto produjo el natural disgusto en el seno del Consejo Federal, hasta el punto de pronunciar Borrel estas proféticas palabras: «Desde

(1) Uno de los mandatos remitidos á estos individuos obra en nuestro poder. Está fechado en Ginebra á 5 de marzo de 1869 y firmado por M. Bakunin como presidente de la Alianza.

hoy ha muerto la confianza entre nosotros.» Por segunda vez el solo anuncio de la nefasta Asociación producía el desorden en la Internacional Madrileña.

Cuando la primera persecución de la Internacional obligó al Consejo Federal á refugiarse en Lisboa, Morago indicó otra vez la conveniencia de organizar la Alianza. Lorenzo y Francisco Mora, creyendo ver en la actividad y entusiasmo de los aliancistas celo y cariño por la Internacional, y no sospechando la organización jerárquica ni las máximas perniciosas de la Alianza secreta, accedieron á su organización, fundándose entonces las Secciones de Madrid y de Lisboa, entrando en ésta algunos miembros del Núcleo fundador de la naciente Internacional Portuguesa.

En la Conferencia de Valencia, los delegados aliancistas dieron á su Sociedad una organización completa para toda la Península Ibérica. La mayoría de ellos, creyendo de buena fe que el programa de la Alianza era idéntico al de la Internacional; que esta organización secreta existía en todas partes, y que era un deber el entrar en la Alianza con el propósito de ayudar á la Internacional y no de dominarla, decidió que todos los miembros del Consejo Federal debían pertenecer á ella.

Así que Morago, que hasta entonces no se había atrevido á volver á España, tuvo conocimiento de este hecho, vino á Madrid y acusó á Francisco Mora de «querer subordinar la Alianza á la Internacional», cosa contraria al objeto de la Alianza.

Desde entonces declaró Morago la guerra al Consejo Federal, y fundó una nueva Sección aliancis-

ta, no conocida por los sospechosos. Los iniciados de diferentes puntos de España le secundaron y comenzaron á acusar al Consejo Federal de desatender sus deberes aliancistas. Hay que advertir que Morago era uno de los cien hermanos internacionales, cosa que jamás sospecharon los miembros del Consejo Federal.

Cuando se publicó la circular de Sonvillier la Alianza Española se guardó de tomar parte por los del Jura. Hasta la Sección madre de Barcelona, en una carta fechada el 14 de noviembre de 1871, trataba duramente y de una manera herética al papa Bakunin, en cuya conducta creía ver una marcada rivalidad personal con Carlos Marx.

Para quitar al pueblo toda ilusión sobre la fraseología seudo-socialista de los republicanos, los redactores de *La Emancipación*, que eran á la vez miembros del Consejo Federal, dirigieron á los representantes del partido republicano federal, reunidos en Madrid en Asamblea, una carta pidiéndoles una declaración sobre las medidas prácticas que realizarían cuando fueran poder y su opinión sobre el manifiesto publicado por el Consejo Federal al ser declarada la Asociación fuera de la ley, en el que estaban condensadas las aspiraciones de la Internacional. Este acto, que era un golpe terrible dado en aquella ocasión al partido republicano, se encargó de atenuarlo la Alianza, que estaba en tratos con él. La carta á la Asamblea republicana fué recibida como una declaración de guerra. *La Igualdad*, el órgano más influyente del partido republicano, atacó violentamente á los redactores de *La Emancipación* y les acusó de estar vendidos á Sa-

gasta. *El Condenado*, órgano de la Alianza en Madrid, alentó esta infamia con su obstinado silencio. La Alianza hizo más por el partido republicano. A causa de esta carta, hizo expulsar de la Federación Local de Madrid á los redactores de *La Emancipación*. Esta fué una de las medidas más imprudentes de la Alianza, pero que no abrió los ojos á los miembros del Consejo Federal.

El Congreso de Zaragoza, á pesar de los esfuerzos de la Alianza, representada lo menos por 12 delegados, anuló la expulsión y nombró á dos de los expulsados para formar parte del nuevo Consejo Federal, no obstante su persistencia en no aceptar el nombramiento.

A despecho de las persecuciones gubernamentales, el Consejo Federal durante una gestión de seis meses, desde la Conferencia de Valencia hasta la celebración del Congreso de Zaragoza, había elevado el número de las Federaciones Locales de 12 á 50; había preparado en otras 100 localidades otras tantas Federaciones; había organizado además 8 Uniones Regionales de oficios y estaba preparando la constitución de la gran Unión de Obremos manufactureros. Estos servicios á la causa del trabajo habían dado á los miembros del Consejo Federal tal influencia moral, que Bakunin sintió la necesidad de conducirlos por el camino de la salvación aliancista con una larga admonición paternal dirigida á Francisco Mora, secretario general del Consejo, el 5 de abril de 1872. En esta carta se cantaban las excelencias del programa de la Alianza y de sus partidarios, sin acordarse para nada de la Internacional, como no fuese para atacar dura-

mente al Consejo General y á la Conferencia de Londres; que era la misión especial que se había impuesto Bakunin, ayudado, según decía, *por una juventud ardiente, enérgica, completamente fuera de su centro (déplacée), sin carrera, sin porvenir*. Como se ve, el ideal de este émulo de Catilina era reunir un ejército de gente perdida, de *déplacés*, sin oficio ni beneficio, y de quienes sería digno jefe. Esta carta quedó sin contestación.

En el Congreso de Zaragoza se celebraron al mismo tiempo, como era costumbre, los conciliábulos de la Alianza. Los miembros del Consejo Federal propusieron la disolución de la Alianza, pero los aliancistas esquivaron el asunto para no verse en el compromiso de rechazar la proposición. Dos meses después, el 2 de junio, estos mismos individuos, á nombre de la Alianza de Madrid, remitieron á las otras Secciones una circular en la que renovaban su proposición. De todas las Secciones de la Alianza Española, sólo la de Cádiz respondió anunciando su disolución. Al día siguiente, la Alianza hizo expulsar de nuevo de la Federación Local de Madrid á cuatro de los nueve firmantes de la circular del 2 de junio.

Esta nueva expulsión se llevó á cabo violando los Reglamentos que prescribían la formación de un Jurado de honor, en el cual el acusado nombraba dos Jurados de los siete de que éste constaba, y de cuyo fallo podía apelar á la asamblea general de la Sección. En lugar de todo esto, la Alianza (para quitar estorbos á su autonomía) hizo decretar la expulsión en la misma sesión que presentó la acusación.

De 130 miembros que componían la Sección, sólo había reunidos 15 compadres.

Los expulsados apelaron al Consejo Federal. Este Consejo, gracias á las maniobras de la Alianza, había sido trasladado á Valencia. De dos miembros del antiguo Consejo Federal reelegidos por el Congreso de Zaragoza, F. Mora no había aceptado y Lorenzo presentó poco después su dimisión. Desde este momento, el Consejo Federal se entregó en cuerpo y alma á la Alianza. Así es, que respondió á la petición de los expulsados con una declaración de incompetencia, á pesar de que el artículo 7.º de los Estatutos de la Federación Española le imponían el deber de suspender, salvo apelación al próximo Congreso, á toda Federación Local que faltara á los Estatutos.

Los expulsados se constituyeron entonces en Nueva Federación y pidieron su reconocimiento al Consejo Federal, el cual, en virtud de la *autonomía* de las Secciones, rehusó el reconocimiento. La Nueva Federación Madrileña se dirigió entonces al Consejo General, que la admitió en virtud de los artículos II, 7 y IV de los Reglamentos generales.

La Alianza comprendió desde el primer momento toda la importancia de este movimiento de rebelión, y creyó, con razón, que si no la ahogaba en germen, la Internacional Española se escapaba de sus manos; así es que, para impedirlo, echó mano de todas las armas, por reprobadas que fueran, empezando por la calumnia. Se publicaron en los periódicos y se fijaron en los locales de las Secciones los nombres de los expulsados, dándoles el título

de traidores y arrojando sobre ellos el escogido repertorio del vocabulario aliancista (1).

No bastando esto para conseguir sus planes, apelaron los aliancistas á las violencias. En Valencia preparó el Consejo Federal una emboscada á Francisco Mora, de la cual le libraron algunos miembros de la Federación Valenciana, quienes aseguraban que Lorenzo había presentado su dimisión de individuo del Consejo Federal mediante los *argumentos contundentes* de sus colegas de Consejo. En Madrid se llevó á cabo una tentativa análoga con Iglesias. La congregación aliancista del *Índice* señaló *La Emancipación* á la reprobación de los fieles, y en Cádiz se declaró que todo vendedor de *La Emancipación* sería declarado traidor á la Internacional. La anarquía aliancista se mostraba en la práctica inquisitorial.

La Alianza, según su costumbre, se propuso que toda la representación española que había de ir al Congreso de La Haya se compusiera de aliancistas. Para conseguir su objeto dirigió el Consejo Federal una circular privada, en la que, ocultando intencionadamente la existencia de la Nueva Federación Madrileña, se proponía el envío al Congreso

(1) Desde entonces, y en distintas épocas, han vuelto á publicar los anarquistas el acuerdo de esta inicua expulsión. Pero no por esto han podido contener el movimiento obrero iniciado por aquellos verdaderos defensores de la Internacional á quienes ellos llamaban traidores. El éxito alcanzado en sus empresas por aquellos *traidores*, ha sido y será mirado con el odio, la envidia y el despecho que siempre animó á los discípulos de Bakunin.

de La Haya de una representación colectiva elegida por todos los internacionales, imponiendo una cotización de 25 céntimos de peseta por federado para sufragar estos gastos. Faltando el tiempo para que las Federaciones Locales se pusieran de acuerdo sobre las candidaturas, esperaban, como así sucedió, que los candidatos oficiales de la Alianza fuesen elegidos delegados al Congreso á costa de la Internacional.

Conseguida la elección de la candidatura de la Alianza por los medios que hemos indicado, confeccionó un mandato imperativo aliancista arrancado del modo siguiente:

Por circular del 7 de julio, el Consejo Federal pidió y obtuvo autorización para resumir en un mandato colectivo los mandatos imperativos dados por las Federaciones Locales. Esta maniobra, que era mucho peor que los plebiscitos bonapartistas, permitió á la Alianza redactar el mandato de su delegación; mandato que se pretendió imponer al Congreso, prohibiendo á sus delegados tomar parte en las votaciones si no se cambiaba inmediatamente el modo de votación prescripto á la Internacional por sus Reglamentos generales. Para probar que esto no era más que una mixtificación, en el Congreso de Saint-Imier los delegados españoles tomaron parte en todas las votaciones prescindiendo de las prescripciones del mandato imperativo confeccionado por los directores de la Alianza.

IV

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA HAYA Y EL PACTO DE SAINT-IMIER

El Congreso Internacional de La Haya se celebró del 2 al 7 de septiembre de 1872. Estuvieron representadas en él 12 naciones por 65 delegados. Los delegados españoles eran cinco, uno por la Nueva Federación Madrileña y cuatro por la Federación Regional.

La Nueva Federación Madrileña fué reconocida por el Congreso, que sancionó por este acuerdo, tomado casi por unanimidad (sin ningún voto en contra), la razón que la asistía frente á las intrigas aliancistas desencadenadas contra ella en el seno de la Federación Española.

Las cuestiones más importantes que trató este Congreso fueron las de la política obrera y la cuestión de la Alianza. Las dos se resolvieron con arreglo á lo indicado por la Conferencia de Londres, si bien la relativa á la Alianza tuvo mucha más trascendencia y fué de resultados más decisivos para el porvenir de la Asociación.

El Congreso acordó «excluir de la Internacional á Miguel Bakunin como fundador de la Alianza y por un hecho personal, y excluir á Guillaume por pertenecer á la Alianza». Los cuatro delegados de la Federación Regional Española se salvaron por sus declaraciones formales de que no pertenecían ya á dicha Asociación.

La declaración de los delegados españoles de no pertenecer á la Alianza fué un acto de miserable

cobardía, impropio de hombres de profundas convicciones, pero vino á demostrar que si la Alianza carecía de Cristos, tenía abundancia de San Pedros.

Eran unas alhajas los tales delegados.

Farga Pellicer, el mejor de todos ellos, resultó después un hipócrita redomado, que, con su táctica jesuítica, manejaba desde la sombra, y á su antojo, los elementos anarquistas de Barcelona, sin dar la cara nunca, sin duda para evitar toda responsabilidad personal.

Alerini, que era el *bravo* de la Alianza, cuando á consecuencia de los sucesos de Andalucía (1873) estuvo preso en el Castillo de San Felipe de Cádiz, ejerció el honroso y lucrativo oficio de *enterrador*.

Morago, á cuyo carácter envidioso se debió la mayor parte de las causas que produjeron la división de la Internacional en España, fué un modelo de entereza y honradez. Cuando el primer Consejo Federal emigró á Lisboa, abandonó su puesto de miembro de dicho Consejo y propuso á sus compañeros echar al Tajo los papeles de la Internacional. Cuando Sagasta puso á la Internacional fuera de la ley abandonó también su puesto de miembro del Consejo Local de Madrid, poniéndose al abrigo de la tormenta recalando en el puerto de la Alianza. Después exhortaba á las masas de Andalucía, diciendo que si era justa la *liquidación social* á que aspiraban, era justa también la *liquidación parcial*, á cuya doctrina se sacrificó Morago, siendo condenado como falsificador y muriendo en el presidio de Granada.

Marselau, que había nacido y estudiado para

presbítero, acabó también por serlo. A su vuelta del Congreso de La Haya dió una conferencia en Gracia, exhortando á los trabajadores á que no dirigiesen los ojos al cielo «pues mientras tengáis en él puesta la mirada—les decía—os robarán, como os roban, en la tierra». A pesar de estos consejos, marchó al poco tiempo á Roma y entró en el convento de San Juan de Letrán. Después estuvo en el campo carlista y, por último, se retiró á Granada, donde fué capellán y predicador en un convento de monjas, distribuyendo rosarios á los que en otro tiempo había distribuído proclamas revolucionarias, y predicando la fe de Cristo á los que había predicado el ateísmo en el periódico *La Razón*.

Se autorizó á la Comisión que entendió en el asunto de la Alianza para publicar los documentos en que había fundado sus conclusiones, lo que hizo cumplidamente en el informe que publicó en julio de 1873.

En la última sesión del Congreso de La Haya, los 14 delegados de la minoría hicieron una declaración protestando de los acuerdos tomados por el Congreso. Esta minoría estaba formada por los delegados siguientes: 4 españoles, 5 belgas, 2 del Jura, 2 holandeses y 1 americano.

Después de entenderse en Bruselas con los belgas sobre las bases de una acción común contra el nuevo Consejo General, los del Jura y los españoles partieron para Saint-Imier, en Suiza, á fin de celebrar el Congreso antiautoritario que la Alianza había hecho convocar por sus acólitos italianos, reunidos en la Conferencia de Rímini.

Este Congreso fué precedido por el de la Fede-

ración del Jura, que rechazó las resoluciones de La Haya y, sobre todo, la que excluía á Bakunin y Guillaume.

La escisión en la Internacional era un hecho. El Comité del Jura tomó desde aquel momento la dirección de las fuerzas disidentes. La parte de la Internacional que le siguió no era otra cosa que la antigua Alianza pública restablecida y sirviendo de careta y de instrumento á la Alianza secreta.

V

INTERNACIONALES Y ALIANCISTAS

Vueltos á España los cuatro delegados de la Alianza Española, publicaron un manifiesto cuajado de calumnias contra el Congreso de La Haya y de elogios para el de Saint-Imier. El Consejo Federal tomó aquel libelo bajo su protección y, por orden del Centro suizo, convocó para el 25 de diciembre de 1872, en Córdoba, el Congreso regional, que, según los Estatutos, debía celebrarse en abril de 1873.

Los Estatutos de la Federación Regional, elaborados en Valencia y sancionados en Zaragoza, fueron deshechos, la Federación Española decapitada y su Consejo Federal reemplazado por una simple Comisión de Correspondencia y Estadística (cuya residencia sería Alcoy), á la cual no se le dejó ni la facultad de mandar al Consejo General las cotizaciones españolas. En fin, se rompió con la Internacional rechazando los acuerdos de La Haya y adoptando los de Saint-Imier y llevando la anarquía

hasta rechazar con anticipación el Congreso general próximo y sustituirle con un nuevo Congreso *«antiautoritario en el caso de que no volviera por la dignidad é independencia de la Internacional repudiando el Congreso de La Haya»*.

En La Haya, la Alianza quiso imponer por el mandato imperativo español el modo de votación que más le convenía por el momento; en Córdoba llegó á proscribir, con nueve meses de antelación, las resoluciones que debía tomar el próximo Congreso general.

No se podía llevar más allá la autonomía de las Secciones.

Al mismo tiempo que los españoles, los belgas tuvieron también su Congreso y rechazaron las resoluciones de La Haya. El Consejo General contestó á los disidentes españoles y belgas con la resolución de 26 de enero de 1873, declarando que *«todas las Sociedades é individuos que no reconozcan las resoluciones de los Congresos y que descuiden expresamente el cumplimiento de los deberes impuestos por los Estatutos y Reglamentos generales, se colocan ellos mismos fuera de la Asociación Internacional de los Trabajadores y cesan de formar parte de ella»*.

Al expulsar de la Internacional el Congreso de La Haya á la Alianza y sus jefes, imprimió nueva fuerza al movimiento antialiancista en España. La Nueva Federación Madrileña fué sostenida en su campaña contra la Alianza por las Federaciones Locales de Zaragoza, Vitoria, Alcalá de Henares, Gracia, Lérida, Segovia, Denja, Pont de Vilumara, Toledo, Valencia, la Nueva Federación de Cádiz, et-

cétera. La circular del Consejo Federal convocando al Congreso de Córdoba pedía á éste que se constituyese en juez de las resoluciones del Congreso de La Haya. Esto era una violación flagrante, no sólo de los Estatutos generales, sino también de los Estatutos de la Federación Regional Española, que declaraban en su art. 13: «El Consejo Federal cumplirá y hará cumplir las resoluciones de los Congresos regionales é *internacionales*». La Nueva Federación Madrileña publicó una circular, dirigida á las otras Federaciones Locales, en la cual declaraba que, por este hecho, el Consejo Federal se había puesto fuera de la Internacional, y les pedía que fuese reemplazado por otro provisional con la misión de mantener estrictamente los Estatutos y no obedecer pasivamente las órdenes de la Alianza. Esta proposición fué aceptada por varias Federaciones Locales y se nombró un nuevo Consejo Federal, que residió en Valencia.

En su primera circular (2 de febrero de 1873) se declaró «el fiel guardador de los Estatutos de la Internacional elaborados y sancionados por los Congresos internacionales y regionales» y protestó enérgicamente contra los que querían sembrar la anarquía en el seno de la Internacional. «La anarquía antes de la Revolución—exclamaba—; el desarme antes del triunfo. ¡Qué gozo para la burguesía!»

La parte de la Federación Regional Española fiel á los acuerdos de La Haya siguió desarrollándose paulatinamente, defendiendo con pureza los principios de la Internacional y los acuerdos de sus Congresos, y aunque la mayoría de la antigua Fe-

deración Regional había caído en poder de los aliancistas, no por eso cejó en su empeño de atraer al buen camino á los elementos descarriados.

Con objeto de unificar sus fuerzas y de cumplir los preceptos de los Estatutos regionales, celebraron el Congreso de Toledo, que se efectuó del 15 al 18 de mayo de 1873, y en el cual estuvieron representadas las Federaciones Locales de Vitoria, Lérida, Toledo, Valencia y Madrid.

El primer acto de este Congreso fué aprobar una proposición en la que se pedía que fuesen reconocidos y sancionados los acuerdos del Congreso de La Haya. Aunque las Federaciones Locales por sí solas ya lo habían hecho, el Congreso de Toledo creyó cumplir un deber volviendo á afirmar su reconocimiento. Después tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar Consejo Federal efectivo al que hasta entonces lo había sido interino, fijando su residencia en Valencia.

Que en adelante los Congresos regionales se efectuaran los segundos domingos de agosto, para que en ellos se formara el mandato imperativo para los Congresos universales y se eligiera á los delegados que habían de representar á la Federación Española. Publicar un manifiesto en que se tratara la cuestión política declarando que el acuerdo del Congreso de La Haya sobre este punto no significaba ni podía significar que todas las naciones tuvieran que obrar de una manera uniforme, sino que los actos políticos de los trabajadores, que serían diferentes por las circunstancias diversas en que se hallaban en cada país, debían obedecer á una polí-

tica de clase, y, por lo tanto, redundar en beneficio de los intereses del proletariado. Este manifiesto debía terminar haciendo un llamamiento á los obreros separatistas de España para que tomaran parte en el Congreso que se había de celebrar en Valencia el segundo domingo de agosto de 1873, donde se acordaría la política que debían seguir los obreros españoles, y al mismo tiempo se formaría el mandato que al sexto Congreso universal de la Asociación habían de llevar el delegado ó delegados que representasen á la región española.

El Congreso de Toledo, en el que sólo estuvieron representadas cinco Federaciones Locales de las 12 que permanecieron fieles á los Estatutos y acuerdos de los Congresos universales de la Internacional, era, por esta circunstancia, la fiel representación española de la Asociación Internacional de los Trabajadores y tenía razón en la lucha empeñada contra todos los elementos separatistas que seguían las inspiraciones de la desorganizadora Alianza.

A pesar de las divisiones que trabajaban á la Internacional en España, el movimiento de propaganda, de organización y de resistencia al capital siguió por algún tiempo en aumento. Los trabajos desorganizadores de la Alianza eran neutralizados, en parte, por el impulso que había recibido el movimiento obrero gracias á la bondad de la organización elaborada por la Conferencia de Valencia, que era la contraposición de los procedimientos anarquistas. Pero, en general, este movimiento era desordenado y contradictorio, como correspondía á las predicaciones interesadas y faltas de sentido práctico de los elementos autónomos.

VI

MUERTE DE LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

Al proclamarse la República española en febrero de 1873, se puso á prueba la ineficacia de los procedimientos aliancistas. Estos furibundos anti-autoritarios y antipolíticos, como ellos mismos se llamaban, tomaron parte activa en todos los acontecimientos de aquella época, contradiciendo de este modo su doctrina abstencionista y haciendo patente su sinrazón contra los acuerdos del Congreso de La Haya. La acción política de la Alianza fué un cúmulo de desaciertos y contradicciones.

Los que, desconociendo los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de La Haya sobre la acción política de la clase trabajadora, y rasgando los Estatutos de la Internacional, introdujeron la división, la lucha y el desorden en el seno de la Federación Española; los mismos que no vacilaron en presentar á los partidarios de aquellos acuerdos como unos políticos ambiciosos que pugnaban por colocar en el Poder á la clase obrera, como si éste no fuera el medio más eficaz para conseguir su emancipación; esos mismos hombres que se daban á sí propios el título de revolucionarios, autónomos, anárquicos y, sobre todo, políticos abstencionistas y antiautoritarios furibundos, se lanzaron en aquella ocasión á hacer política; pero la peor de las políticas, la *política burguesa*. No trabajaron para dar el Poder á la clase proletaria, idea que ellos miraban con horror, sino para ayudar á que conquistase el Gobierno una fracción de la burguesía.

sía, fracción compuesta de aventureros, postulantes y ambiciosos, que se denominaban republicanos *intransigentes*.

Ya en vísperas de las elecciones generales para las Cortes Constituyentes de la República, los obreros de Barcelona, Alcoy y otros puntos quisieron saber qué política debían seguir los internacionales, tanto en las luchas parlamentarias, como en las demás luchas políticas. Celebráronse con este objeto grandes asambleas en Barcelona, Alcoy y otras localidades, y los separatistas se opusieron con todas sus fuerzas á que se determinara cuál había de ser la actitud política de la Internacional, resolviéndose que la Internacional, como Asociación, no debía ejercer acción política alguna; pero que los internacionales, como individuos, podían obrar en el sentido que quisieran y afiliarse al partido que mejor les pareciese, siempre en uso de la famosa autonomía.

Lo que resultó de la aplicación de una teoría tan bizarra fué que la mayoría de los elementos anárquicos tomaron parte en las elecciones sin programa, sin bandera, sin candidatos propios, contribuyendo á que fuese á las Constituyentes una casi totalidad de republicanos burgueses, con excepción de dos ó tres obreros, que nada representaban, que no levantaron ni una sola vez su voz en defensa de los intereses de la clase trabajadora y que votaron tranquilamente cuantos proyectos presentaban los reaccionarios de la mayoría. Y lo que fué muchísimo más grave: al estallar el movimiento cantonal, al constituirse las *Juntas* ó *Gobiernos* de los cantones, aquellos mismos que tanto vociferaban contra

el Poder político, que tan violentamente acusaban de autoritarios á los defensores de la conquista del Gobierno por el proletariado, se apresuraron á ingresar en aquellos Gobiernos; y en ciudades tan importantes como Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Granada y Valencia, muchos internacionales de los que se titulaban antiautoritarios formaban parte de las Juntas cantonales, sin otra bandera que la de la autonomía de la Provincia ó el Cantón. Así constaba oficialmente en las proclamas y demás documentos publicados por las referidas Juntas, donde internacionales muy conocidos estamparon sus nombres (1).

Tanta contradicción entre la teoría y la práctica, entre la propaganda y el hecho, hubiera significado muy poco si de semejante conducta hubiera resultado alguna ventaja para la Asociación, algún progreso en el camino de las fuerzas obreras, algún paso hacia el cumplimiento de la aspiración fundamental de la Asociación: la emancipación de la clase trabajadora. Pero ocurrió todo lo contrario, como no podía menos de suceder: faltando el acuerdo de las Federaciones Locales y quedando, por

(1) Estos hechos dieron lugar á que se creyese por los socialistas de Europa que la insurrección cantonalista era obra de la Internacional Española. Error en que incurrió por de pronto hasta nuestro amigo Engels, y del cual han participado después los historiadores del movimiento obrero en España.

Por lo narrado se comprenderá lo falso de estas creencias, según las cuales era un movimiento socialista el movimiento exclusivamente político burgués de los cantonales.

consecuencia, abandonado el movimiento á la iniciativa individual ó de localidad, aislado, sin más dirección que la que pudiera imprimirle la misteriosa Alianza y sin más programa que el de los republicanos burgueses, el alzamiento cantonal sucumbió de una manera vergonzosa, casi sin resistencia (á excepción de la que se hizo en Cartagena, y esto por las condiciones especiales de aquella plaza), arrastrando en su caída el prestigio y la organización de la Internacional. No hubo exceso ni violencia que los republicanos de entonces no atribuyesen á la Internacional. La reacción, aprovechándose hábilmente de las torpezas de los aliancistas, incitaba á los republicanos á que persiguieran á la Internacional, sublevando al mismo tiempo á los indiferentes contra la Asociación; y lo que no pudieron lograr en tiempo de Sagasta, lo consiguieron entonces: hacer aborrecible el nombre de internacional hasta para muchos obreros.

Las persecuciones empezaron. Las Federaciones Locales de Sevilla, Cádiz, Puerto Real, Sanlúcar, Jerez, Chipiona, Lebrija, Málaga, Loja, Carmona, Valencia y Granada fueron disueltas y presos y perseguidos los federados. Se nombraron Consejos de Guerra y jueces especiales para juzgar á los obreros. Los federados de Loja fueron expulsados de la ciudad; muchos de los de Málaga enviados á Melilla; los comprometidos en los sucesos de Alcoy y Cocentaina encerrados en el castillo de Alicante; presos gran número de obreros de Sanlúcar, Carmona, Cádiz y Sevilla, y, por último, en San Fernando se fusiló sin piedad á los trabajadores, desterrando, además, á muchos de éstos á las Maria-

nas, de las cuales volvieron muy pocos en los primeros tiempos de la Restauración.

En Barcelona, muchas Secciones obreras se separaron de la Internacional, protestando contra los hombres de la Alianza y contra su inexplicable conducta. En Madrid, donde se disfrutaba de mayor libertad, la Antigua Federación no daba señales de vida y la Nueva se veía 'forzada á permanecer inactiva y silenciosa por no cargar con culpas ajenas ó tenerse que declarar en pública disidencia con sus antiguos compañeros; en las localidades del Norte, la guerra, cada vez más encarnizada, de los carlistas impedía toda clase de trabajos; y, por último, en Valencia, donde, después de 15 días de sitio, venció el Gobierno á los cantonales, los internacionales que no pudieron escapar á las iras del sable victorioso, tuvieron que permanecer ocultos, y el Consejo Federal, que estaba decidido á cumplir los acuerdos del Congreso de La Haya y á invitar á las Federaciones conformes con dichos acuerdos á que enviasen delegados al sexto Congreso Universal, se hallaba imposibilitado de obrar en ningún sentido.

En estas críticas circunstancias se celebraron los dos Congresos generales de las dos fracciones en que se dividían las fuerzas de la Internacional. Al de los aliancistas, celebrado el 2 de septiembre, acudieron 28 delegados. En él se acordó suprimir el Consejo General de la Asociación. Nada de autoridad, nada de dirección: tal era su ideal. Cada Congreso determinaría la localidad donde debía reunirse el Congreso siguiente y la Federación de esta localidad recibiría la correspondencia de las

otras Federaciones y serviría de intermediaria y prepararía las cuestiones que hubiese de tratar el Congreso. No se pagaría ninguna cuota general. Así, suprimiéndolo todo, se llegaría á la perfección.

El Congreso de los internacionales, convocado por el Consejo General, residente en Nueva York, se verificó el 8 de septiembre, y en él estuvieron representadas Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda por 35 delegados. Los internacionales españoles fieles á los Estatutos y acuerdos de los Congresos generales no pudieron mandar representación directa, pero remitieron una extensa Memoria, en la que explicaban el estado de la Internacional en España. En este Congreso se acordó que la clase obrera debía ejercer la acción política según las condiciones de cada país, procurando obtener las reformas sociales posibles, mientras llegaba la hora de posesionarse del Poder político. Acordóse también la constitución de las Federaciones Internacionales de oficio, afirmando de este modo, y por última vez, la idea madre de la Internacional: la Federación Internacional de los oficios para la lucha económica, y la constitución del partido político de clase para la lucha política.

Con la celebración de estos Congresos se patentizó que la división de la Internacional, producida por las intrigas de los aliancistas, era la muerte de la gran Asociación, cuyas fuerzas iban disminuyendo en todas partes.

A los pocos días de celebrarse estos Congresos presentó Bakunin su dimisión de miembro de la Federación del Jura. Había conseguido su objeto y se retiraba á descansar, viendo flotar por el aire

rota en mil jirones, la bandera que antes unía al proletariado internacional.

Las persecuciones de los internacionales siguieron adelante en la región española. Pi y Margall (junio de 1873) dejó hacer su gusto á las autoridades burguesas, que, cometiendo toda clase de arbitrariedades con los trabajadores, prepararon los sucesos de Alcoy, que llenaron de terror á la burguesía española. Salmerón (julio de 1873) persiguió y castigó duramente á los internacionales, echando sobre ellos toda la culpa de los excesos cantonales. Castelar (septiembre de 1873) hizo más, prestándose á secundar, en su odio al Socialismo, las miserables venganzas que los burgueses llevaron á cabo contra los trabajadores por los sustos que éstos les hicieron pasar en los acontecimientos cantonales y por las victorias obtenidas en las huelgas llevadas á cabo para la mejora de las condiciones del trabajo.

A consecuencia de estas persecuciones, producidas por los desaciertos aliancistas, quedó la Internacional Española en un estado tan lamentable, que todo hacía presagiar una muerte segura. Sin embargo, los buenos internacionales esperaban reponerse de los descalabros sufridos, pero la torpe conducta de los republicanos preparó la reacción é hizo posible el golpe de Estado del 3 de enero de 1874. Uno de los primeros actos llevados á cabo por el Gobierno nacido el 3 de enero fué el decreto de disolución de la Internacional en España.

Decía así este decreto:

•El Gobierno de la República ha anunciado ya que su principal propósito es asegurar el orden y mantener en pie los fundamentos de la sociedad es-

pañola, minada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorías. Resuelto á no ceder en el camino emprendido por ningún género de consideraciones ni ante dificultades de ninguna especie, se cree en el deber de extirpar de raíz todo género de trastornos, persiguiendo hasta en sus más disimulados y recónditos abrigos á los perturbadores de la tranquilidad pública y á toda Sociedad que, como la Internacional, atente contra la propiedad, contra la familia y demás bases sociales. En su consecuencia, el Poder Ejecutivo de la República ha tenido á bien decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Quedan disueltas desde la publicación de este decreto todas las reuniones y Sociedades políticas en las que de palabra ú obra se conspire contra la seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la patria, contra la integridad del territorio español y contra el poder constituido.

»Art. 2.º Todas las autoridades quedan encargadas, bajo su más estrecha responsabilidad y dentro de sus atribuciones respectivas, el cumplimiento rápido y fiel de este decreto.

»Madrid, 10 de enero de 1874.—El presidente del Poder Ejecutivo de la República, *Francisco Serrano*.—El ministro de la Gobernación, *Eugenio García Ruiz*.»

* * *

Haciendo abstracción de internacionales y aliancistas, la Federación Regional Española llegó á constar en su período de mayor desarrollo de 190 Federaciones Locales constituídas y otras tantas

en organización, con un total de 800 Secciones, entre Secciones de Oficios varios y Secciones de resistencia, que formaban un total de 60.000 federados. La resistencia al capital se componía de 10 Uniones de oficios.

La prensa obrera formábanla los periódicos siguientes:

Madrid: *La Solidaridad*, *La Emancipación* y *El Condenado*.

Palma: *El Obrero* y *La Revolución Social*.

Barcelona: *La Federación*, *La Revista Social* y *La Solidarité Revolutionnaire*.

Málaga: *La Internacional* y *La Justicia*.

Bilbao: *La Voz del Trabajador*.

Ferrol: *El Boletín*.

Sevilla: *La Razón*.

Córdoba: *El Orden*.

Cádiz: *La Internacional*.

Granada: *El Obrero de Granada*.

La mayor parte de las Uniones y Federaciones de oficio publicaban periódicos, órganos de las mismas, con carácter técnico y de propaganda socialista.

Hubo organización obrera en 400 localidades próximamente. Es decir, la acción de la Internacional alcanzó á la mayor parte de los centros agrícolas é industriales de la región española.

Por los hechos relatados y por las estadísticas que á la relación de estos hechos acompañan, se comprenderá la importancia que la Internacional tuvo en España y el extraordinario movimiento obrero que se produjo á la sombra de la grande Asociación.

Pero se dirá: ¿qué causas motivaron la caída de aquella potente Sociedad, que llegó á despertar en la clase obrera la esperanza de su próxima y completa emancipación?

Tres fueron, en nuestro concepto, haciendo abstracción del golpe de Estado del 3 de enero, las causas principales que hicieron abortar aquella poderosa organización proletaria, causas que al mismo tiempo deben considerarse como los tres errores capitales de la Internacional Española. La primera fué la abstención política de la clase obrera, acordada por el Congreso de Barcelona; la segunda, el acuerdo de la Conferencia de Valencia relativo á lo que debía entenderse por *República democrática federal*, que alentó las aspiraciones anarquistas; y la tercera, la deslealtad del tercer Consejo Federal de la región española, elegido por el Congreso de Zaragoza, el cual, haciendo suya la causa de la Alianza, traicionó á la Internacional y produjo la funesta división que trajo consigo la muerte de la Asociación en España.

El acuerdo de la abstención política, tomado por el Congreso de Barcelona, era contrario al espíritu y letra de los Estatutos generales de la Internacional y á las resoluciones de los Congresos de la Asociación.

Justificación aparente de este acuerdo pudo ser el desconocimiento, por la mayoría del Congreso, de las tendencias de la Internacional y de los acuerdos de sus Congresos generales; pero una vez conocidos éstos y aquéllas, sobre todo después de la celebración de la Conferencia Internacional de Londres (1871), debió abandonarse la teoría de la abs-

tención política como contraria á las aspiraciones de la mayoría de la Asociación. Esto era lo práctico y lo leal. En toda organización que aspire á tener vida robusta y á realizar algo útil, la minoría debe someterse á las decisiones de la mayoría, quedándole á aquélla el derecho innegable de convertirse, á su vez, por una propaganda constante de sus ideas, en mayoría, haciendo entonces prevalecer su criterio.

Pero el acuerdo del Congreso de Barcelona era, no sólo contrario á los Estatutos y acuerdos de los Congresos de la Internacional, sino también erróneo y hasta suicida.

La funesta teoría de la abstención política de la clase obrera impidió la constitución del Partido Socialista Español en 1870 y, por consiguiente, la acción del proletariado, como clase, en todos los acontecimientos que ocurrieron en España, tanto durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, como después de la proclamación de la República.

Es indudable que la clase obrera, organizada en partido político de clase, con el programa de la Internacional por bandera, sin divisiones en su seno y con una preparación de tres años (del 70 al 73), hubiera encontrado el terreno perfectamente abonado para entrar en campaña al proclamarse la República y para poder llevar á las Constituyentes de 1873 una respetable minoría socialista, que quizá hubiera hecho imposible la ruptura de la mayoría republicana de las Cortes y la insurrección cantonal, verdaderas causas de la caída de la República española. ¿Se hubiera consolidado entonces esta forma de gobierno, venciendo al carlismo

puesto en armas, y haciendo imposible la restauración borbónica, que acabó con las libertades conquistadas por la Revolución de septiembre, libertades que son indispensables para el desarrollo de la acción política del proletariado? Y de no haberse podido evitar la sublevación cantonal, si en vez de lanzarse al campo sin una bandera clara, hubiesen tomado los cantonales la del programa socialista, ¿hubieran sido tan fácilmente vencidos, ó hubiesen triunfado del Gobierno central?

Preguntas son éstas muy difíciles de contestar en nuestros días. Pero si se considera el extraordinario desarrollo de la Internacional en aquella época; los graves acontecimientos políticos ocurridos entonces, y la rapidez con que éstos se sucedieron, hay que convenir en que el elemento socialista pudo tener una influencia decisiva en la marcha de la política española del tiempo de la República.

El acuerdo de la Conferencia de Valencia relativo á lo que debía entenderse por *República democrática federal* sirvió para fomentar las aspiraciones anarquistas, y aunque la definición que en él se daba de la palabra *anarquía* no era la que luego prevaleció, impuesta por los elementos aliancistas, fué un acuerdo de funestas consecuencias para la Asociación en España (1).

(1) La Conferencia de Valencia entendía por *anarquía una democracia* en la que, abolido el Estado burgués, era reemplazado por el Estado obrero, acuerdo que estaba en perfecta consonancia con la definición que después dió de la *anarquía* el Consejo General en su circular sobre las pretendidas escisiones en la Internacional (marzo del 72.)

Aquella modesta anarquía, que en un principio no significaba más que la abolición del Estado burgués y su sustitución por el Estado obrero, anarquía que en realidad no era otra cosa que la fórmula socialista para la organización de la sociedad del porvenir, se convirtió después, merced á las intrigas aliancistas, en el agente más destructor de la unión del proletariado, unión ya conseguida por la Asociación Internacional, llegando á trastornar la dirección intelectual dada al movimiento proletario y desorganizando las Secciones obreras creadas á costa de tantas fatigas y desvelos.

Pero lo que hizo imposible toda enmienda en los errores cometidos en la marcha de la Internacional Española, fué la deslealtad del tercer Consejo Federal, que, haciendo suya la causa de la Alianza, traicionó á la Internacional y produjo la funesta división que trajo consigo la muerte de la Asociación en España, influyendo á su vez en la desorganización de la Internacional en los demás países.

En vez de imitar la prudente conducta observada por su predecesor cuando las primeras manifestaciones de la lucha, acaecidas á raíz de la celebración de la Conferencia de Londres, se dejó llevar de los halagos aliancistas y tomó el partido de la tenebrosa Asociación, olvidando los deberes contraídos al aceptar la misión que le dió el Congreso de Zaragoza de cumplir y hacer cumplir los Estatutos de la Internacional y los acuerdos de sus Congresos generales.

Tras de esta traición inicua, fruto de una conspiración sigilosamente urdida contra el deber y la amistad, se despertaron los furores aliancistas y se

lanzaron contra la tendencia que permaneció fiel á sus deberes internacionales. Esta tendencia, que, desgraciadamente, quedó en minoría, estaba representada por los miembros del segundo Consejo Federal, y entonces se dieron éstos cuenta, aunque tarde, del funesto error cometido por ellos al abandonar la dirección de la Internacional Española.

Es indudable que los miembros del segundo Consejo Federal pecaron de exceso de buena fe al creer que, dejando la dirección de la Internacional Española, los elementos aliancistas que les habían declarado la guerra se detendrían, como ellos lo habían hecho, ante el peligro de una división. Se engañaron, y esto fué lo que perdió á la Internacional.

Al verse los aliancistas dueños de los poderosos elementos, á tanta costa creados, los volvieron contra la tendencia representada por los miembros del antiguo Consejo Federal, empezando por expulsar nuevamente, y de la manera más injusta y antirreglamentaria, á varios de ellos de la Federación Madrileña, con lo cual dieron motivo á que surgiera la división que mató, por fin, la Internacional.

Esta victoria de los aliancistas españoles influyó de manera decisiva en la suerte de la Internacional en los demás países. La importancia que había llegado á adquirir la Federación Española, por su perfecta organización y los poderosos medios de que disponía, le dieron tal renombre fuera de España, que fué lo suficiente verla inclinarse del lado de la Alianza para que muchos elementos de las otras naciones la siguieran en su camino, haciendo de los aliancistas y de su representación viviente,

la Federación del Jura, una fuerza importante, cuando de otro modo no hubieran pasado de ser una miserable pandilla de ambiciosos puestos al servicio de la burguesía.

Al segundo Consejo Federal le sobraron medios para destruir los manejos de la Alianza é impedir su triunfo en la región española, pero se equivocó en dos cosas: 1.^a, en el alcance de la conspiración aliancista, que no pudo apreciar por desconocer las verdaderas aspiraciones ocultas de la Alianza, así como su organización jerárquica; 2.^a, y ésta fué consecuencia de la 1.^a, en creer que quitando por su parte todo motivo de división, ésta no ocurriría dejando la dirección de la Internacional Española á otros elementos. De no padecer estos errores, hubiera procedido el Consejo Federal de modo muy distinto.

El segundo Consejo Federal, que tenía en los Estatutos regionales medios sobrados para desbaratar toda intriga que pudiera urdirse contra la Federación Regional; que estaba investido por la Conferencia de Valencia de facultades extraordinarias para los casos excepcionales en que pudiera verse la Asociación, y, sobre todo, que disponía de una fuerza moral extraordinaria, ganada por los grandes servicios prestados á la causa obrera y por los progresos alcanzados por la Internacional Española durante el tiempo que estuvo al frente de la Asociación, cosas todas puestas fuera de duda y reconocidas por el Congreso de Zaragoza, no debió dejar la dirección de la Internacional Española en manos de los intrigantes. El tercer Consejo Federal debió seguir residiendo en Madrid, siendo re-

elegido el segundo Consejo Federal. La reorganización de la Federación Local Madrileña debió llevarse á cabo, así como el descubrimiento de la existencia de la Alianza, con lo cual, muerta la intriga aliancista, se hubiera evitado el triunfo de la nefasta Asociación.

Respecto á la consecuencia política y social de los miembros del Consejo Federal, está fuera de toda duda, mal que pese á los partidarios de la Alianza.

Los miembros del segundo Consejo Federal que entraron en la Alianza con el propósito de que ésta sirviese los planes de la Internacional, para lo cual se había creado aquélla, según se les dijo, ignoraban, en realidad, las miras ocultas de la Asociación de Bakunin, puesto que en los Reglamentos de la Alianza Madrileña nada se decía sobre el particular. Así es que cuando la Alianza, de una manera encubierta, pero harto significativa para los iniciados en el primero y segundo grados, declaró la guerra al Consejo General y á las decisiones de la Conferencia de Londres, el segundo Consejo Federal, que era ante todo internacionalista, no tomó el partido de la Alianza. Por esta razón se le acusó de inconsecuente en los antros aliancistas, cuando, en realidad, lo que hacía con su conducta era afirmar sus ideas y cumplir sus deberes internacionales.

No cambiaron de ideas los miembros del segundo Consejo Federal, no siguiendo á la Alianza en su campaña contraria á los acuerdos de los Congresos de la Internacional. Cumplieron con su deber de internacionales y expresaron sus creencias,

en un todo conformes con las manifestadas por la mayoría de la Asociación en los documentos oficiales publicados con la aprobación de la Federación Regional y con la sanción del Congreso de Zaragoza. Esta consecuencia se tradujo después en la fundación del Partido Socialista Obrero Español, cumpliendo de este modo el testamento de la Internacional.

La ignorancia en que estaba el segundo Consejo Federal de los ocultos propósitos de la Alianza fué lo que le impidió ver claro en la lucha empeñada. De no ser así, otras hubieran sido las consecuencias de esta lucha.

¡Más de veinte años de continua lucha ha necesitado el proletariado para reponerse de los daños causados por la funesta victoria de los elementos aliancistas! ¡La experiencia adquirida á causa de este desastre hará para siempre imposible el triunfo de toda intriga que tienda á producir la división en el actual movimiento proletario!

SEGUNDA PARTE

EL SOCIALISMO OBRERO CONTEMPORANEO

PRELIMINARES

Organización y desarrollo del movimiento obrero después de la Internacional.

(1874-1900)

Después del golpe de Estado del 3 de enero de 1871 se constituyó un Gobierno de fuerza, que empezó por desconocer el derecho establecido y una de cuyas primeras medidas fué la disolución de la Internacional. Con la muerte de la Internacional se pretendía, y en parte se consiguió, arrebatár el derecho de asociación á los trabajadores, puesto que, con raras é insignificantes excepciones, toda la organización obrera española había pertenecido á la grande Asociación.

El recrudecimiento de la guerra carlista, las dificultades con que tropezaba una República sin republicanos y el cansancio producido por seis años de continuas revueltas, hizo posible la restauración borbónica, y con ella la pérdida de las libertades conquistadas por la Revolución de Septiembre.

Desde 1874 hasta 1884, época en que subió al Poder el partido liberal de la Monarquía, dirigido por Sagasta, los trabajos de organización obrera siguieron tres rumbos distintos: 1.º, el emprendido por los internacionalistas, que desde entonces se

llamaron *socialistas*; 2.º, el trazado por los aliancistas, que tomaron el nombre de anarquistas; y 3.º, el que siguieron los elementos societarios, con ó sin determinadas aspiraciones político-sociales.

Los socialistas y anarquistas, cuyas organizaciones eran secretas, trataban de influir, en la medida de sus fuerzas, en las Sociedades obreras que siguieron funcionando ó que se organizaron nuevamente después del naufragio general de 1874.

Los socialistas empezaron á organizar el Partido Obrero á fines de 1878 y trataron de propagar sus doctrinas y extender su organización, aunque ésta no se hizo pública hasta 1881.

Los anarquistas conservaron algunos restos de su organización con carácter secreto, hasta que, á la subida al Poder de los liberales, constituyeron la Federación de Trabajadores de la Región Española.

Los elementos societarios que quedaron en pie después de la caída de la Internacional, fueron bien escasos, contándose entre ellos las Tres Clases de Vapor de Cataluña, la Federación de Papeleros, la de Tejedores á la mano, la de Toneleros y un corto número de Sociedades aisladas, entre ellas las de Tipógrafos de Madrid y Barcelona.

Con la acción pública emprendida en 1881 por los elementos socialista y anarquista, fueron estas dos direcciones las que predominaron en la marcha de la clase obrera española, pero sin dejar por esto de tener su importancia la organización puramente societaria, por cuya razón, y para mayor claridad, describiremos separadamente la acción de estos tres elementos que constituyeron desde entonces el movimiento obrero en España.

SECCION PRIMERA

El movimiento societario en España.

I

LA REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

Terminada la guerra civil y normalizada la situación política de la Restauración, al promulgarse la Constitución de 1876, empezó una nueva era de paz y tranquilidad, desarrollándose á su sombra el trabajo en sus distintas manifestaciones y haciéndose, por consiguiente, sentir de nuevo la necesidad de la asociación, aunque teniendo que luchar con la oposición, ó, por lo menos, con los recelos del partido conservador de la Monarquía.

La primera señal de la reorganización societaria, con carácter general y público, se dió en Barcelona, en cuya ciudad se constituyó el Centro Federativo de Sociedades Obreras. Este Centro fué creado en 1877 para satisfacer la necesidad que se sentía de constituir una fuerza capaz de contener la explotación burguesa, aumentada por la falta de solidaridad entre los trabajadores.

La constitución del Centro Federativo se debió á la iniciativa de varios elementos obreros, entre los cuales había algunos venidos del campo aliancista, desengañados de la ineficacia de los procedimientos empleados por los discípulos de Bakunin.

Dos Conferencias comarcales, y de larga duración, celebró esta Federación Obrera: la Conferencia de 1877, celebrada á raíz de su nacimiento, cuyas sesiones semanales duraron desde agosto de 1877 hasta enero de 1878, estando representadas en ella 22 Sociedades obreras, y la Conferencia de 1881, cuyas sesiones, también semanales, duraron desde agosto hasta octubre, concurriendo delegados de 40 Sociedades del mismo carácter.

La Conferencia de 1877 acordó la creación de la Liga de la Resistencia para oponerse á las invasiones del capital, si bien resolvió considerar la resistencia sólo como un medio, aconsejando la cooperación de producción y pidiendo, por último, el establecimiento de una ley sobre los inválidos del trabajo.

La Conferencia de 1881 amplió esta organización tratando de extenderla á toda España, proclamando la necesidad de «la fundación inmediata de la Federación de oficio en todos los ramos del trabajo sobre la base de los Jurados mixtos, como medio directo de reforma, y de la resistencia solidaria como medio secundario ó de defensa en todos cuantos casos la acción de los Jurados mixtos sea ineficaz ó negativa».

Todos estos paliativos fueron sustituidos por la organización de la Asociación Nacional de los Trabajadores de España, creada por el Congreso obrero nacional celebrado en Barcelona en agosto de 1882, el cual fué convocado por el Centro Federativo de Sociedades Obreras, y en el que tanta influencia tuvieron los elementos socialistas. También se debió al Centro Federativo la fundación

del Ateneo Obrero Barcelonés, cuya creación se acordó en las Conferencias de 1881, y cuya inauguración se realizó en enero de 1883.

II

LA ASOCIACIÓN NACIONAL

El movimiento puramente societario, con carácter general, teniendo la idea de unir á todos los trabajadores de España en una vasta Asociación con el propósito de mejorar las condiciones del trabajo, prescindiendo para esto de toda idea particular política, económica ó religiosa, empezó con la constitución de la Asociación Nacional de los Trabajadores, creada por el Congreso obrero nacional celebrado en Barcelona en agosto de 1882.

Existían antes de la celebración de este Congreso Federaciones tan importantes como la de las Tres Clases de Vapor, la de Toneleros, la de Tejedores á la mano, la de Papeleros y la Federación de Trabajadores creada por los anarquistas; pero ésta llamando á los obreros en nombre de determinados principios políticos, económicos y religiosos, y las otras no abarcando en su respectiva esfera de acción más que á oficios determinados, no podían llegar á constituir una organización general en la que la clase obrera española se uniese con el solo fin de mejorar las condiciones del trabajo.

El Congreso obrero nacional de Barcelona fué convocado, como ya hemos dicho, por el Centro Federativo de Sociedades Obreras. Esta convocato-

ria se hizo de una manera tan amplia, que á él pudieron concurrir todas las organizaciones obreras, sin tener en cuenta para nada el fin particular que cada una de ellas perseguía. Por esta razón, asistieron al Congreso, además de las organizaciones societarias de resistencia, las Agrupaciones del Partido Socialista, varias Secciones Anarquistas de la Federación de Trabajadores, y hasta las organizaciones reformistas que pretendían realizar las aspiraciones utópicas predicadas por D. Juan J. Viralta y publicadas en 1882 en un libro titulado *Reforma económica social*.

El objeto del Congreso era escoger la organización societaria más conveniente á la clase obrera, al propio tiempo que determinar la conducta que ésta debía seguir con relación á la cuestión política.

Estuvieron en él representadas 88 organizaciones obreras por 119 delegados. El Congreso acordó la constitución de la Asociación Nacional de los Trabajadores de España, cuyos Estatutos decían expresamente:

•El objeto de esta Asociación es reunir á todos los trabajadores de España, sin distinción de sexo, color, creencia ni nacionalidad, á fin de que, aunando sus esfuerzos, puedan mejorar progresivamente sus condiciones sociales y oponerse á la creciente explotación de la burguesía.

•Para conseguir este objeto, la Asociación se organizará del modo siguiente:

•En cada localidad los trabajadores de un mismo oficio que sean asalariados, es decir, *que no posean los instrumentos que emplean en su trabajo, no cambien directamente sus productos con el consumidor y*

no exploten el trabajo de otro, formarán una Sección cuyo representante será el Comité de la misma.

»Las Secciones de una misma localidad formarán una Federación Local, que tendrá por representante un Comité. Las Federaciones Locales formarán una Federación Nacional, cuyo representante será el Comité Central de la Asociación de los Trabajadores de España.

»La resistencia al capital se llevará á cabo por medio de las Uniones de oficio. Todas las Secciones de un mismo oficio de la Asociación formarán una Unión Nacional, cuyo representante será el Comité de la misma.»

Respecto al tema sobre la política obrera, el Congreso acordó aconsejar á los trabajadores que hiciesen política de clase, para lo cual debían ingresar en el Partido Socialista, que era el que, á su modo de ver, representaba las doctrinas y procedimientos más convenientes al proletariado.

Estas dos organizaciones obreras, la económica y la política, que constituían las aspiraciones de los socialistas, fueron rudamente combatidas por los anarquistas, que querían confundirlas en una sola y única organización, como la Federación de Trabajadores creada por ellos; pero fueron completamente derrotados, obteniendo en las votaciones una ínfima minoría.

Ya veremos después cómo pretendieron enmendar su error los anarquistas, intentando crear una organización semejante á la Asociación Nacional (la Federación de resistencia al capital); pero hecho el ensayo fuera de tiempo, no consiguieron con él

sino aumentar el número de los fracasos de que está llena la historia del anarquismo español.

La ruda oposición hecha á la Asociación Nacional por los elementos anarquistas, muy poderosos en aquella época; las tendencias particularistas de las Sociedades obreras que asistieron al Congreso nacional de Barcelona, y la falta de condiciones de capacidad y constancia de los encargados de dar vida á la nueva Asociación, hicieron fracasar el laudable propósito de aquel Congreso, desorganizándose la Asociación Nacional de los Trabajadores de España, que tantas esperanzas había hecho concebir á los iniciadores de tan grande idea.

III

LAS ORGANIZACIONES AISLADAS

Desde 1883 hasta 1888 las organizaciones obreras de resistencia marcharon aisladas, si bien constituyendo Federaciones que, como la de las Tres Clases de Vapor, la de Tejedores á la mano; la de Toneleros, la de Trabajadores en hierro, la de Trabajadores en madera y la Federación Tipográfica riñeron duras batallas con los explotadores del trabajo, pero sin constituir una organización general, que, aunando todos los esfuerzos, sirviese de valla á la creciente opresión obrera.

Dos hechos ocurrieron durante este tiempo que conviene consignar aquí. Fué el primero la reunión de algunos delegados de Sociedades obreras de Barcelona que nombraron una Comisión para constituir la Liga que se proponía la conquista de

la jornada de ocho horas por medio de la huelga (1886); y otro, la proposición presentada por el Centro Obrero de Barcelona para la formación de una segunda Liga á fin de alcanzar esta misma jornada por medio de una ley arrancada al Estado por la presión de la masa obrera (1887).

Ni uno ni otro proyecto pasaron del terreno ideal, pues aunque el segundo empezó á ponerse en práctica por medio de una petición á los Poderes públicos, como no hubo la persistencia que requiere esta clase de trabajos, no dió resultado alguno.

Sin embargo, la proposición para reclamar la jornada legal de ocho horas, presentada por el Centro Obrero de Barcelona, fué aprobada por 139 Sociedades, reuniones obreras y Agrupaciones Socialistas.

Durante este período se constituyeron algunos Centros Obreros que eran, en realidad, Federaciones Locales aisladas; pero la creación de una Asociación General de Trabajadores no dejó por eso de ser el deseo de los obreros más conscientes y, por consiguiente, más conocedores de los verdaderos intereses del proletariado. Este deseo fué creciendo cada vez más, sobre todo después del fracaso de la Federación Anarquista, y en septiembre de 1887 se lanzó por fin la idea de constituir la Unión General de Trabajadores de España.

IV

LA UNIÓN GENERAL

La iniciativa para constituir la Unión General de Trabajadores partió de los Centros Obreros de Mataró y Barcelona, y aprobada la idea por la Federación Tipográfica, por la Unión General de Trabajadores en hierro, por los Obreros del Arte Fabril del 4.º distrito (comarca de Vich-Manlleu) y por otras Sociedades de resistencia, se acordó la celebración de un Congreso obrero nacional para crear la Asociación.

El Congreso donde se constituyó la Unión General de Trabajadores de España se verificó en Barcelona los días 12, 13 y 14 de agosto de 1888. En este Congreso estuvieron representadas por 26 delegados 29 Sociedades obreras y la Federación Tipográfica, compuesta de 11 Secciones. Total, 40 Sociedades obreras de distintos oficios.

Según los Estatutos de la Unión, ésta tenía por objeto:

- 1.º Reunir en su seno á las Sociedades, Federaciones y Uniones de resistencia.
- 2.º Crear nuevas Secciones de oficio y constituir las en Federaciones nacionales.
- 3.º Mejorar las condiciones del trabajo.

Y 4.º Mantener estrechas relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persiguiesen el mismo fin que la Unión, y practicar con ellas, siempre que fuera posible, el principio de solidaridad. La Unión General de Trabajadores de España se proponía realizar su objeto apelando

á la huelga bien organizada y recabando de los Poderes públicos cuantas leyes favoreciesen los intereses del trabajo, tales como la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo, igualdad de salario para los obreros de uno ú otro sexo, etcétera, etc.

La Unión General debía estar dirigida por un Comité Nacional y celebrar sus Congresos cada dos años.

Celebrado el Congreso de Barcelona, en el que se constituyó la Unión, entraron á formar parte de ella 18 Sociedades obreras y las 11 de la Federación Tipográfica. Total, 29 Secciones.

El primer Comité Nacional de la Unión, que residió en Barcelona, estaba compuesto por los compañeros siguientes:

Antonio García Quejido, presidente.—Salvador Ferrer, vicepresidente.—Ramón Colado, tesorero.—Ramón Ciuró, secretario.—Juan Graells, vicesecretario.—José Carnicer y Basilio Martín Rodríguez, vocales.

Este Comité cumplió á conciencia los deberes contraídos, viendo recompensados sus esfuerzos en pro de los intereses de la clase obrera con el rápido desarrollo de la Unión General.

Seis Congresos ha celebrado la Unión General de trabajadores, y en ellos ha procurado mejorar su organización societaria á fin de hacer verdaderamente práctica la solidaridad obrera.

El primero fué el celebrado en Barcelona en agosto de 1880, en el cual quedó constituida la Unión con 29 Secciones y 3.355 federados.

El segundo se celebró en Villanueva y Geltrú

en octubre de 1890, contando á la sazón con 54 Secciones y 5.457 federados.

El tercero se verificó en Málaga en octubre de 1882, componiéndola entonces 94 Secciones y 8.014 federados.

El cuarto se celebró en Madrid en agosto de 1884, siendo 97 las Secciones que componía la Unión con 8.553 federados. Después de la celebración de este Congreso ingresó en la Unión General, la Unión Fabril Algodonera (nuevas Clases de Vapor) por acuerdo del Congreso de Mataró celebrado por la misma en abril de 1895.

El quinto Congreso se verificó en Valencia en abril de 1896, siendo 70 las Secciones de la Unión que constaba de 6.154 federados. Algún tiempo después de celebrado este Congreso, ingresó también en la Unión el Sindicato General de Ferrocarriles.

El sexto y último Congreso ha sido el celebrado en Madrid en septiembre de 1899. Las Secciones que en esta época componían la Unión General, eran 66 con 15.264 federados. El Comité Nacional, que hasta entonces había residido en Barcelona, fué trasladado á Madrid.

Después del último Congreso de Madrid, el desarrollo de la Unión ha ido en aumento, pues, según los datos publicados por el Comité Nacional, á fines de 1900 contaba la Unión General con 126 Secciones y 26.088 federados (1).

(1) Aun han crecido más las fuerzas de la Unión después de esta última fecha, pues según los datos que tenemos á la vista, al empezar la impresión de esta obra (di-

Como se ve por estos datos, la Unión ha tenido sus alternativas de avance y retroceso, achaque peculiar de toda Asociación obrera en lucha constante con la dura realidad. Las consecuencias de esta lucha, unidas á las persecuciones llevadas á cabo contra los anarquistas, que influyeron grandemente en la marcha de las organizaciones obreras; á la frecuente suspensión de las garantías constitucionales, y á las crisis económicas producidas por las guerras coloniales, que terminaron con la horrorosa catástrofe que produjo casi la ruina de la nación, explican suficientemente el por qué de estas alternativas en la marcha de la Unión General.

Se ha necesitado toda la solidez de los fundamentos en que ésta descansa para poder resistir el empuje de las fuerzas enemigas y destruir todos los obstáculos puestos á su marcha. Sin las causas destructoras que hemos indicado, contaría la Unión General en esta fecha con más de 300 Sociedades, repartidas en unas 70 localidades, y con un incalculable número de federados, puesto que ese número de Secciones han estado afiliadas á la Unión, según se desprende de las estadísticas publicadas por el Comité Nacional.

ciembre de 1901) contaba con unas 200 Secciones, compuestas de más de 30.000 federados.

Si á esto se añade el hecho de que la protesta formulada por la Unión General contra el proyecto de Ley sobre las Huelgas, presentado á las Cortes, ha sido apoyada por más de 500 Agrupaciones y Sociedades de resistencia de distintos puntos de España, se tendrá una idea aproximada de la importancia adquirida por la Unión General.

La Unión General no ha puesto jamás en duda que la cuestión obrera es una cuestión de carácter internacional, á cuya influencia no es posible sustraerse. Por eso ha cumplido fielmente las resoluciones de los Congresos Internacionales, en cuyos tres últimos, celebrados en Zurich (1893), Londres (1896) y París (1900), tuvo representación directa. La Manifestación obrera universal de 1.º de mayo ha sido secundada admirablemente por todas las Secciones de la Unión.

Comprendiendo, por otra parte, las grandes ventajas que proporcionaría el establecimiento de la Secretaría del Trabajo acordada en el Congreso de Bruselas (1891), el Congreso de Málaga resolvió constituirla en España, encargando al Comité Nacional de tan importante misión y funcionando desde entonces esa Secretaría con un carácter definitivo. Las ventajas de esta institución se hicieron notar inmediatamente, pues con motivo de la huelga en la fábrica «La Industria Malagueña» se practicó la solidaridad internacional, recibiendo los huelguistas malagueños socorro de sus hermanos de Inglaterra, Italia, Francia, Alemania, Austria y Portugal.

V

EL ESTADO ACTUAL DEL MOVIMIENTO SOCIETARIO

Ya hemos visto que antes de constituirse la Unión General de Trabajadores existían algunas Federaciones de oficio; pero éstas tenían un criterio tan estrecho, que, salvo la Federación Tipográfica, ninguna aspiraba á salir de los límites de su comar-

ca ó, á lo sumo, de los de su región. Otras, que se constituyeron después de crearse la Unión General, duraron muy poco, por no obedecer su creación á ideales amplios que inspiran fe inquebrantable en los asociados. Por esta causa desaparecieron también la antigua Federación de las Tres Clases de Vapor, la de Tejedores á la mano, la de Tejedores de velos, la de Agricultores catalanes, la de Vidrieros y la Federación de Trabajadores en hierro.

Pero no por esto ha decaído el movimiento societario; todo lo contrario. De dos años á esta parte, es decir, desde la terminación de la guerra, ha alcanzado un crecimiento verdaderamente extraordinario, constituyéndose muchas Federaciones Comarcales y Regionales de oficio y gran número de Centros Obreros, que son en realidad verdaderas Federaciones Locales.

Además de la Unión General de Trabajadores, existían en 1900 las Federaciones siguientes:

Federación de la Industria textil española, Federación de Toneleros, Federación Tipográfica, Sindicato de los Ferrocarriles de España, Federación de Fundidores, Federación Regional catalana en géneros de punto, Federación Española de Sociedades obreras del ramo de construcción en madera, Federación de Carpinteros de la región catalana, Federación de Tallistas, Federación de Trabajadores en piedra, Federación de Curtidores, Federación de Constructores de calzado, Federación de los Obreros de la costa de Levante, Federación Corchetapонера, Federación de Artes y Oficios de la comarca del Ter, Federación de Albañiles y Peones de Cataluña, Federación Regional de

Trabajadores de Andalucía, Federación galaico-portuguesa, Federación de Obreros de los Ferrocarriles de España y Federación de Sociedades de la Región Española, de la cual nos ocuparemos en la sección tercera de esta segunda parte.

Centros Obreros y Federaciones Locales. — Los Centros Obreros y Federaciones Locales han tenido en estos últimos tiempos un desarrollo extraordinario, puesto que no existe ciudad ni centro de producción de alguna importancia en el que los trabajadores no se hayan agrupado por oficios para federarse después y formar grandes núcleos, que constituyen hoy una verdadera potencia proletaria. Cataluña, Vizcaya, Asturias, Valencia, Andalucía, las Baleares, las Castillas y todas las demás regiones rivalizan á porfía en la tarea de la organización obrera.

Larga sería la enumeración de todos estos Centros y Federaciones Locales y de las importantes fuerzas obreras con que cuentan; pero esto nos llevaría á dar á esta obra una extensión que la haría salir de los límites que nos hemos propuesto darle.

Sólo citaremos un caso, como muestra, y esto por tratarse de Madrid, cuya población no había sobrepasado nunca por la importancia de su organización obrera. Pues bien: hoy puede asegurarse que marcha á la cabeza del movimiento proletario de España. En 1900 ha llegado el Centro de Sociedades Obreras de Madrid á contar en su seno con 65 colectividades, compuestas de más de 27.000 asociados, caso nunca visto, no sólo en la capital, sino en ninguna otra ciudad, incluso Barcelona en los buenos tiempos de su organización societaria.

Y eso que no todas las Sociedades que existen en Madrid están en el Centro Obrero, pues hay algunas, como la de Cocheros y la de Tranvías, que no pertenecen á él (aunque con él marchan de acuerdo), que cuentan un regular contingente de asociados.

Madrid ha llegado á tener en 1900 una organización obrera que pasaba de 70 colectividades con más de 30.000 asociados.

Por esto, la Manifestación de 1.º de mayo de 1900 ha sobrepujado en importancia á todas las hasta ahora celebradas. Al mitin del Frontón Central, que es el local más amplio y céntrico de Madrid, concurrieron de 14.000 á 16.000 personas. En este mitin se introdujo la costumbre de cantar himnos obreros en las reuniones públicas, entonando el Orfeón Socialista Madrileño, compuesto de obreros pertenecientes á las Sociedades del Centro, el *Canto del 1.º de Mayo*, *La Marsellesa de la Paz* y el *Himno á la Internacional*, que produjeron un efecto mágico en los concurrentes al acto.

El mismo fenómeno, es decir, el afán de organizarse se observa entre gran número de trabajadores del campo. Como comprobación de lo que decimos véase la Federación Regional de Trabajadores de Andalucía, compuesta en su mayoría de agricultores y viticultores.

Las huelgas realizadas han sido numerosas y, aunque muchas de ellas se han perdido por falta de experiencia y de medios, se ha ganado un gran número, habiendo obtenido los huelguistas aumento en los salarios en algunos casos, y rebaja en las horas de trabajo en otros.

Algunos oficios han obtenido la jornada de ocho horas, otros la de nueve y muchos la de diez.

Este movimiento obrero ha sido debido á dos causas: al aumento de trabajo, después de la terminación de la guerra, y á la propaganda del principio de asociación realizada por el Partido Socialista, el cual, durante los dos últimos años, ha extendido por todos los puntos de España, tanto las doctrinas socialistas, como las ideas de asociación por oficios para aminorar la explotación de que son víctimas los obreros por parte de sus patronos.

Los anarquistas pretenden conducir una parte de este movimiento de resistencia por las vías peligrosas de la violencia; pero tenemos la seguridad de que la influencia que los trabajadores socialistas ejercen sobre este movimiento y el buen sentido de los trabajadores esterilizarán sus tentativas.

Por los hechos siguientes se puede asegurar que el crecimiento de las Sociedades de resistencia y el desarrollo adquirido por el Partido Socialista pesan actualmente sobre nuestros gobernantes y sobre la Prensa burguesa.

En España puede asegurarse que no existía la legislación obrera. Es verdad que había una ley sobre el trabajo de los niños, que databa de 1873, pero tan olvidada de los gobernantes, que jamás se ha practicado, hasta el punto de que el Reglamento que exigía su aplicación no había sido redactado. Hoy existe un principio de esta legislación. Por iniciativa del Gobierno silvelista, no obstante su carácter conservador, se ha hecho una ley regularizando el trabajo de las mujeres y de los niños, y otra sobre los accidentes del trabajo. Por otra par-

te, el Parlamento ha discutido el proyecto de ley sobre el descanso dominical, que sería un hecho á estas horas si un senador republicano, en nombre de un individualismo exajerado, no hubiera hecho obstrucción en la Cámara. Hace poco también que el ministro de la Gobernación creó una Oficina de Estadística del Trabajo. Estas leyes valen poco, porque en su confección no han tomado parte los verdaderamente interesados, que son los trabajadores; pero no dejan de tener su importancia por ser una concesión hecha al poder de los trabajadores.

Ni el Gobierno ni la Prensa se conducen hoy día con los trabajadores en lucha con sus patronos de la manera parcial é injusta que lo hacían antes. El Gobierno realiza menor número de vejaciones y arbitrariedades, y la Prensa se pone algunas veces al lado de los huelguistas.

En suma, la organización de la clase obrera española va en aumento, y puede asegurarse que sobrepasa en la actualidad á todo lo antes conocido.

La existencia de numerosos Centros Obreros y Federaciones Locales; la constitución de 20 Federaciones Comarcales y Regionales de oficio, y, por último, la creación de una poderosa Asociación Nacional (la Unión General de Trabajadores), son pruebas evidentes de que no hay retroceso en la marcha de la organización obrera.

Los 150.000 trabajadores asociados que hoy existen en España sabrán atraerse al resto de sus compañeros sin asociar, para adquirir juntos una fuerza que será invencible en la lucha para la mejora de las condiciones del trabajo en lo presente, y para su completa emancipación en lo porvenir.

SECCION SEGUNDA

El movimiento socialista.

I

FUNDACIÓN Y DESARROLLO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista Obrero, que debió fundarse en España cuando la Internacional celebró el Congreso de Barcelona en 1870, si los directores de aquel movimiento proletario hubiesen tenido verdadera conciencia del espíritu que anima al Socialismo moderno; que, por las dificultades puestas á su creación por la extravagante teoría de la abstención política de la clase obrera, defendida por los anarquistas, no pudo tampoco constituirse en 1873, después del Congreso de Toledo, dificultades que fueron invencibles á consecuencia de la insurrección de los cantonales y de las persecuciones de la Internacional, pudo, por fin, ser un hecho cuando se hizo el necesario deslinde entre socialistas y anarquistas.

Los elementos que pertenecieron á la Nueva Federación Madrileña continuaron unidos después de la caída de la Internacional, y en una reunión verificada á fines de 1878 acordaron en principio la fundación del Partido, si bien dejaron para otra reunión su constitución definitiva.

El día 2 de mayo de 1879 se constituyó en Madrid la primera Agrupación del Partido Socialista

Obrero Español. Después de discutir las bases en que éste debía descansar, se nombró una Comisión encargada de formular el programa y la Organización del Partido. Formulado por aquélla el correspondiente proyecto, fué aprobado por el Grupo Socialista en el mes de julio del mismo año.

El programa adoptado por el Grupo Madrileño era, en su esencia, el mismo que hoy tiene el Partido Socialista, si bien difería algo en la forma, forma que fué adoptada á consecuencia de algunas observaciones expuestas por los socialistas de Barcelona.

A la formación de la Agrupación Madrileña siguió la constitución de la Agrupación de Guadalajara, y á la de ésta la de Barcelona. En 1879 sólo estas tres Agrupaciones constituyeron en España el Partido Socialista.

La primera organización de este Partido fué secreta, por exigirlo así la extraña teoría de los conservadores de los primeros tiempos de la Restauración que dividía á los partidos políticos españoles en legales é ilegales, estando comprendidos entre estos últimos los partidos republicanos, y, por consiguiente, y con más razón, el Partido Socialista.

Cuando por la expansión liberal de 1881 la organización del Partido Socialista se hizo pública, algunos elementos de la Agrupación Barcelonesa, mal avenidos con la conducta seguida por el Partido, conducta que, con arreglo al programa, consistía en una absoluta separación de los partidos burgueses, incluso los republicanos, promovieron una escisión, que dió por resultado la formación

en Barcelona de otro Partido Obrero. Este nuevo partido, que no tenía razón de ser, no prosperó, á pesar de haber tomado del antiguo casi todo su programa, pero no por esto dejó de producir alguna perturbación en el naciente Partido Socialista, dejando de existir, por esta razón, la Agrupación de Barcelona. Sin embargo, esta división no fué dura. dera y, con motivo de la celebración del Congreso obrero nacional de Barcelona de 1882, se volvió á resablecer la unión, admitiendo los disidentes, sin ninguna condición por su parte, el programa y organización del Partido Socialista. Desde entonces no ha vuelto á turbarse la paz en el seno del Partido, ni se ha tomado por éste ningún acuerdo que haya modificado en lo más leve sus aspiraciones, tan claramente manifestadas desde su fundación.

La creación del Partido Socialista Oportunista Catalán, fundado y constituido por una docena de amigos, en 1888, en Barcelona, y la del partido de la Democracia Social, fundado en el mismo año en Madrid, no fueron producto de ninguna escisión en el campo socialista. Estos partidos incoloros, muertos apenas nacidos, fueron obra de individualidades extrañas al Partido Socialista, alentadas por ciertos elementos republicanos, que veían con temor el incremento que tomaba el Partido Socialista y que adivinaban la mella que éste podía hacer en un porvenir no lejano en las huestes obreras que tan inconscientemente les seguían.

Con la acción pública del Partido Socialista se acentuó más la lucha que éste sostenía con sus enemigos, y principalmente contra los anarquistas y republicanos, obteniendo sobre los primeros una

señalada victoria en el Congreso obrero nacional de Barcelona en agosto de 1882, en el cual estuvo representado el Partido por las Agrupaciones Socialistas de Madrid, Guadalajara, Barcelona, Valencia y San Martín de Provensals.

Este Congreso tomó sus acuerdos en el sentido indicado por los elementos socialistas, no obstante los propósitos de los partidarios de la anarquía que querían hacer prevalecer sus opiniones exclusivistas.

El desarrollo de la organización socialista en estos primeros tiempos fué muy lento, porque los obstáculos que se oponían á su marcha eran grandes y los medios de que disponía escasos. Así es que á fines de 1882 sólo había Agrupaciones en Madrid, Guadalajara, Barcelona, Valencia, San Martín de Provensals, Manresa, Málaga y Zaragoza.

El primer acto político llevado á cabo por el Partido fué la presentación de candidatos propios en las elecciones de diputados provinciales verificadas en diciembre de 1882, produciéndose con esto, en la esfera política, el primer choque entre la burguesía y el proletariado español organizado.

Aunque por la ley sólo eran elegibles los individuos que reunían ciertas condiciones económicas ó sociales que no poseían los simples trabajadores, en Madrid se presentó una candidatura de clase compuesta de los siguientes compañeros, todos obreros asalariados: Manuel González, tornero en hierro; Juan Gómez Crespo, tipógrafo, y Luis Ranz, carpintero.

No se pretendía alcanzar con aquel acto un triunfo, que entonces no podía obtenerse, pero se

consiguió el objeto apetecido: el comienzo de la lucha de clases en el terreno político.

La falta de medios de que adolecía el Partido, y las grandes dificultades que hallaba en su camino, no impedían á los socialistas marchar con fe y entusiasmo á la consecución de sus propósitos, sin producir en ellos desaliento la lentitud con que se obtenían los primeros resultados.

En 1884, y con motivo de ser invitada la Agrupación Madrileña del Partido Socialista á informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera ante la Comisión de Reformas Sociales creada por el ministro Moret, lo hizo de un modo tan brillante, que, tanto el informe presentado por el Comité, como los oradores que llevaron la voz del Partido, hicieron una cumplida defensa de los intereses del trabajo, á la par que una provechosa propaganda de las ideas y propósitos del Socialismo científico y una crítica razonada y acerba de la sociedad capitalista, con la circunstancia de llevarse á cabo ante un público compuesto en su mayoría de elementos burgueses. El Paraninfo de la Universidad Central, que fué donde se celebró la información estuvo convertido por espacio de algunas semanas en la cátedra del Socialismo moderno. Sin empargo, á pesar de la constante propaganda socialista, la organización del Partido tuvo un retroceso.

A fines de 1885 sólo existían las Agrupaciones de Madrid, Guadalajara, Barcelona, Manresa y Málaga. Las de Valencia, Zaragoza y San Martín de Provensals habían dejado de existir.

La falta de un órgano en la Prensa para la de-

fensa y propaganda de las ideas del Partido se hacía sentir de un modo sensible, mas la escasez de medios para llevarla á cabo retrasó por mucho tiempo la realización de idea tan beneficiosa. Por fin, después de vencer grandes obstáculos, pudo ser un hecho la publicación del periódico *EL SOCIALISTA* (marzo de 1886), y desde entonces la propaganda y defensa de las ideas del Partido adquirieron tal seguridad y rapidez, que hicieron imposible un retroceso en la organización socialista.

La campaña política de este periódico se dirigió contra los partidos burgueses en general y en particular contra las fracciones republicanas, en las que militaba parte de la clase obrera, á quien era necesario demostrar lo erróneo de sus aspiraciones políticas, que servían para dar fuerza á los enemigos de su clase. *EL SOCIALISTA* no atacó nunca á los anarquistas, y si alguna vez discutió con los periódicos de dicho partido, fué para rechazar las calumnias que éstos dirigían contra el Socialismo y sus hombres.

A la publicación de *EL SOCIALISTA* precedió una excursión de propaganda por Cataluña y Andalucía, acordada por los Comités Socialistas de Madrid y Barcelona, y llevada á cabo en febrero de 1886 por los compañeros Pablo Iglesias y José Caparó, en la cual se expusieron las doctrinas del Partido y se formaron varias Agrupaciones.

Esta campaña de propaganda fué seguida de otra emprendida por los Comités de las Agrupaciones del Partido, de la cual se obtuvieron grandes resultados. A este propósito obedecieron los mitins que la Agrupación Madrileña celebró en el Teatro

Felipe en noviembre de 1886 para definir las relaciones del Partido Socialista con los partidos burgueses, cuyos mitins tuvieron resonancia extraordinaria á consecuencia de los ataques dirigidos por la Prensa burguesa á las ideas expuestas por los oradores socialistas.

Todos estos trabajos dieron por resultado un gran desarrollo en la organización socialista, constituyéndose durante el año 1886 las Agrupaciones de Valencia, Bilbao, Manresa, Mataró, Roda, Gracia, San Martín de Provencals, Caldas de Montbuy, Sallent, San Juan de Vilasar, Alcalá de los Gazules y Burgos, las cuales, unidas á las Agrupaciones de Madrid, Barcelona, Guadalajara y Málaga, constituían el Partido Socialista Obrero. Como se ve por estos datos, algunas de las primeras Agrupaciones que habían desaparecido volvieron á reorganizarse.

La propaganda de las ideas socialistas emprendida por las Agrupaciones y por el periódico del Partido siguió en progresión ascendente durante el año 1887, constituyéndose las Agrupaciones de Vich, Linares, Játiba, Tarragona, Santander, Ripoll, Valdepeñas, Cabeza del Buey, Navarcles, Puig-reig, Capdevanol y Ortuella.

Sin embargo, y no obstante los progresos realizados, las fuerzas del Partido se resentían de la falta de una organización que respondiese al desarrollo adquirido y de un órgano central que representase y presidiese á esta organización.

II

LOS CONGRESOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Para llenar este vacío propuso la Agrupación Madrileña en octubre de 1887 la celebración de un Congreso del Partido en Barcelona, aprovechando la apertura de la Exposición Universal que había de celebrarse en dicha ciudad en 1888. En este Congreso se debían ratificar y afirmar de una manera solemne las aspiraciones del Partido, dotándole además de una Organización general en consonancia con el desarrollo ya adquirido. Las Agrupaciones Socialistas aprobaron esta proposición y encargaron á la Agrupación Madrileña que formulase un proyecto de Organización para ser discutido con tiempo y poder formar opinión antes de la celebración del Congreso. Lo propio hicieron con respecto al orden del día del mismo.

Antes de la celebración del Congreso de Barcelona se constituyeron las Agrupaciones de Sestao, San Andrés de Palomar, Castellón de la Plana y La Arboleda (Vizcaya).

Disentidos por las Agrupaciones el proyecto de Organización general del Partido y los demás asuntos propuestos, se preparó todo lo necesario para la celebración del primer Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

Se verificó este Congreso en Barcelona, celebrando sus sesiones en el teatro de Jovellanos los días 23, 24 y 25 de agosto de 1888.

Estuvieron representadas en él por 18 delegados 20 Agrupaciones de las localidades siguientes: San

Martín de Provencals, Valencia, Tarragona, Ripoll, Capdevanol, Guadalajara, Gracia, Madrid, Bilbao, Linares, Manresa, Játiba, San Andrés de Palomar, San Juan de Vilasar, Barcelona, Caldas de Montbuy, Vich, Roda, Málaga y Mataró, manifestando su conformidad con lo que el Congreso resolviese otras varias Agrupaciones.

Después de discutido ampliamente el orden del día, se acordó que el Comité Nacional residiera en Madrid y que el segundo Congreso del Partido se celebrase en Bilbao.

El primer Comité Nacional del Partido Socialista, que, con arreglo á la Organización adoptada, fué elegido por la Agrupación Madrileña, lo formaron los compañeros Pablo Iglesias, presidente; Francisco Diego, secretario; Francisco Carrasco, tesorero; Mariano Rodríguez Alonso y Antonio Atienza, vocales.

El Partido Socialista ha celebrado cinco Congresos, y en ellos se ha demostrado con hechos, no sólo los progresos realizados por el Socialismo Español, sino el deseo constante de adaptar sus procedimientos á la más pura realidad.

El primer Congreso se celebró en Barcelona, como ya hemos dicho, y en él puede decirse que se organizó de una manera completa y definitiva el Partido Socialista en España.

El segundo Congreso se efectuó en Bilbao los días 29, 30 y 31 de agosto de 1890. Estuvieron en él representadas por 12 delegados 15 Agrupaciones Socialistas. Este Congreso, que cumplió á satisfacción la misión que le estaba encomendada, fué el primer Congreso obrero español en el que la

casi totalidad de los delegados salieron de entre los mismos trabajadores á quienes representaban, y sus acuerdos, no por lo que tuvieron de nuevos, sino por lo que ayudaron á completar la organización del Partido, contribuyeron poderosamente á los progresos del Socialismo Español. En él se acordó que el Partido acudiese á la lucha electoral y le determinaron las condiciones en que ésta debía verificarse.

El tercer Congreso se celebró en Valencia los días 26, 27 y 28 de agosto de 1892. Estuvieron en él representadas por 25 delegados 32 Agrupaciones del Partido. En este Congreso se volvió á tratar de la cuestión electoral, y se aprobó con este motivo el programa que sirve de bandera al Partido en los asuntos municipales.

El cuarto Congreso se verificó en Madrid los días 29, 30 y 31 de agosto de 1894. En él representaron 29 delegados á 34 Agrupaciones.

En este Congreso se reformó la Organización general del Partido para ponerla en consonancia con los progresos realizados y en atención á las corrientes socialistas que se manifestaban en muchas Sociedades de resistencia, por lo cual se acordó que estas colectividades pudieran tener ingreso en él.

El quinto y último Congreso se celebró en Madrid en los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 1899. A él asistieron 31 delegados en representación de 44 Agrupaciones (1).

(1) El quinto Congreso no se celebró en 1898 porque, según la nueva Organización, los Congresos del Partido se

El acuerdo más importante de este Congreso fué el relativo á la táctica electoral. El artículo de la Organización que se oponía á las coaliciones electorales quedó redactado así:

«En las luchas electorales, sean legislativas, municipales ó provinciales, todos los afiliados tendrán el deber de cumplir el acuerdo que respecto á las mismas adopte el Partido, á propuesta del Comité Nacional, algún tiempo antes de que se verifiquen. Fuera de los casos en que haya recaído acuerdo, serán excluidos del Partido las colectividades ó individuos que hagan pactos ó alianzas con los partidos burgueses ó con sus candidatos, ó que realicen trabajos á favor de cualquiera candidatura burguesa, salvo en los casos que lo hagan por ignorancia.»

Como se ve, en lo sucesivo serán posibles las coaliciones, pero sólo en contados casos y con acuerdo previo del Partido.

El acuerdo anterior fué completado por el siguiente, que modificó ligeramente el del Congreso de Barcelona, relativo á los partidos republicanos:

«Considerando que las libertades políticas, reconocidas por el estado actual de derecho, le son necesarias al proletariado para organizarse y alcanzar aquellas mejoras posibles dentro del actual orden social, el Congreso declara que el Partido Socialista deberá atender á la conservación de aquellas libertades, sin que el acuerdo del Congre-

verificarán cada tres años. Tampoco pudo celebrarse en 1897 á consecuencia de la crisis obrera producida por las desastrosas guerras coloniales.

so de Barcelona referente á la actitud con los partidos burgueses, que en su esencia queda subsistente, pueda ser obstáculo para que el Socialista preste su cooperación á otros partidos avanzados dentro del campo burgués cuando los principios democráticos corran peligro de desaparecer ó sean bastardeados en la práctica, debiendo adoptar aquellas actitudes y determinaciones que las circunstancias aconsejen.»

Los acuerdos de este Congreso fueron de una importancia capital. Y para que esto se vea con claridad no hay cosa mejor que comparar la labor de los distintos Congresos del Partido.

El Congreso de Barcelona da unidad á las fuerzas dispersas del Socialismo Español.

Agrupaciones que defendían igual programa, con idénticos procedimientos, vivían sin otro lazo que las uniera que el puramente moral de la identidad de ideas. El Congreso crea una organización que las liga unas á otras, dándolas unidad para la acción, como ya la tenían en el método y en los principios.

El Congreso de Bilbao perfecciona la obra. En él se corrigen defectos de organización y se indica la conducta electoral que ha de observar el Partido.

El de Valencia realiza obra de más empeño. Han entrado socialistas en algunos Ayuntamientos, y urge que el Partido tenga un programa de reivindicaciones municipales. Se vota el programa que demandan las necesidades del Partido y también se retoca la Organización.

El cuarto Congreso prosigue la obra de perfeccionamiento de ésta. El Partido crece, se extiende

y necesita, por tanto, una organización interna, si más amplia, que sea apta para dar al Partido cohesión, disciplina férrea, unidad de acción.

En ninguno de esos Congresos se ve aún la necesidad de dar á la táctica de lucha de clases que informa lógicamente el método de acción del Partido cierto espíritu de amplitud no reñido con su esencia.

Atienden estos Congresos, naturalmente, á crear un Partido, á dar al Socialismo científico organizado individualidad, á que nadie ignore que el Partido Socialista Obrero Español es una entidad con todos los caracteres, en las ideas y en el método, capaces de darle personalidad vigorosa, vida íntima y propia.

No se malogran tantos afanes. No sale de los diversos Congresos, ciertamente, el Socialismo Español engrandecido en cuanto al número de sus adeptos; pero las gentes que en él se abanderaron no son reclutas adventicios, sino partidarios firmes, conscientes, entusiastas. El Partido podrá no ser numeroso ni extensas sus raíces; pero éstas son profundas, y nada ni nadie podrá desarraigarlas.

Tampoco son perdidos los prolijos afanes que costó el perfeccionar hasta la nimiedad la Organización. Tal unidad existe, tal disciplina, que el Partido se mueve en toda ocasión como un solo hombre, y se da el caso de que al conjuro de las circunstancias, en un Partido que no tendrá más de 50 entidades, celebren éstas diez ó más reuniones públicas en un mismo día, y todas en el espacio de dos ó tres semanas á lo sumo. Se ve claro que el Partido puede afrontar todos los riesgos y contin-

gencias de la vida política; se ve que es ya una fuerza no despreciable en la política española, y se piensa que hay que darle toda clase de facilidades para que intervenga y pese como mejor convenga en la marcha de los negocios públicos.

Tal fué la obra del último Congreso. Dar medios al Partido Socialista para ser factor importante en la vida del país.

III

EL PROGRAMA, LAS AGRUPACIONES Y LA PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Programa.—El programa general del Partido Socialista es muy conocido, pero conviene publicar en este sitio *su aspiración*, tal como fué ampliada por el Congreso de Barcelona, y que hoy sigue siendo el ideal del Socialismo Español. Dice así:

«Considerando:

•Que esta sociedad es injusta porque divide á sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

•Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

•Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

•Por otra parte:

»Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando ó destruyendo el estado social que los produce;

»Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

»Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que á la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el Poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos;

»El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

»1.º La posesión del Poder político por la clase trabajadora.

»2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.

»Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-moneda, etc., etc.

»3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.

»4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

»En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.»

Agrupaciones.—Con 16 Agrupaciones empezó en 1888 el Partido Socialista lo que pudiéramos llamar su vida oficial, después de celebrar el Congreso de Barcelona, en que definitivamente quedó constituido. Este número de organismos se elevó á 23 en 1890, fecha de la celebración del segundo Congreso; á 37 al celebrarse en 1892 el tercer Congreso Socialista; á 42 cuando se efectuó en 1894 el cuarto Congreso, y á 55 al verificarse en 1899 el quinto y último Congreso del Partido.

Este aumento constante no se ha interrumpido después de la celebración del Congreso de Madrid, puesto que á fines de 1900 eran 70 las Agrupaciones que, diseminadas por toda España, apoyaban y difundían las doctrinas del Socialismo revolucionario.

Hay que advertir que núcleos socialistas de importancia que trabajan, que conciertan reuniones y que sólo esperan una ocasión propicia para organizarse, existen en gran número de localidades, algunas de ellas de importancia.

Y la importancia de este crecimiento de fuerzas se aprecia más, si nos fijamos en que á la general apatía, hija de las defecciones políticas, que domina en nuestro pueblo, se ha añadido una crisis económica que en estos últimos tiempos ha llegado á un período de agudización no conocido hasta la fe-

cha, sin contar las guerras coloniales que produjeron la catástrofe nacional y la persecución, verdaderamente cruel é inhumana, emprendida por el Poder público contra determinados elementos que, aunque en pequeña parte, ha alcanzado al Partido, y que ha determinado el retraimiento en muchos que aun confunden ideas y procedimientos.

Fortuna grande ha sido para el Partido Socialista haber tenido desde el principio bien definido su programa y perfectamente marcada su actitud por medio de campañas que, si cuando se sostenían pudieron causar enojos y molestias, hoy han servido para que amigos y adversarios sepan lo que quieren y adonde van los socialistas.

Pero, entiéndase bien, que el crecimiento extraordinario que ha tenido el Partido no se revela exactamente en el número de sus organizaciones, sino en la solidez de éstas, en el movimiento general de simpatía hacia las ideas que sustenta y en la mayor consideración y respeto del adversario.

No hace mucho tiempo que el Partido Socialista era apenas reconocido por los demás de nuestra patria: hoy es ya un factor con quien todos ellos cuentan.

Propaganda.—Nunca como en estos últimos tiempos fué activa la propaganda hasta el punto de que sólo imposibilidades materiales la paralizaron. Por do quiera, unas veces sin otro objetivo que la propaganda misma, otras con motivo de cualquier reclamación ó protesta, no pasa mucho tiempo sin que los socialistas se reúnan, publiquen hojas y hagan conocer á las gentes las doctrinas que defienden.

Respecto á propaganda oral conviene consignar

aquí que, aparte de los mitins, que han sido muchos, celebrados por las Agrupaciones con sus propios elementos, unas veces con objeto de explicar el programa y las aspiraciones del Partido, y otras con el de protestar de las injusticias patronales y de las iniquidades del Poder público, el Comité Nacional ha tomado parte directa en las reuniones públicas celebradas en gran número de localidades, ya con recursos de su Caja, ya ayudado por los correligionarios de las respectivas poblaciones. También ha celebrado reuniones privadas en localidades donde no era posible celebrarlas públicas, aprovechando siempre los viajes de sus delegados con la mayor economía de tiempo y dinero.

La costumbre establecida de realizar excursiones de propaganda aprovechando la vuelta de los delegados á los Congresos internacionales ha dado también excelentes resultados.

Los efectos de esta actividad pueden juzgarse por los datos siguientes:

En 1900, organizadas por colectividades socialistas ó por individuos del Partido, se celebraron, solamente en Asturias, 70 mitins y conferencias, á las que asistieron unas 30.000 personas. La mayor parte de estos actos se realizaron en los cuatro meses últimos del año.

El resultado de esta propaganda fué aumentar las Agrupaciones Socialistas de Asturias, de 6 que había al empezar el año, con 600 afiliados próximamente, á 14 y una en organización con un total de 7.000 afiliados.

El Partido Socialista ha celebrado todos los años el aniversario de la proclamación de la *Commune*, y

en estos actos, al propio tiempo que se rendía un tributo á la memoria de los héroes parisienses, se propagaban las doctrinas del Socialismo internacional.

A la propaganda oral hay que añadir la escrita, realizada por los órganos del Partido, que, como consecuencia obligada del aumento de fuerzas, han venido á ayudar á aquélla en la Prensa.

La propaganda llevada á cabo por EL SOCIALISTA ha sido secundada por LA GUERRA SOCIAL, de Barcelona; EL GRITO DEL PUEBLO, de Alicante; LA BANDERA ROJA y EL OBRERO BALEAR, de Palma; EL OBRERO y EL BIEN DEL OBRERO, del Ferrol; LA IGUALDAD y LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao, este último órgano de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya; LA REPÚBLICA SOCIAL, de Mataró; EL DEFENSOR DEL TRABAJO, de Linares; LA LUCHA OBRERA y LA VOZ DEL PUEBLO, de Santander; LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, órgano de las Agrupaciones Socialistas de Asturias; SOLIDARIDAD, de Vigo; EL PORVENIR SOCIAL, de Zaragoza; LA UNIÓN SOCIAL, de Málaga; LA REPÚBLICA SOCIAL, órgano del Centro Marxista de Valencia; ;ADELANTE!, de Eibar, y LA ILUSTRACIÓN DEL PUEBLO y LA NUEVA ERA, de Madrid.

Las bibliotecas socialistas ayudan de una manera eficaz á la difusión del Socialismo científico publicando libros y folletos en los cuales se desarrollan los principios fundamentales de las nuevas ideas.

Un hecho conviene consignar aquí, que, no por estar previsto por los que al movimiento evolutivo de las ideas prestan alguna atención, deja de ser

digno de registrarse. Nos referimos á la reacción favorable á las doctrinas del Partido que se observa entre los obreros que, por designarlos de alguna manera, llamamos intelectuales.

No tan sólo el número de éstos y aun de los mismos burgueses que asisten á sus reuniones es cada vez mayor, y mayor la atención que prestan á lo que en dichas reuniones se expone, sino que bastantes de aquéllos se honran con el dictado de socialistas y figuran en las filas del Partido; y son muchos más los que, si por preocupaciones baladíes no han dado aún este paso de franca profesión de fe socialista y revolucionaria, propagan entre sus compañeros la buena nueva y ponen su pluma al servicio de las ideas socialistas.

Y no podía ser de otra manera. Víctimas de la actual anarquía económica lo mismo los obreros del laboratorio, de la cátedra y del escritorio, que los de la fábrica, del taller y de la mina, con una inteligencia más cultivada, que necesariamente les ha de hacer considerar más odiosa y más absurda la actual organización social, á sus compañeros los obreros manuales han de unirse por necesidad imperiosa, si ya no lo hicieran obedeciendo los dictados de la propia conciencia, siguiendo así el movimiento iniciado hace años en países más adelantados.

IV

LA ACCIÓN POLÍTICA Y SOCIETARIA DEL PARTIDO
SOCIALISTA

Acción política.—En estricto cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Bilbao, el Partido Socialista tomó parte en las elecciones generales para diputados á Cortes, presentando en todas las localidades donde contaba con algunas fuerzas organizadas candidaturas de clase enfrente de las candidaturas burguesas.

Ni el Congreso de Bilbao, al acordar que el Partido acudiese á la lucha electoral, se hizo la ilusión de sacar triunfante de las urnas un solo candidato socialista, ni ese fué su principal objeto, sino el hacer un alarde de fuerza, que, como primero, no podía ser coronado por el éxito, y el de acostumbrar á la masa trabajadora á luchar por sus propios intereses desligada de todo partido que defienda la propiedad individual, base y fundamento de su su-peditación económica.

Cinco elecciones legislativas se han verificado desde 1891 acá, y en todas ellas ha luchado el Partido y á todas ha precedido una campaña de agitación que ha servido para propagar sus ideas.

El resultado numérico de esas elecciones ha sido:

En 1891.....	5.000 votos.
En 1893.....	7.000 —
En 1896.....	14.000 —
En 1898.....	20.000 —
En 1899.....	23.000 —

El Partido Obrero debe estar orgulloso con los votos socialistas depositados en las urnas, porque ellos valen más, mucho más, que los alcanzados por los partidos burgueses con sus amañes, sus coacciones y sus vergonzosas compras.

Si las autoridades no consintiesen en Bilbao la compra escandalosa de votos y muchas otras ilegalidades, haría ya algunos años que el distrito estaría representado en el Parlamento por un socialista.

En Madrid, en las elecciones legislativas de 1899, uno de los candidatos del Partido debió obtener un acta; pero los agentes del Gobierno conservador repartieron casi todos los votos que había sacado entre los dos candidatos del partido liberal, que obtuvieron de este modo los puestos destinados á la minoría.

Si existiese en España alguna pureza electoral, el Partido Socialista tendría ya en el Parlamento lo menos seis representantes.

En las elecciones municipales los resultados obtenidos por los socialistas fueron más satisfactorios.

En las elecciones de mayo de 1891 fueron elegidos cuatro candidatos socialistas en Bilbao y uno en San Salvador; y si martingalas de la ley y de los encargados de hacerla cumplir lograron que uno solo de los primeros tomase asiento en el Municipio, no aminorara en un ápice el grandioso triunfo alcanzado por los socialistas vizcaínos.

Cuatro elecciones municipales se han verificado desde entonces y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En 1891: un concejal en Bilbao y otro en San Salvador.

En 1895: un concejal en Bilbao, otro en Ferrol y otro en Mataró.

En 1897: cuatro concejales en Bilbao, dos en Ferrol y uno en Mataró.

En 1899: cuatro concejales en Bilbao, uno en Galdartza, uno en Baracaldo, uno en Burgos, uno en Córdoba y otro en Manresa.

Como se ve, el avance del Partido Socialista, aunque lento, es innegable (1).

Precisa consignar aquí también que muchas Agrupaciones han reclamado de sus respectivos Municipios el establecimiento de la jornada de ocho horas y la fijación de un salario mínimo, reclamación que, si no ha obtenido por el pronto ningún resultado práctico, ha alcanzado el importantísimo de demostrar á la clase trabajadora quienes se interesan de veras por mejorar su situación, á la vez que ha servido en muchas partes para poner de relieve la indiferencia y hasta la hostilidad con que semejante mejora, que hoy ya forma parte de la aspiración del proletariado, es vista por los partidos más avanzados de la burguesía.

Otro acuerdo del Congreso de Bilbao fué el de celebrar reuniones ó manifestaciones el primer domingo de enero en todas las localidades donde exis-

(1) En las elecciones municipales verificadas en noviembre de 1901 (poco antes de entrar en prensa nuestra obra), han sido franqueadas las puertas de 20 Municipios á los representantes del Partido y á los de algunas Sociedades obreras de resistencia, tocadas todas de Socialismo. Entre estos Municipios se encuentra el de Bilbao, en el que cuenta ya ocho concejales el Partido Socialista.

tiera el trabajo en las prisiones, reclamando la reglamentación de dicho trabajo, acuerdo que fué cumplido por todas las que se hallaban en el indicado caso.

Tanto en las elecciones como en los demás actos de carácter político que el Partido ha realizado, el programa socialista ha sido mantenido en toda su integridad, no solicitando ni aceptando pactos ni alianzas de ningún género, como cumple á un Partido que ostenta por principal lema la lucha de clases.

En sus relaciones con los Poderes constituídos, ha mantenido siempre el Partido su significación revolucionaria, y lo mismo con motivo de la Manifestación de 1.º de Mayo, que en las gestiones llevadas á cabo por el Comité Nacional en pro de la libertad de los obreros presos en Bilbao, Barcelona y otros puntos, ha hecho constar que no imploraba mercedes, sino que reclamaba la promulgación de leyes nuevas y el cumplimiento de otras ya vigentes.

En estos mismos principios se inspiró el Comité Nacional en la conferencia que celebró con el presidente del Consejo de ministros en agosto de 1893 para reclamar la reforma del proyecto de la Ley provincial presentada al Parlamento, proyecto en que se mantenía la absurda y antidemocrática distinción de los ciudadanos en electores y elegibles, en virtud de la cual quedaban excluidos los trabajadores de tomar asiento en los Municipios y en las Diputaciones provinciales. Aquel proyecto no fué discutido y aun dura tan irritante desigualdad.

Como se ve, el desarrollo del Socialismo español

va cada vez más en aumento, y en estos últimos tiempos se ha desenvuelto de una manera extraordinaria.

Este desenvolvimiento lo debe principalmente el Partido Socialista á las campañas de agitación que efectuó con motivo de los hechos siguientes:

Anulación, ordenada por el ministro de la Gobernación del último Gabinete de Cánovas del Castillo, de la elección de algunos concejales de Vizcaya.

Envío á Cuba y á Filipinas, para combatir la insurrección, de los hijos de los pobres únicamente.

Declaración de guerra á los Estados Unidos.

Pago de sus haberes á los repatriados.

Y el proceso de Montjuich.

La campaña contra la arbitrariedad gubernamental fué tan razonada, tan perseverante y tan enérgica, que puso de su parte á la opinión y á la mayor parte de la Prensa burguesa, y el Consejo de Estado se vió obligado á anular aquélla y á reconocer el perfecto derecho de los socialistas elegidos á ocupar sus puestos en el Municipio.

Provocadas las insurrecciones de Cuba y Filipinas por la mala política de la burguesía española y por la codicia de algunos privilegiados, el Partido Socialista, no solamente criticó la conducta de todos los culpables, sino que reclamó, con el objeto de obtener la terminación de estas guerras, que se concediese á los cubanos y filipinos lo que pedían con tanta razón; reclamando también la supresión de la redención á metálico, y que así como los hijos de los pobres estaban obligados á derramar su sangre en las colonias, los hijos de los ricos lo debían

hacer del mismo modo. En esta agitación tomó parte casi toda la clase obrera española, irritada, no sólo por ver un privilegio tan escandaloso, sino por los malos tratos que se daban en Cuba y Filipinas á los soldados. Esta agitación produjo tal efecto en la opinión, que, si no hubiera estallado la guerra con los Estados Unidos, es de creer que el Gobierno se hubiese visto obligado á dar una solución pacífica á las guerras coloniales.

Cuando estalló la guerra con la República americana, el Partido Obrero la condenó enérgicamente, declarando culpable de ella á la burguesía española y, sobre todo, á sus políticos, al mismo tiempo que proclamaba valientemente su solidaridad con los trabajadores de los Estados Unidos. En la Manifestación de 1.º de mayo de 1898, la nota que dominó en todos los mitins fué de odio á la codicia del capitalismo americano, excitada por la estupidez de la clase directora de España, y de fraternidad para los proletarios de la gran República. A pesar de que todos los partidos burgueses, incluyendo á los republicanos, excepto Pi y Margall y sus partidarios, estaban á favor de la guerra y recurrían á todo género de mentiras para sostener en el país el espíritu belicoso y patriotero, el Partido Socialista se opuso abiertamente á semejante determinación, demostrando que la guerra con los Estados Unidos sería desastrosa para todos, burgueses y proletarios, pero sobre todo, para estos últimos, porque ellos darían su sangre y tendrían que reducir su alimento á un grado inconcebible. El Partido Socialista pidió la paz á cualquier precio, no cesando de reclamarla hasta que la paz se ajustó. Esta cam-

pañía fué reconocida después por muchos elementos burgueses como seria y conveniente, atrayendo sobre el Partido numerosas simpatías hasta de las gentes que no pertenecían á la clase obrera.

La reclamación del pago de los haberes á los repatriados produjo una agitación en el país muy benéfica para sus ideas.

También fué el Partido Socialista el primero que pidió la revisión del proceso de Montjuich; y con este objeto celebró reuniones á poco de ocurrir el atentado de Cambios Nuevos. Hay que advertir que ni la mayor parte de los anarquistas, para librar á los suyos de una condena injusta, ni muchos de los republicanos que después tomaron parte en la campaña revisionista con un fin político, hicieron nada por pedir la revisión.

Más tarde, los socialistas siguieron tomando parte en todos los actos dirigidos á procurar la revisión del célebre proceso, abandonando solamente esta empresa cuando los republicanos y los anarquistas propusieron para conseguir su objeto la adopción de actitudes que los socialistas creyeron nocivas á los intereses de la clase obrera.

Partido el Socialista que, por la grandiosidad de la idea que defiende, no puede encerrar su esfera de acción en los mezquinos límites que la naturaleza unas veces y los odios de raza otras señala á los Estados políticos, tiene que mantener fraternales relaciones con los que en todos los puntos del globo defienden la instauración de la sociedad colectivista.

Estas relaciones las ha mantenido constantemente el Comité Nacional con los Comités Socialistas

de todos los países, y en las alegrías y en los duelos de aquellos Partidos ha tomado parte, considerándolos siempre como es fuerza considerarlos, miembros de una misma familia.

El Partido Socialista Español ha tenido representación directa en los Congresos Internacionales de París, Bruselas, Zurich, Londres y en el último celebrado en París en 1900; ha mandado mensajes de felicitación á los Congresos nacionales celebrados por los Partidos Socialistas de los demás países (que á su vez han hecho lo propio con los nuestros), y ha celebrado con mitins los triunfos electorales de sus correligionarios de Alemania, Francia, Austria, Bélgica é Italia. También ayudó con sus recursos pecuniarios á los socialistas sicilianos ferrozmente perseguidos por el Gobierno de Italia, y á su vez fué ayudado en igual forma por los socialistas alemanes en la campaña electoral de 1894.

Cumpliendo los acuerdos de los Congresos internacionales, el Partido Socialista Español ha efectuado la Manifestación de 1.º de Mayo en todos los puntos donde cuenta con fuerzas organizadas. Dicha Manifestación, que es una grandiosa movilización de las fuerzas conscientes del proletariado universal, adquiere cada año más importancia por la seriedad y la disciplina con que se realiza, digan lo que quieran aquellos que, por cálculo ó por que sólo les asusta el ruido y el barullo, toman por decadencia lo que acusa mayor conciencia y mayor progreso educativo en las masas trabajadoras.

No ha decaído en interés la Manifestación de 1.º de Mayo; antes, por el contrario, cada vez tiene más.

En los primeros tiempos las gentes acudían á la

Manifestación llevadas por la novedad, el estrépito y un vago espíritu de clase; ahora la Manifestación, sobre ser numerosa, es consciente.

En 1898 se dió el hermoso espectáculo de que, cuando en Cavite tronaban los cañones españoles y americanos, los obreros de América y los de España se tendieran la mano y protestaran de la guerra, provocada por las burguesías crueles y rapaces de las dos naciones.

Otro de los síntomas que prueban la importancia que adquiere la Manifestación de 1.º de Mayo es la conducta observada por la Prensa respecto á este movimiento obrero.

En cuanto á los resultados positivos y del momento que con la Manifestación de 1.º de Mayo se obtienen, aparte la inapreciable ventaja de dar mayor conciencia revolucionaria á la clase obrera, mejor que nosotros pueden decirlo las Sociedades de resistencia y las Agrupaciones Socialistas que á raíz de aquel hecho ven siempre aumentar sus filas.

Acción societaria.—En cumplimiento de las ideas que defiende y del acuerdo de su primer Congreso, el Partido Socialista ha prestado su más decidido apoyo á las Sociedades obreras de resistencia en sus luchas contra la avaricia patronal. Allí donde se ha entablado una lucha entre el capital y el trabajo, allí ha estado el Partido Socialista en la vanguardia de los defensores de los oprimidos, ayudándoles, ya con sus recursos pecuniarios, ya celebrando mítins para protestar contra la ingerencia de los Poderes públicos en favor de los patronos, ya enviando á sus hombres para animar á los huelguistas en el combate.

Ejemplo de esto que decimos fué la huelga de Málaga, ocurrida en 1895. A las excitaciones de los periódicos del Partido se debió en gran parte el hermoso ejemplo de solidaridad que en aquella ocasión dió el proletariado español acudiendo al socorro de sus hermanos de Málaga, á los que remitió 35.000 pesetas, y como si esto no fuese bastante, allá fueron los miembros del Comité Nacional á animar con su palabra á los huelguistas, desafiando valerosamente las iras de la burguesía y de los Poderes públicos, sus hechuras.

Cerca de seis meses de cárcel costó al presidente del Comité Nacional, compañero Iglesias, la defensa de los trabajadores malagueños.

Otro ejemplo, entre los muchos que corroboran lo que llevamos dicho, fué el caso de los concejales de Vizcaya, ocurrido en 1898. Con motivo de una huelga de mineros, un Tribunal militar condenó á veinte meses de prisión á los concejales socialistas de Bilbao (Perezagua, Pascual y Carretero), y otro Tribunal, también militar, impuso al concejal socialista de Baracaldo (Vitórica), más de un año de reclusión por haber defendido á los huelguistas de Altos Hornos.

Todos eran inocentes de la falta que se les atribuía; sin embargo, fueron condenados, sólo para satisfacer las bajas pasiones y los odios de los capitalistas de Vizcaya, privando al Partido Socialista de algunos de los hombres que más se distinguían en aquella región.

Pero estos explotadores no vieron satisfechos sus deseos. Los socialistas sufrieron el destierro y la prisión como hombres enérgicos y de firmes con-

vicciones, dedicándose hoy á propagar sus ideas con el mismo ardor que lo hicieron antes.

También debemos consignar que en justa compensación de estos esfuerzos, las Sociedades obreras han apoyado al Partido Socialista en sus campañas políticas, sin contraer por eso compromisos permanentes.

Mas de 100 fueron las organizaciones obreras adheridas á la candidatura socialista de Bilbao en las elecciones de marzo de 1898, adhesión moral y material, puesto que contribuyeron con su ayuda pecuniaria á los gastos que ocasionó la campaña electoral.

Del mismo modo ayudaron á la campaña socialista y societaria, que el Comité Nacional del Partido efectuó en febrero de 1899; campaña que dió por resultado la celebración de más de 50 mitins, en los cuales se expusieron las doctrinas socialistas y societarias.

El Partido Obrero Español, como se ve, ha cumplido, en la medida de sus fuerzas, con la solidaridad nacional é internacional. Toda huelga de importancia en el interior ha sido socorrida por él, y en el exterior ha dado pruebas de sus buenas intenciones ayudando á los obreros del puerto de Hamburgo, á los mecánicos ingleses y á los trabajadores de Dinamarca con motivo del célebre *lock-out* declarado por la mayoría de la clase patronal.

SECCION TERCERA

El movimiento anarquista en España.

I

LA FEDERACIÓN REGIONAL

Las narraciones anarquistas referentes al período comprendido entre el decreto de disolución de la Internacional (enero de 1874) y la constitución de la Federación de Trabajadores (septiembre de 1881), afirman como cosa indudable que durante este tiempo no dejó de funcionar la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Como pruebas de esta afirmación presentan los manifiestos publicados por sus Comisiones Federales, en los que se asegura porque sí el funcionamiento constante de la Federación Regional.

Lo que puede afirmarse como cosa indudable, y luego daremos la prueba aportada por los mismos anarquistas, es que la Internacional Española murió á consecuencia del decreto de 10 de enero de 1874. Pero como los documentos emanados de esas Comisiones Federales constituyen la historia, ó mejor dicho, la novela del anarquismo español, correspondiente á ese período, no podemos dejar de ocuparnos de ellos porque sólo de este modo podremos averiguar la verdad de los hechos, rasgando el velo en que se halla envuelta la leyenda anarquista.

La única Comisión Federal verdaderamente auténtica fué la que hallándose al frente de la Federación Regional Española, que profesaba las doctrinas anarquistas, se encontró sorprendida por el decreto dado por el Gobierno del 3 enero, que produjo la disolución de la Internacional en España.

Esta Comisión Federal, que dió pruebas de su entereza huyendo precipitadamente el día en que fué declarada la Internacional fuera de la ley, lanzó desde Bélgica (Verviers, 4 de marzo de 1874) un manifiesto de despedida, que pretendía ser al propio tiempo el testamento de aquella Federación Regional Española, que, debiendo haber sido una de las organizaciones más brillantes del Socialismo moderno, se convirtió, al caer en manos de la Alianza, en el más importante de los factores que produjeron la desorganización de la Internacional.

En este manifiesto, que era una queja disimulada del abandono en que la habían dejado los obreros españoles, determinaba, con todos sus pelos y señales, las condiciones que había de tener la futura revolución social.

Porque estas Comisiones Federales, cuya misión, según se hacía creer á los incautos, se reducía á servir de Centro de Correspondencia y Estadística entre las Federaciones Locales, se atribuían la misión de definir teorías, determinar líneas de conducta y hasta imponer las condiciones que había de tener una verdadera revolución social.

Alguien dirá que esto era convertirse en verdaderos Centros Directivos y autoritarios; pero quien tal asegure no entiende nada en achaques de anarquismo, el cual está basado en el imperio de la

más completa autonomía... de sus ocultos directores.

Y es que estas Comisiones Federales no eran más que la pantalla tras la cual se ocultaban los miembros de la antigua Alianza, y de la que se servían cuando tenían que dar á conocer al mundo algún parto de su prodigiosa inteligencia. Por lo demás, bien claro lo dijo el delegado español en el Congreso anarquista de Londres (julio de 1881) al declarar que en el seno de la Federación Regional Española existía otra organización secreta llamada «Los hombres de acción».

Después de la despedida de la Comisión Federal con el manifiesto citado, se dice que los partidarios de la anarquía llevaron á cabo grandes hechos, que ya se encargará de relatar más adelante una segunda Comisión Federal, que apareció en España el año 1880.

Por nuestra parte diremos que una de las leyendas anarquistas de esta época cuenta que después de ser declarada la Internacional fuera de la ley, los trabajos de organización prosiguieron en secreto, pero empleando una nueva táctica y publicando con este motivo un manifiesto dirigido especialmente á los agricultores de Andalucía.

Coincidió con esto el hecho de que en Castilla, Extremadura, Valencia, Cataluña y, sobre todo, en Andalucía, los incendios de casas y granjas, y la destrucción de bosques y viñedos aterrorizaron á los grandes propietarios, á consecuencia de lo cual se verificaron numerosas prisiones. Pero, á pesar de las prisiones llevadas á cabo, los incendios continuaron, sin ser descubiertos sus autores.

La publicación de *El Orden*, de *El Municipio Libre* y de *El Movimiento Social*, periódicos clandestinos (noviembre de 1879), animaba á los prosélitos á seguir por la senda emprendida. Lo que hace suponer que esta conducta entraba en la nueva táctica aconsejada por los directores del anarquismo. Para convencerse de esto basta leer las correspondencias remitidas á *Le Révolté* por los anarquistas españoles durante los años 1879, 1880 y 1881. En ellas no se relatan más que incendios, muertes y desolaciones; asesinatos de alcaldes y propietarios, y lanzamiento de bombas de dinamita; ataques á los conventos de jesuitas y hasta insurrecciones promovidas por los partidarios de la anarquía.

Sean ó no verdad estos hechos, lo cierto es que hasta que se constituyó y dió fe de vida el Partido Socialista Obrero, no apareció otra vez en escena la Comisión Federal, que sin duda había estado durante todo este tiempo durmiendo el sueño de los justos.

Con motivo de una correspondencia publicada en el número 1 de *L'Egalité*, periódico socialista de París (enero de 1880), en la que se daba cuenta de la constitución del Partido Socialista Español y se consideraba este hecho «como el acontecimiento más importante del movimiento obrero en España después de la desorganización de la Internacional», publicó *Le Révolté*, periódico anarquista de Ginebra, la siguiente carta de la Comisión Federal:

«España, 4 de marzo de 1880:

«La Federación Regional Española ha estado representada en los Congresos Internacionales de

Berna y de Verviers, en el Congreso socialista de Gante y en el de París (1878), prohibido por la autoridad.

•Esta Federación no ha cesado ni un momento de funcionar desde su constitución en el Congreso obrero de Barcelona, celebrado en junio de 1870.

•Desde esta fecha, sus representantes se han reunido regularmente en Congresos ó Conferencias, á pesar de las prohibiciones gubernativas, y ha existido siempre una Comisión Federal encargada de servir de Centro de Correspondencia y Estadística á las numerosas Federaciones Locales extendidas por todo el país, tanto en las comarcas industriales, como en las agrícolas; así en los grandes centros de población, como en los distritos rurales.

•Las aspiraciones de esta Federación Regional, afirmadas y confirmadas cada año en sus Congresos y Conferencias, son: la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva y la destrucción de la unidad nacional, para colocar sobre sus ruinas los Municipios libres é independientes, ligados solamente por pactos federales destinados á garantizarse mutuamente los servicios públicos y las necesidades del cambio, de las comunicaciones, etc. Por consiguiente, su conducta consiste en alejarse de todo partido político y en organizarse fuertemente para aprovecharse de todo movimiento político, y acrecentar sus fuerzas hasta el momento en que sean bastante fuertes para alzar ella misma la bandera de la Revolución social.

•En cuanto á los trabajos realizados para organizar un Partido Obrero Socialista, no pueden considerarse sino como manejos encaminados á destruir

la unión de los trabajadores, teniendo su origen en ciertos principios vertidos en esta Federación Regional por algunos individuos que ya, en 1871, trataron de propagar la idea del Estado obrero y la de la posesión del Poder político por la clase trabajadora...»

A lo dicho se añadía un párrafo en el que se atacaba duramente á los fundadores del Partido Socialista Español, de los cuales se declaraba implacable enemiga.

He aquí una Comisión Federal de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores que, después de haber guardado silencio durante seis años (del 4 de marzo de 1874 al 4 de marzo de 1880), sentía la necesidad de proclamar *urbi et orbi* que la Internacional no se había desorganizado en España y que existía «según se constituyó en junio de 1870». ¿La prueba? La existencia de la Comisión Federal que había escrito el documento. ¿El motivo del documento? El haberse constituido en España el Partido Socialista Obrero, que desde entonces fué la constante pesadilla del anarquismo en sus distintas formas y colores.

Empezaremos por decir que la existencia de esa Comisión Federal no hacía sino probar la desorganización de la Internacional en España. Ya hemos visto en la primera parte de esta obra que al volver del Congreso de la Haya, donde se habían encontrado en minoría, lograron los agentes de Bakunin que la mayoría de la Federación Regional Española anulase los acuerdos de dicho Congreso, aceptando el Pacto de Saint-Imier.

Desde entonces cambió todo en esta región: se desconoció la autoridad del Consejo General nombrado por el Congreso, rompiendo así los lazos internacionales; se transformó la antigua organización y del Consejo Federal, órgano central de la región que representaba á las Federaciones Locales, que velaba por la observancia de los Estatutos y que impedía la introducción en sus filas «de elementos disolventes», hicieron una Comisión de Correspondencia y Estadística, *«especie de pantalla tras de la cual se ocultaban los intrigantes de la Alianza»*.

¿Era esta la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores constituida en 1870 en el Congreso de Barcelona?

Los autores del documento no podían dejar pasar una ocasión tan propicia para exponer su programa. ¿Cuál? El colectivismo anarquista, como entonces lo entendían y que no era el colectivismo de la Internacional. «Transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva», pero de las colectividades libres é independientes (no de la sociedad, de la nación, la cual debía desaparecer); «destrucción de la unidad nacional para colocar sobre sus ruinas los Municipios libres é independientes»; en una palabra, la anarquía, la dichosa anarquía, que, pensando mejor, la habían aplicado ya los aliancistas á la organización de las fuerzas proletarias con el éxito que todos habrán visto.

Así fué que no pudieron reprimir un sentimiento de horror á la sola idea de la organización de un Partido Socialista Obrero en España, empezando por excomulgar á los «ambiciosos» que habían to-

mado la iniciativa de empresa semejante. ¡Un Partido Obrero aspirando á la constitución de un Estado obrero! Esto destruía los planes de la Comisión de Correspondencia, que quería que los trabajadores comulgasen en la santa anarquía antes, durante y después de la Revolución social.

Respecto á las acusaciones lanzadas por la Comisión Federal contra los creadores del Partido Socialista Español, no eran sino miserables calumnias inspiradas por la envidia y el despecho. Nadie mejor que el secretario de la Comisión Federal, Anselmo Lorenzo, sabía la falsedad de tales acusaciones, puesto que en 1871 pertenecía al Consejo Federal, á quien en parte iban dirigidas. Pero al hacerse anarquista este antiguo compañero debió perder la memoria, ó, lo que es peor, la sinceridad.

Pensando cuerdamente, se debía esperar que después de nueve años de silencio se habrían apagado los ardores de la lucha, no dando lugar á nuevas disputas bizantinas entre socialistas revolucionarios. Así lo creían los organizadores del Partido Socialista, pero se engañaron. Los anarquistas han sido, son y serán siempre los mismos: implacables en sus odios y tenaces en el plan de dirigir á los trabajadores, apelan en sus discusiones á las palabras gruesas y á las frases retumbantes... pero guardándose siempre de poner de acuerdo sus palabras con sus obras.

La carta de la Comisión Federal no obedecía á otra razón que á la de combatir al naciente Partido Socialista, en el cual veían los anarquistas al continuador de la verdadera Internacional, que ellos habían desorganizado.

Un año más tarde era expulsada esta misma Comisión Federal del seno de la Federación Española. La expulsión la acordó la Conferencia Regional extraordinaria celebrada en Cataluña en los días 6, 7, 8 y 9 de febrero de 1881, reunida á causa de los cargos graves que algunas Federaciones Locales y Comisiones Comarcales hacían por la conducta que había observado á la Comisión Federal. Esta expulsión fué producida por falsificación de escrutinios, usurpación de atribuciones, falta de cumplimiento de los Estatutos y otros actos perjudiciales á la organización de los trabajadores. Acordó además «que los citados individuos de la Comisión Federal estén sujetos á la vigilancia de la Federación ó Federaciones donde residan, para aplicarles el correctivo que por su posterior conducta fuese necesario» (1).

Poco debían valer la honradez y la sinceridad de las tales Comisiones de Correspondencia y Estadística, á juzgar por los acuerdos tomados por la Conferencia de Cataluña.

Al aclararse el horizonte político, con la subida al Poder del partido liberal, se oyó la voz de otra Comisión Federal, con tal aparato, que en el membrete de sus circulares anunciaba nada menos que una nueva era: ¡la era de la santa anarquía!

(1) Para más detalles sobre este asunto véanse los números 49 y 50 de *La Solidaridad*, periódico anarquista de Sevilla, correspondientes á los meses de agosto y septiembre de 1889, y la carta publicada por Anselmo Lorenzo en el número 156 de *El Productor*, de Barcelona, el mes de agosto del mismo año.

Para anunciar al mundo que la Federación Regional había resuelto concurrir al Congreso de Londres, publicó una circular, con fecha 2 de junio de 1881, que fué publicada por *Le Révolté*, y cuyos principales párrafos decían lo siguiente:

«La Conferencia Regional Española, á nombre de 40 Federaciones Locales que representa, ha decidido enviar una delegación al Congreso de Londres....»

«Los obreros socialistas revolucionarios españoles esperan que todas las regiones enviarán delegados á este Congreso á fin de engrandecer la Asociación Internacional de los Trabajadores y estrechar los lazos de unión entre todos los que son enemigos de la actual organización social y quieren destruirla por la revolución para conseguir el triunfo de la anarquía...»

«El Congreso de Londres debe ser un Congreso anarquista, pues los autoritarios celebran el suyo en Zurich...»

Pero donde se descubrió el juego que traían entre manos los anarquistas con sus famosas Comisiones Federales, fué en la circular que dirigieron el 14 de octubre del mismo año, publicada también en *Le Révolté*, y en la que se decía:

«Nuestra Federación Regional se desarrolla más cada día y esperamos que dentro de poco el número de Federaciones Locales y de individuos habrá doblado.

«El Congreso Obrero Regional de 1881 es la mejor prueba de que las ideas anárquico-colectivistas son aceptadas cada día con más entusiasmo por los obreros. De 136 delegados obreros que repre-

sentaban cerca de 200 Secciones, todos, á excepción de 8 autoritarios, se han declarado anarquistas-colectivistas...»

Un mes después de constituirse la Federación de Trabajadores de la Región Española y de estar funcionando su auténtica Comisión Federal, salía la otra Comisión diciendo que su Federación Regional se desarrollaba cada día más y que esperaba que dentro de poco el número de Federaciones Locales y de individuos habría doblado.

Este afán de hacer creer á los extraños que la Federación fundada en 1881 en el Congreso de Barcelona con el título de Federación de Trabajadores, era la misma que se había creado en 1870 con el de Federación Regional, no obedecía á otra causa que al propósito de sostener una ficción que había servido para engañar á los tontos durante ocho años, en los cuales no había existido el derecho de manifestarse á la luz del día.

Así lo reconoció el autor de los *Apuntes históricos sobre el nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España*, publicados en *La Revista Social*, periódico anarquista, el cual decía lo siguiente en el número 143, correspondiente al 28 de febrero de 1884:

«La Federación de Trabajadores de la Región Española no es la Asociación Internacional de los Trabajadores, porque ésta fué *disuelta* por el Gobierno hijo de un golpe de Estado; porque dicha Asociación admitía á todos los hombres, sin distinción de color político y cualesquiera que fuesen sus ideas económicas, y porque la Federación de Trabajadores no es una Asociación y sí una orga-

nización del proletariado anárquico-colectivista español.»

En estos apuntes históricos no se cita para nada á la Federación Regional ni á sus Comisiones Federales. En las actas del Congreso de Londres, de 1881, publicadas por *La Revista Social*, y que habían sido tomadas de *Le Révolté*, de Ginebra; de *La Révolution Sociale*, de París, y de *The Radical*, de Londres, no se habla tampoco ni una palabra de la tal Federación Regional. ¿Así podía desaparecer en un día, y como por encanto, una organización que, según decían, contaba doce años de existencia y celebraba sus Congresos y Conferencias anuales? Semejante ficción, creada para engañar á los incautos, revela hasta qué extremo llega la frescura anarquista.

Al subir al Poder el partido liberal (8 de febrero de 1881), todas estas organizaciones y Comisiones Federales, más ó menos auténticas, se convirtieron en la organización real y positiva que se llamó Federación de Trabajadores de la Región Española.

II

LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES

La Federación de Trabajadores de la Región Española, que fué la manifestación más potente de las fuerzas anarquistas de este país, celebró cinco Congresos generales, en el último de los cuales se declaró disuelta, organizando en su lugar lo que pudiera llamarse el partido anarquista español.

Si los anarquistas fuesen capaces de crear algo

sólido y duradero, algo que hiciese vislumbrar la posibilidad de realizar la emancipación del proletariado, lo hubieran podido conseguir fácilmente con la acertada aplicación de los elementos que reunieron al fundar la Federación de Trabajadores. Exceptuando los buenos tiempos de la Internacional Española, ninguna organización obrera puede aquí compararse á la Federación de Trabajadores en la rapidez del desarrollo societario, en la acumulación de recursos materiales y en el entusiasmo de sus propagandistas, que llegaron á ejercer una verdadera sugestión sobre la clase trabajadora en España. Pero el desdichado fin que tuvo aquella organización societaria, demostró de una manera evidente lo falso de las concepciones anarquistas, incapaces de resistir los embates de la realidad.

Al comenzar el período de política expansiva, inaugurado por el partido liberal en febrero de 1881, los anarquistas empezaron á agitarse con el fin de resucitar la antigua organización que estaba en sus manos á la caída de la Internacional Española. Con este propósito, y en oposición á los trabajos realizados por los elementos societarios independientes y por los que hacía el Partido Socialista Obrero, celebraron el Congreso de Barcelona.

Este Congreso, creador de la Federación de Trabajadores, le convocaron los anarquistas barceloneses el 1.º de julio por medio de una circular en que había párrafos como el que sigue:

• Así, pues, á todos los que consideráis los derechos individuales imprescriptibles é ilegislables, sois partidarios de la autonomía del individuo, del oficio, del municipio, de la comarca y de la región,

y consideráis el pacto sinalagmático, conmutativo y bilateral como única fórmula para establecer la gran Federación del Trabajo, os convocamos á un Congreso obrero regional, que tendrá lugar en Barcelona los días 24 y 25 de septiembre del corriente año...»

Constituían el orden del día de este Congreso los puntos siguientes:

- 1.º Organización societaria de la clase obrera.
- 2.º Línea de conducta que, con relación á todos los partidos existentes, debe seguir el proletariado español como clase.

Sobre el segundo punto decía el manifiesto publicado por el Congreso:

«Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta á la de todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del Poder político, nosotros nos organizamos para que los Estados políticos y jurídicos actualmente existentes queden reducidos á funciones meramente económicas, estableciendo en su lugar *una libre Federación de libres Asociaciones de productores libres*.

«Por lo manifestado se comprende perfectamente que somos adversarios de toda política parlamentaria y decididos campeones de la lucha económica, de la política demoledora de todos los privilegios y de todos los monopolios de esta injusta organización de la sociedad presente.»

Como se ve, el Congreso no hizo más que resucitar la organización y procedimientos de los antiguos aliancistas españoles.

El éxito alcanzado por los anarquistas en el Con-

greso de Barcelona se explica, tanto por invocar el recuerdo de la Internacional perseguida, cuyos legítimos continuadores decían ser, como por la sugestión que ejercían sus procedimientos ultrarrevolucionarios en la imaginación de las masas inconscientes.

Esto, sin contar con los medios reprobados que emplearon para inutilizar á quienes, como el delegado del Partido Socialista Obrero, al que expulsaron del Congreso de una manera inquisitorial, pedían combatir sus ideas.

El primer acto de los anarquistas al comenzar la reorganización obrera fué un gravísimo error. Desconociendo el cambio verificado en la opinión de la clase trabajadora después de la caída de la Internacional, la diversidad de creencias políticas, económicas y religiosas que dividían á los proletarios, en vez de seguir la línea de conducta trazada por el Partido Obrero, organizando un partido anarquista con su política propia, se empeñaron en unir al carro de la anarquía á toda la clase trabajadora, impidiendo con su conducta la fundación de una Asociación general de la clase obrera sobre la base en que entonces era posible: la unión para la defensa y mejora de las condiciones del trabajo.

Del mismo modo que los misioneros hacen bautismos colectivos, convirtiendo nominalmente al Cristianismo á ciertas tribus salvajes, así los anarquistas bautizaban las Secciones obreras, que de la noche á la mañana aparecían como fervientes defensoras de la Santísima Trinidad anárquica, colectivista y atea.

Andando el tiempo se convencieron de su error;

pero ya era tarde para enmendar la grave falta cometida.

Después del Congreso de Barcelona, la propaganda anarquista tomó proporciones extraordinarias, apareciendo nuevos apóstoles en la tribuna y en la Prensa, que consiguieron con su entusiasta actividad arrastrar tras de sí á la masa obrera.

Las publicaciones anarquistas se multiplicaban, llegando á tirar el órgano oficioso de la Federación, la *Revista Social*, más de 20.000 ejemplares, tirada á que no ha llegado ningún periódico obrero en España.

Esto explica el estado brillante de la Federación al celebrarse el Congreso de Sevilla.

Este se inauguró el 24 de septiembre de 1882, y celebró sus sesiones en los días 24, 25 y 26. Concurrieron á él 251 delegados.

Según la Memoria de la Comisión Federal, componían la Federación de Trabajadores 10 Federaciones Comarcales, 209 Federaciones Locales y 632 Secciones de oficio, con un total de 49.561 federados.

Estos pertenecían á las comarcas siguientes: de Andalucía del Este, 17.021 federados; de Andalucía del Oeste, 13.026; Aragonesa, 689; Catalana, 13.181; de Castilla la Vieja, 1.036; de Castilla la Nueva, 515; de Murcia, 265; Galaica, 847; Vasca, 710; Valenciana, 2.355.

Según la misma Memoria, el ingreso en la Caja de la Comisión Federal, en concepto de cuotas, ascendió á 16.481 pesetas, cuya cantidad, á juicio de la Comisión, representaba el 15 por 100 del resultado que debía haber ofrecido la recaudación de las

Secciones. Los ingresos de las Secciones para el año venidero los calculaba la Comisión Federal en pesetas 605.000.

Aprobados los distintos puntos que abrazaba el orden del día: fomento de la propaganda, resistencia solidaria, revisión de los Estatutos y Reglamentos típicos, etc., se acordó la publicación de un manifiesto dando cuenta de todos estos acuerdos y aconsejando seguir la línea de conducta trazada por el Congreso regional celebrado en 1881.

En ese manifiesto, y tratando de cómo debían hacerse las huelgas, se decía lo siguiente:

«Pero si las huelgas no entran en nuestros fines —y tómese nota de tan rotunda afirmación—, cuando éstas se sobrepongan á nuestros propósitos, cuando forzosamente no podamos evitarlas, las haremos reglamentarias y solidarias; en otra forma, no; porque queremos triunfar de nuestros opresores, según nuestra dignidad nos aconseja. Mas para alcanzar la victoria en casos tales, precisa suma prudencia, compañeros, y que las Federaciones no aprueben ni aun las huelgas de dignidad hasta que, previsto y calculado todo cuanto pudiera impedir su triunfo, se haya resuelto todo previa y satisfactoriamente por los organismos á quienes corresponda que se declaren.

«Cuando tan prudentes seamos; cuando seamos tan reglamentarios, valdremos más y seremos más respetados, puesto que será para lo futuro el anuncio de una huelga planteada por nosotros el pregón de una derrota para el capital.»

Esto era tener noción exacta de la realidad y expresarla de una manera feliz. Pero bien pronto ol-

vidaron los anarquistas estas máximas, que, por otra parte, no debían estar muy arraigadas en su conciencia, sustituyéndolas por lo que después constituyeron sus disparatadas teorías sobre organización y resistencia.

En el mismo manifiesto, después de proclamar *la paz y el respeto á la legalidad*, se hacía constar que los anarquistas eran partidarios de *la política demoleadora*.

Después de los brillantes resultados obtenidos por la Federación, á juzgar por el estado en que ésta se presentó ante el Congreso de Sevilla, aun crecieron más sus fuerzas, pues, según la Comisión Federal, á fines de 1882 la Federación contaba 60.000 federados, llegando casi á alcanzar las proporciones de la Internacional Española.

A partir de esta época de prosperidad, comenzó otra de rápida decadencia, causada por las escisiones producidas en el seno de la Federación; por efecto del mismo principio anárquico, que tan bien se presta al fomento de las rencillas personales y al imperio del pandillaje.

Y como si esto no bastara, vino á precipitarla el descubrimiento de la Asociación secreta llamada *La Mano Negra* (febrero de 1883), cuyos hechos le fueron imputados.

No bastó para evitar el golpe la protesta de la Comisión Federal rechazando toda solidaridad con *La Mano Negra*. Las prisiones de individuos de la Federación, especialmente en Andalucía, llevaron el desconcierto á las organizaciones anarquistas, produciéndose una visible decadencia que las condujo casi á la disolución.

Esta decadencia se demostró con la celebración del Congreso de Valencia, en el que se hizo patente la paradoja de que habiendo crecido los cuadros societarios, la Federación caminaba á su ruina.

También probaron sus acuerdos que en el seno de la Federación de Trabajadores existía una poderosa corriente contraria á la funesta teoría de la propaganda por el hecho.

Se abrió el Congreso anarquista de Valencia el 4 de octubre de 1883, en presencia del gobernador de la provincia, celebrando sesión secreta, á la que asistieron 120 delegados. Las demás fueron públicas. En la tercera sesión, el presidente, aludiendo á la Sociedad secreta titulada *La Mano Negra*, declaró que «*la Federación de Trabajadores no puede ser responsable de los actos cometidos: la Federación es una Sociedad honrada y noble, teniendo un ideal más ó menos utópico, pero siempre digno y elevado*».

Respecto de la participación que los anarquistas tuvieron en el asunto de *La Mano Negra* y á la división que con este motivo se produjo en sus filas, puede servir de dato importante la siguiente declaración de un significado periódico anarquista, *Le Ça Ira*, de París, publicada en 1888 en el número 108 de *El Productor*, periódico de Barcelona y anarquista también. Decía así:

«Pero esta formidable Federación (la Federación de Trabajadores) estaba dirigida por una Comisión Federal, y los miembros de esta Comisión no estuvieron á la altura de su situación. Sea por debilidad de convicción, sea sencillamente por el hecho mismo de su existencia, ó por cualquiera otra causa, cometieron una grave falta lanzando su circun-

lar anatematizando á nuestros amigos de *La Mano Negra*.

»De ahí nació la división inevitable entre los que aprobaron *La Mano Negra* y que proclamaron muy alto «haz lo que quieras», y la iniciativa individual, y los que prefirieron quedar unidos dentro de la Federación. Nacida la división, encontró ésta su consagración teórica, «á cada uno según sus necesidades», que los anarquistas europeos sustituían á la antigua fórmula de la Internacional «á cada uno según sus obras». Tomáronla los disidentes por divisa, mientras que la Federación conservaba la antigua.»

¿Cabe declaración más terminante de la participación que los anarquistas tuvieron en este asunto y del abandono en que luego dejaron «á nuestros amigos de *La Mano Negra*»?

La Memoria de la Comisión Federal condenaba enérgicamente el robo, el asesinato y el secuestro.

Según esta Memoria, la Federación de Trabajadores constaba de 11 Uniones de oficios, 14 Federaciones Comarcales, 222 Federaciones Locales y 539 Secciones.

En la cuarta sesión se discutió la futura línea de conducta de la Federación, acordándose que «la Federación de Trabajadores de la Región Española desea *vivir la vida legal*; pero si esto no es posible, considerará un deber el disolverse y que los proletarios se retiren al Monte Aventino hasta mejores tiempos, ó hasta que esta organización, corrompida y corruptora, por su carcoma y podredumbre quede destruída».

Para hacer más fácil el establecimiento de la

propiedad colectiva de la tierra se acordó, como medio, el establecer el *contrato de aparcería*.

Proclamar por un lado la política demoleadora y la abstención política en toda regla, y por otro pretender el establecimiento del *contrato de aparcería*, que sólo puede ser implantado por la ley, era el colmo de la inconsecuencia, de que tantas pruebas habían dado ya los furibundos anarquistas.

Se acordó que el cuarto Congreso de la Federación se celebrara en Madrid en mayo de 1885, y que en septiembre de 1884 se celebrase en Barcelona un Congreso cosmopolita anárquico.

Ni el Congreso cosmopolita ni el regional llegaron á celebrarse. Luchas intestinas minaban la existencia de la Federación, haciéndola llevar vida raquítica. Las declaraciones del Congreso de Valencia relativas á *La Mano Negra*, y sus pujos de legalidad, eran criticados duramente, empezándose desde entonces á considerar demasiado autoritaria la organización de la Federación de Trabajadores y á poner en tela de juicio la utilidad de los Congresos obreros. Las divisiones empezaron á manifestarse, y fueron de tal naturaleza, que durante cuatro años impidieron la marcha regular de la Federación.

La celebración del Congreso cosmopolita anárquico había sido aplazada distintas veces, con motivos más ó menos fundados, pero en realidad porque no había necesidad de reunir tal Congreso ni elementos para su celebración. Cuando la Comisión Federal hizo un nuevo llamamiento para celebrarlo en julio de 1885, los miembros del Círculo de Acción y de Estudios sociales de Barcelona se declararon contrarios á los Congresos.

La Federación de Trabajadores de la Región Española, que había sido anarquista desde su fundación y seguía siéndolo hasta entonces, profesaba los antiguos principios de la anarquía, sin admitir las nuevas ideas sustentadas por los anarquistas de otras naciones. Pero desde 1887, al lado del antiguo anarquismo de la Federación de Trabajadores, aparecieron ya corrientes de una nueva clase de anarquismo.

El anarquismo colectivista (posesión en común de los instrumentos de producción y libertad á los grupos de organizarse según su voluntad para el consumo) era el que profesaban desde su fundación todas las Federaciones anarquistas de Europa; pero en Suiza, en Italia y, sobre todo, en Francia se transformó en comunismo anarquista (posesión en común de los instrumentos de trabajo y goce en común de los productos del trabajo) (1).

(1) Además de estas dos tendencias principales del anarquismo, se manifestaron otras dos, que, aunque no tan importantes como aquéllas, no dejaron de influir en la marcha del movimiento anarquista. Nos referimos á los anarquistas individualistas y á los anarquistas sin adjetivos.

El anarquismo individualista (posesión individual del instrumento de producción y posesión individual del producto del trabajo) era opinión casi exclusiva de Norteamérica, siendo propagado constantemente por la revista *Liberty*, de Boston, por cuya razón se conocía á sus partidarios con el nombre de anarquistas de la escuela de Boston.

El anarquismo sin adjetivos (propiedad común de los instrumentos de producción y libertad individual para

Esta evolución, que no era la seguida en España, fué la que empezó en 1887 á tener adherentes declarados, produciéndose también una nueva corriente de ideas concerniente á la antigua organización que se consideraba muy centralizada.

De estas corrientes contrarias resultaron discusiones primero, luchas enconadas y divisiones después.

Según la opinión de los comunistas, en materia de organización, la conducta de los colectivistas estaba en contradicción con los principios de la anarquía, que tiene por base la ausencia de toda regla gubernamental.

Los colectivistas, decían, rechazan en principio la ley del número; pero en la práctica no pueden hacer nada, ni un artículo de periódico, sin conformarse con la opinión de la mayoría. Cuando hay elecciones en el país se abstienen de votar para permanecer fieles á sus principios; pero en sus reuniones, en cuanto se trata de tomar una resolución cualquiera, emplean el voto, que encuentran estúpido y odioso aplicado á la vida pública. Dicen ellos que para llegar á entenderse en las asambleas esto es lo mejor y lo más práctico; de este modo no se pierde tiempo en discutir; la mayoría hace la ley y todos deben seguirla. Este razonamiento, se-

adoptar el procedimiento individualista, colectivista ó comunista) ha tenido y tiene partidarios en todas partes.

Por último, en la actualidad, los anarquistas toman, en general, el nombre de socialistas libertarios, en contraposición al de socialistas autoritarios que ellos mismos aplican á los socialistas.

guían diciendo los comunistas, es digno de un burgués gubernamental. Mientras no se echen al fuego reglamentos y estatutos; mientras no se acepte por completo la iniciativa individual; mientras se mantengan en el terreno de la legalidad, los colectivistas anárquicos se agitarán en el vacío, no llegarán á ningún resultado práctico, no serán verdaderos anarquistas.

Al calor de esta propaganda se formaban por todas partes grupos libres, que inscribían en su programa los principios del comunismo anárquico, y al celebrarse el Congreso Regional de Madrid, dos años después de la fecha acordada por el Congreso de Valencia, aparecieron las dos tendencias claramente definidas, tanto por su doctrina como por su organización y procedimientos de combate.

Al Congreso anarquista de Madrid, celebrado en mayo de 1887, después de cuatro años de luchas intestinas y de la consiguiente paralización de la vida societaria, sólo asistieron 16 delegados en representación de 15 Federaciones Locales y de 8 Secciones de oficio. De la Memoria presentada por la Comisión Federal se desprendía la gran decadencia de la Federación. No obstante, ésta persistió en seguir la línea de conducta trazada.

Se acordó que el próximo Congreso regional se celebrase el domingo de Resurrección de 1888 en la ciudad de Reus, y para contrarrestar los trabajos que se hacían por la Liga de las Sociedades obreras de resistencia y por las Agrupaciones del Partido Socialista para reclamar de los Poderes públicos la jornada legal de ocho horas, se acordó también que dos días después de celebrarse el Congre-

so de Reus, se verificase en la misma ciudad un Congreso amplio compuesto de un delegado por cada Sección ó Sociedad obrera, sin distinción de ideas, con objeto de fomentar el desarrollo de la Federación de Trabajadores y conseguir el establecimiento de un pacto de solidaridad con las Sociedades no adheridas respecto de todas las cuestiones comunes al proletariado militante.

Para responder á los ataques de los comunistas anárquicos, y previendo la disolución de las organizaciones colectivistas, el Congreso de Madrid publicó un manifiesto, dirigido á los trabajadores, y en contestación al mismo publicaron otro aquellos elementos.

La lucha entre comunistas y colectivistas fué tan viva y llegó á tal grado de encono, que recordaba la de los aliancistas é internacionales de 1872 y 1873.

Para los comunistas, los colectivistas españoles eran unos autoritarios disfrazados, de cuya buena fe anarquista había que dudar, siendo por su conducta más nocivos á la causa de la revolución que los mismos reaccionarios.

Tierra y Libertad, periódico anarquista que se publicaba en Gracia, era el portaestandarte de las legiones comunistas, en cuya campaña—que transcendía al exterior—era ayudado por *Le Ça Ira*, de París, y por *A Revolução Social*, de Oporto.

Así eran tratados los elementos que más habían contribuido á la desorganización de la Internacional en nombre de una mentida autonomía, y que ahora consideraban la organización de absoluta necesidad para la vida del movimiento proletario.

Pero en este caso sucedió lo que sucede siempre en las luchas entabladas para que sean resueltas por elementos inconscientes. Los que más radicales se mostraban en los procedimientos, aunque éstos fuesen disparatados, fueron tenidos por los únicos defensores de la verdad y puestos como modelos, á quienes había que imitar y seguir en adelante.

Esto obligó á los colectivistas á pedir una tregua á sus contrarios (1). Pero como no querían perder la dirección del anarquismo, que seguía entre sus manos, *cantaron la palinodia*, declarando su conformidad con el criterio revolucionario de los comunistas; afirmando que la organización no servía para nada, que las huelgas eran contraproducentes y, por lo tanto, que no tenían razón de ser las Federaciones de resistencia, debiendo abandonar todo medio que no fuera directamente á la propagación de los principios, á la agitación popular y á la Revolución social. ¡Esta era la firmeza de convicciones y la entereza de carácter de los anarquistas colectivistas!

Como se ve, la tendencia comunista anárquica, que pretendía la abolición de toda clase de estatutos y reglamentos, por considerarlos contrarios al principio anárquico, triunfó en su lucha con los colectivistas, que tuvieron que ceder el campo á sus

(1) *El Productor*, que era el órgano de los colectivistas de Barcelona, pidió una prórroga á *Tierra y Libertad*, que, como ya hemos dicho, lo era de los comunistas, para juzgar de la obra de reforma de la Federación de Trabajadores, que proyectaban y que, como se vió después, consistía en abandonar su causa y *pasarse al enemigo*.

contrarios, disolviendo la Federación de Trabajadores y creando en su lugar el Partido anarquista con el título incongruente de Organización Anarquista de la Región Española.

Este es el fin que tuvo la Federación de Trabajadores, que fué un modelo de mixtificación anarquista impuesto á la credulidad obrera con el pretexto de mejorar sus condiciones de trabajo.

III

LA ORGANIZACIÓN ANARQUISTA

El Congreso anarquista de Valencia, celebrado en septiembre de 1888, disolvió la Federación de Trabajadores y creó en su lugar la entidad llamada Organización Anarquista de la Región Española, que se fundó con arreglo á las siguientes bases, que vinieron á reemplazar á todos los Estatutos de la antigua Federación:

Bases para la Organización Anarquista de la Región Española.—1.^a Se entiende por *anarquía* el *no gobierno*; esto es, un estado social en que no sea necesario gobierno ni dirección alguna, porque entendemos que mientras subsista el principio de autoridad no estará garantida la libertad de todos los miembros de la sociedad, ya que el principio de autoridad ó directivo de la sociedad supone incapacidad de los asociados para regirse por sí mismos, degenerando siempre en tiranía, y la sociología ha llegado á tal estado de perfeccionamiento, que demuestra la certitud de que el hombre ha alcanzado la mayor edad, y, por tanto, es digno de gozar de

toda la libertad que las leyes de la naturaleza, únicas que aceptamos, le permiten, impidiendo este goce de la positiva libertad humana solamente la cuestión de intereses, el monopolio y el privilegio, sostenidos, no por la razón y la justicia, sino por la farsa y por la fuerza.

•2.^a Aunque reconociendo que no será una sociedad completamente anarquista en tanto que subsista el más pequeño átomo de autoritarismo ó sujeción alguna, débese consignar como garantía de libertad la abolición del principio de la propiedad individual y toda explotación del hombre por el hombre.

•3.^a En consecuencia, forman la organización anarquista-revolucionaria todos los individuos, Sociedades, Grupos, Círculos, periódicos, etc., que acepten la anarquía, sin distinción de procedimientos revolucionarios ni de escuelas económicas.

•4.^a Siendo el hombre libre en sus manifestaciones, como libre en la práctica del derecho de asociación (ilegislable como la misma libertad), como libres las Agrupaciones é individuos de inteligenciarse con quienes y como mejor les parezca á los interesados en un objetivo dado, sin más alcance ni trabas que sus mismos propósitos, no se señala modelo estatutorio ninguno, ni conducta alguna de procedimiento, confiando á cada individuo, á cada Agrupación y á la organización toda el estudio y los medios más á propósito para conseguir el triunfo de la anarquía.

•5.^a Se crea para conveniencia de todas las entidades de la Organización un Centro de Relaciones y Estadística, con objeto de facilitar datos y

direcciones y traspasar comunicaciones y acuerdos entre las mismas; especie de oficina de organización, sin más facultades ni iniciativas, y que las entidades determinen el modo y forma de llevarla á cabo, como individuos que lo constituirán, localidad y duración.»

Para dar forma á este acuerdo se creó una Junta Central llamada Comisión de Relaciones y Estadística.

Antes de acordar estas bases, el Congreso declaró disuelta la Federación de Trabajadores.

Respecto á la Federación de resistencia al capital, creada por el Congreso amplio, celebrado en Barcelona en mayo de 1888, se acordó que la Organización Anarquista le ofreciera su apoyo siempre que sus luchas contra el capital revistieran el carácter de movimiento revolucionario (1).

El día que se acordaron en Valencia las bases antes citadas, se manifestaron en toda su pureza y esplendor los principios de la anarquía; pero al mismo tiempo dejó ésta de existir como fuerza positiva, sin posibilidad de recobrar en adelante la dirección del movimiento obrero, que tanto había ambicionado.

Como complemento de la obra realizada por el Congreso de Valencia, se formuló por una de las entidades de la Organización un trabajo que tenía por objeto definir el pacto libre que formó desde entonces el *desideratum* del anarquismo español. Este pacto era la confirmación de la máxima «haz

(1) Este Congreso amplio era el que, según el acuerdo del Congreso de Madrid, debía haberse celebrado en Reus.

lo que quieras», preconizada por los anárquico-comunistas.

Las entidades que desde luego predominaron en la Organización Anarquista, hasta el extremo de llegar á ser las solas que formaron el Partido, fueron unas colectividades llamadas *grupos*, compuestas por individuos que se reunían espontáneamente, por simpatía y comunidad de objetivo, sin estatutos y sin organización oficial.

Estos grupos tomaban los nombres que consideraban más significativos y apropiados al fin que se proponían realizar, y muchas veces resultaban verdaderamente pintorescos.

Los había, y los sigue habiendo, de significación dulce y hasta melancólica como *El Alba Social*, *Progreso y Armonía*, *Luz del Nuevo Siglo* y *El Errante*; de significación decidida y acometedora como *Los Rebeldes*, *Los Decididos*, *Cataclismo*, *Ni dios ni amo* y *Vencer ó morir*; al lado de *Los Invisibles* estaban *Los Librepensadores*, y después de los terribles *Iconoclastas* venían los mansos partidarios de la idolatría pertenecientes á los grupos *Morago*, *Albarracín* y *Serrano Oteiza*, y á los de *Salvochea*, *Bresci*, *Borodine* y *Malatesta*.

No deja de ser curioso ver cómo los partidarios de la autonomía, los terribles enemigos de las jefaturas, levantan altares para adorar, no sólo á los jefes que murieron, sino á los que todavía gozan de perfecta salud.

No todos los anarquistas acataron los acuerdos del Congreso de Valencia. Hubo muchas protestas sobre la manera autoritaria con que la Comisión Federal había convocado al Congreso y, sobre todo

por la abdicación que de los principios colectivistas había hecho la representación de la Federación de Trabajadores.

«La organización por grupos, tal como van á constituirse—decían los disidentes—, será la total desorganización de los trabajadores; dentro de semejante organización se podrá ser político, masón, policía, traidor, es decir, todo, porque para formar parte de un grupo no se necesitará más requisito que el de llamarse anarquista.»

La razón de todas estas censuras y la previsión con que estaban hechas, se confirmó más adelante, entre otros, con el caso *Llagostera*, el policía y confidente de Portas, que, para mejor desempeñar su odioso cargo, pertenecía á uno de los Grupos de Barcelona.

En el número 79 de *La Revista Blanca* se publicó la advertencia siguiente, que es una nueva confirmación de lo que llevamos dicho:

«Creemos necesario observar á nuestros amigos de aquellas localidades que, como Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, Jerez, etc., no se conocen todos por el número que son y por la distancia en que viven unos de otros, que sería conveniente nombrasen algún individuo con el encargo de averiguar si los Grupos que se constituyen y que nosotros anunciamos, están compuestos realmente de compañeros. Y á buen entendedor...»

Tampoco estaban conformes los disidentes con la doble naturaleza de que querían revestirse los elementos directores del nuevo movimiento. Para nosotros, decían, es transigir con la reacción el defender una colectividad puramente de resistencia—el

Pacto de Unión y Solidaridad—, el defender una Federación laicista que proscribía el ataque á toda religión y acogía en su seno al espiritismo—la Federación laica en cuyo Congreso estuvieron representados los ácratas de Barcelona y su órgano *El Productor*—, el amoldarse al rito masónico—en cuyas Logias pululaban los dichos individuos—, y el acomodarse, en fin, á defender ideas y procedimientos contradictorios. Todos estos elementos introducidos en los grupos desnaturalizaron el movimiento anarquista y sirvieron para dar armas á los enemigos de la revolución.

Todos estos ataques fueron contestados por los ortodoxos de Barcelona con un artículo publicado en *El Productor* titulado «Triunfo completo», en el que se daba cuenta de la aprobación de los acuerdos del Congreso de Valencia y de la disolución de la Federación de Trabajadores de la Región Española.

Sin embargo, la división existió siempre latente en las filas anarquistas, en las que nunca pudo reinar una completa unidad de ideas ni de acción. Avasalladas, aunque sólo aparentemente, las discusiones producidas por la nueva marcha emprendida por los autores de la Organización Anarquista, pudo ésta marchar siguiendo los nuevos derroteros que aquéllos la habían trazado.

Al tomar el anarquismo español el nuevo carácter que le daba su Organización puramente anarquista, mejor dicho, al constituirse en partido político, aunque su política fuera negativa, acentuó más, si sabía hacerlo, su oposición al Partido Obrero, marchando siempre en sentido contrario al que

los socialistas emprendían. Ejemplo de lo que decimos fueron las manifestaciones de mayo y la acción del Socialismo internacional.

En las manifestaciones de 1.º de mayo, los anarquistas procedieron siempre de un modo completamente contrario á los elementos socialistas, queriendo hacer de un acto pacífico, pero de positiva presión obrera sobre el poder de la burguesía, una serie de algaradas, en las cuales acaban por salir perdiendo los intereses del proletariado. Más adelante explicaremos los hechos realizados por los anarquistas en este sentido (1).

La acción internacional que estos elementos emprendieron, yendo siempre á remolque de los socialistas, fué una serie no interrumpida de fracasos. Faltos de una organización ni bien ni mal dirigida, y haciendo siempre declaraciones en contra de la celebración de Congresos, de los cuales debía salir el concierto de las fuerzas del proletariado internacional, pretendían tomar parte en los que organizaban los socialistas para oponerse al acuerdo que éstos querían establecer entre los obreros de todos los países. Pero, descubiertas sus intrigas y

(1) Tan opuesta fué la conducta observada por estos dos elementos, que la voz pública, que antes los confundía en uno solo, vió claramente la diferencia fundamental que había entre los dos partidos. Esto obligó á *El Productor*, de Barcelona, que hasta entonces había ostentado el subtítulo de socialista, á cambiarle por el de periódico anarquista. Con esta división tan natural y sencilla perdió la mixtificación anarquista uno de sus más poderosos medios de engaño, evitando al Socialismo obrero grandes disgustos en el porvenir.

rechazados de los Congresos socialistas, se contentaban con la celebración de Conferencias internacionales, que degeneraban en disertaciones académicas, sin ningún resultado positivo para la obra de la emancipación proletaria que decían perseguir.

Paralelamente á los Congresos socialistas de París (1889), Bruselas, Zurich, Londres y París (1900), celebraron Conferencias internacionales, en las que unos cuantos amigos se comunicaban impresiones, disputaban unos cuantos días y se separaban sin tomar acuerdos de ninguna clase, sin duda porque esto hubiera sido faltar al novísimo principio anárquico, que consiste en que cada uno haga lo que quiera.

Respecto á la propaganda oral y escrita de las ideas anarquistas, que había sido muy activa por parte de los encargados de su difusión entre los trabajadores españoles, aunque desordenada, no decayó con este cambio verificado en el campo del anarquismo. Mitins, conferencias y certámenes; periódicos, libros y folletos, en una palabra, todas las formas de manifestación del pensamiento fueron empleadas por estos entusiastas mantenedores de la autonomía. En la Prensa realizaron una labor extraordinaria (1).

(1) Los periódicos anarquistas publicados en España desde 1881, y que por lo numerosos dan la razón de su poca vida, han sido los siguientes:

Madrid: La Revista Social, La Bandera Social, La Bandera Roja, La Anarquía, La Idea Libre y La Revista Blanca.—*Barcelona:* La Revolución Social, El Productor, Acria-

Sin embargo, esta propaganda no se ciñó solamente á la esfera pacífica, sino que, trascendiendo otras esferas, llegó á convertirse en lo que se llamó «propaganda por el hecho».

Pero la propaganda por el hecho, que fué una de las formas adoptadas por los anarquistas españoles, les dió resultados totalmente opuestos á los que buscaban.

La algarada revolucionaria de Jerez, realizada en 1892, y la serie de atroces atentados que tuvieron por término el acto brutal del lanzamiento de las bombas en el Gran Teatro del Liceo, les valió la ley de represión del anarquismo de 10 de julio de 1894, y por el acto no menos brutal de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, que, con razón ó sin ella, se les atribuye, tuvieron que sufrir otra ley de represión más dura todavía, la del 4 de septiembre de 1896 y, lo que fué mucho peor, el proceso de Montjuich, que ha sido uno de los actos más crueles y bochornosos que ha realizado la justicia burguesa contra unos hombres cuya

cia, El Condénado y La Tramontana.—*Coruña*: La Bandera Roja, El Corsario, La Lucha Obrera y La Emancipación.—*Sevilla*: La Solidaridad y La Alarma.—*Valencia*: El Choralier (en valenciano).—*Málaga*: El Trabajo.—*Cádiz*: El Socialismo.—*Gracia*: Tierra y Libertad.—*Sabadell*: Los Desheredados.—*Reus*: La Revancha.—*Orense*: El Cuarto Estado.—*Igualada*: La Federación Igualadina.—*Vigo*: La Propaganda.—*Zaragoza*: El Rebelde.—*Valladolid*: La Protesta. *Gijón*: Fraternidad.

Además, publicaron *La Crónica de los Trabajadores*, órgano de la Federación de Trabajadores, redactado por la Comisión Federal.

complicidad en dicho crimen no ha podido comprobarse (1).

Todos sabemos las consecuencias producidas por las locuras anarquistas. A los actos brutales por ellos realizados, ha contestado el Poder con otros no menos brutales, consiguiendo no sólo contener el movimiento anarquista, sino desconcertar el movimiento obrero en general.

Cumplido el término de las leyes de excepción, y al calor de la propaganda realizada para pedir la revisión del proceso de Monjuich, al cual han contribuido todos los elementos progresivos de España, han vuelto á aparecer en escena los elementos anarquistas; pero esta vez con un nombre nuevo, y que antes sólo se aplicaban por excepción: hoy los anarquistas se llaman generalmente libertarios.

Ya hemos visto la acción política del anarquismo y sus funestas consecuencias. Veamos ahora su acción societaria.

Antes de tomar en el Congreso de Valencia la resolución de separar su organización de la adoptada por las Sociedades obreras de resistencia, idearon los anarquistas la manera de dirigir el movimiento obrero que se proponía como fin la mejora de las condiciones del trabajo.

(1) Aunque muchos anarquistas han rechazado esta clase de propaganda, no puede negarse que el anarquismo es responsable de semejantes actos. Su conducta no ha podido ser más equivocada en este asunto. Baste recordar que en todos estos casos, al propio tiempo que rechazaba su participación en el crimen, hacían sus periódicos la apología de los que los llevaban á cabo, empezando por Ravachol y acabando por Bresci.

Con este propósito crearon en 1888 la Federación de resistencia al capital; pero su acción societaria, como después veremos, corrió parejas con su desatinada acción política.

IV

LA FEDERACIÓN DE RESISTENCIA AL CAPITAL

La Federación de resistencia al capital ó Pacto de Unión y de Solidaridad se constituyó en el primer Congreso amplio, celebrado en Barcelona en mayo de 1888. Esta Federación debía encargarse de organizar la campaña de resistencia que antes estaba encomendada á la Federación de Trabajadores.

El Congreso anarquista de Madrid, que pretendía rejuvenecer la caduca Federación de Trabajadores con la savia de las nuevas Sociedades obreras, encargó á la Comisión Federal que convocase á los representantes de las Sociedades de resistencia para celebrar al año siguiente, en Reus, un Congreso amplio, con el fin de adoptar una acción común contra la burguesía capitalista. Este Congreso, que por conveniencias societarias se celebró en Barcelona, y que de todo tuvo menos de amplio, creó la Federación de resistencia al capital con una organización que apellidó Pacto de Unión y de Solidaridad, aspirando á reunir en su seno á todos los trabajadores en aquello que les es común: la mejora de las condiciones del trabajo, sin tener en cuenta para nada sus opiniones particulares en cualquier otra materia.

Esta organización, puesta en manos de los anarquistas, no dió resultado alguno, pero vino á demostrar la razón que asistía á los socialistas al aconsejar á los trabajadores este procedimiento en el Congreso nacional de Barcelona (1882), y la inconsecuencia de los ácratas al apadrinar ahora los procedimientos que tanto habían combatido.

Los anarquistas reconocían, por fin, que lo único en que todos los trabajadores, sin distinción de escuelas, estaban conformes era en la resistencia á las imposiciones del capital y en la defensa y mejora de las condiciones del trabajo. Pero discrepaban en la manera de realizar esta conformidad. Si para realizar el pensamiento común á la clase obrera se echa mano de la huelga, ésta, según indica el buen sentido, debe estar organizada por entidades que sepan hacer el uso conveniente de un arma tan poderosa cuando se esgrime de una manera consciente.

Sólo con una organización potente y concentrada, y con una dirección muy inteligente y muy constante, puede tener eficacia el arma de la huelga; pero según los anarquistas, que tienen una manera especial de ver todas las cuestiones, «para favorecer esa fuerza necesitase de la solidaridad, pero de una solidaridad *espontánea é impremeditada*, no de aquella calculada y fría que sólo da un dividendo en virtud de una orden emanada de la Comisión correspondiente, como si dijéramos de una autoridad jerárquica». (Preámbulo del Pacto de Unión y Solidaridad.)

Según ellos, no había necesidad de crear una organización potente, sino constituir Sociedades au-

tónomas unidas por el pacto libre. Además, las huelgas no debían ser pacíficas, sino revolucionarias, para lograr de este modo imponerse á la burguesía por el miedo producido en el ánimo de los explotadores.

Lo ineficaz de la obra del primer Congreso amplio, así como lo inútil de las nuevas teorías societarias del anarquismo, tuvieron demostración inmediata viéndose la nueva Federación de resistencia al capital reducida tan sólo al Llano de Barcelona. La vida raquítica que llevó durante un año hacía prever su próximo fin. Pero un acontecimiento verdaderamente extraordinario, y que forma época en la historia del Socialismo universal, vino á evitar la muerte de la Federación de resistencia. Este acontecimiento fué la celebración del Congreso Socialista Obrero de París en 1889, y su famoso acuerdo sobre la Manifestación de 1.º de mayo.

Al conocerse el acuerdo sobre la celebración de la Fiesta de 1.º de mayo, se conmovió la clase obrera de todos los países y, según se iba aproximando la fecha en que ésta había de verificarse, la agitación creciente de las masas proletarias hacía prever acontecimientos extraordinarios. Los anarquistas, que no habían sido los autores de la resolución que produjo tan hermoso movimiento, quisieron aprovecharse de él para dirigirle por el camino que habían emprendido á fin de realizar sus descabelladas teorías.

En vez de la manifestación pacífica acordada por el Congreso de París, para pedir á los Poderes públicos la legislación protectora del trabajo, preten-

dieron, desnaturalizando dicho acuerdo, conseguir su propósito apelando á la huelga general. Como se ve, la idea de esta huelga nació en España á consecuencia y en contraposición á la idea de reclamar pacíficamente la legislación protectora del trabajo, y con especialidad la jornada de ocho horas proclamada por el Congreso Socialista Internacional de París.

El resultado negativo obtenido con sus locos procedimientos el 1.º de mayo de 1890, no desanimó á los anarquistas, y creyendo que, con más tiempo por delante, conseguirían su objeto, idearon la celebración de un Congreso amplio, á fin de que toda la clase obrera española les ayudase en la empresa por ellos emprendida.

Este Congreso, que se celebró en Madrid en marzo de 1891, fué convocado por la Comisión de Relaciones y Estadística del Pacto de Unión y Solidaridad del Llano de Barcelona. La circular en que se llamaba á los obreros á la celebración de este Congreso era una paráfrasis de la que sirvió para convocar el Congreso anarquista de Barcelona de 1881. En ella, después de hablar mucho de la autonomía, del pacto libre y de las demás zarandajas anarquistas, se daba el siguiente orden del día para que fuese exclusivamente discutido, es decir, sin apelación:

•1.º ¿Es conveniente exigir la jornada de ocho horas como máximo en todos los oficios el 1.º de mayo próximo?

•2.º En caso afirmativo, medios, modo y forma de llevarlo á la práctica radicalmente y sin vacilaciones.

»3.º Manifiesto á los trabajadores.»

Se acordó en este Congreso exigir la jornada de ocho horas desde el 1.º de mayo, apelando para conseguirlo á la huelga general, en oposición á los procedimientos empleados por los socialistas.

Los debates habidos con motivo de la discusión del orden del día fueron tan interesantes, que sirvieron para formar el proceso de la huelga general.

Llegó el 1.º de mayo de 1891 y se realizó lo que había previsto la minoría del Congreso, al frente de la cual estaba el compañero Pablo Iglesias, esto es, un conato de huelga general, en el que reinó la anarquía más completa, es decir, el desorden y la confusión más extraordinarias, dando lugar á la insolidaridad de las colectividades obreras y á las medidas de represión adoptadas por el Gobierno.

Al día siguiente, y de la manera más vergonzosa, daba por terminada la huelga general la Comisión de Relaciones y Estadística del Pacto de Unión y Solidaridad.

El ridículo en que cayeron los anarquistas con el fracaso de su célebre conato de huelga general, en mayo de 1891, les hizo abandonar por completo el terreno de la lucha económica y lanzarse al de la política *demoledora*, como ellos la entendían.

Después de los hechos verdaderamente trágicos á que dió lugar dicha política y del fracaso sufrido en su primera tentativa, encaminada á dirigir el movimiento obrero de resistencia, emprendieron los libertarios la tarea de hacer un segundo ensayo, para lo cual celebraron el tercer Congreso amplio con el propósito de constituir la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española.

V

LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES OBRERAS
DE LA REGIÓN ESPAÑOLA

La Federación de Sociedades Obreras de la Región Española ha sido creada por el tercer Congreso amplio celebrado en Madrid en octubre de 1900, y los acuerdos tomados por este Congreso fueron publicados en un manifiesto dirigido á los trabajadores.

Contra su costumbre de apropiarse iniciativas, niegan los anarquistas que esta Federación sea obra suya y que reciba sus inspiraciones; pero lo mismo esta organización que la creada en 1888 con el título de Federación de resistencia al capital, han sido obras libertarias para quitar elementos á la Unión General de Trabajadores, que en el orden económico les produce el mismo efecto que el Partido Socialista en el orden político.

Si no pudieron negar la paternidad de la Federación de resistencia al capital por haber sido la Comisión Federal de la Federación de Trabajadores la que convocó el primer Congreso amplio que organizó dicha Federación, tampoco podrán negar la del tercer Congreso amplio y de su labor eminentemente libertaria. Veamos los antecedentes de este Congreso y examinemos su obra, con lo cual quedará probada nuestra afirmación.

El primer llamamiento proponiendo la celebración de un Congreso amplio para crear una Federación de resistencia al capital, en contraposición á la Unión General de Trabajadores, fué hecho por

la Alianza Obrera Internacional, Asociación que publicó con este motivo un manifiesto, fechado en Haro en 23 de diciembre de 1899. El hecho de estar esta Sociedad creada, dirigida y mangoneada por el anarquista Vicente G. García, es un dato que prueba la verdad de nuestro aserto. Este primer intento no dió resultado alguno, pero abrió el camino para futuras proposiciones.

El segundo llamamiento para la celebración de un Congreso «de todas las entidades de trabajadores de la región española», lo hizo la Unión Obrera Comarcal de artes y oficios de la cuenca del Ter por medio de un manifiesto fechado en Manlleu el 24 de enero de 1900.

También esta Unión Obrera estaba dirigida por el antiguo anarquista Francisco Abayá, que en el Congreso Nacional de Barcelona de 1882 se opuso con todas sus fuerzas á la creación de la Asociación Nacional de Trabajadores. Este segundo intento tampoco tuvo resultado alguno.

La tercera tentativa para la celebración del tercer Congreso amplio empezó del modo siguiente:

En el número 59 del *Suplemento á Revista Blanca*, periódico anarquista de Madrid, se publicó una noticia que decía:

«La Sociedad de Obreros albañiles «El Porvenir del Trabajo» (1) está redactando un proyecto de Federación Regional Española para presentarlo á

(1) Esta Sociedad, formada por los disidentes de la antigua Sociedad de Albañiles «El Trabajo», se creó con objeto de producir la división entre los obreros madrileños, empezando por los albañiles.

la consideración de los obreros de España y constituir una Federación Obrera, libre de aspirantes á la diputación y otras gangas. A esta Sociedad pertenecen antiguos elementos que, como Francisco Tomás, tienen historia societaria y saben cómo se hacen esas cosas.»

Y efectivamente, en el número 61 del mismo periódico apareció la circular de «El Porvenir del Trabajo», fechada en Madrid el 20 de junio de 1900, en la cual se proponía la celebración de un Congreso amplio para la creación de la Federación de Trabajadores de la Región Española. El mismo periódico anarquista recomendaba el pensamiento de «El Porvenir del Trabajo» en las siguientes líneas:

«Las Sociedades que deseen adherirse habrán de hacerlo antes del 31 del actual, para poder convocar al Congreso que se propone con una numerosa representación societaria. Si nuestros amigos de Coruña, San Feliu de Guixols, Sevilla, Algeciras, La Línea, Gijón, Tarrasa, Sabadell, Reus, Cuenca del Ter, Zaragoza, Valladolid, Mahón, Bilbao, Palamós, Granollers, Manlleu, Barcelona y su radio, Badajoz, Granada, Córdoba, Málaga, Huelva, Riotinto, Tángier, Cádiz, Valls, Manresa, campos de Jerez, Gerona, La Bisbal y otras muchas localidades menos importantes lo toman á pecho, el Congreso podrá convocarse á nombre de un centenar, cuando menos, de Sociedades de resistencia. Nosotros consideramos que tal como está la fuerza socialista y societaria, es de necesidad que todos arriremos el hombro al actual movimiento obrero, si quieren evitar que el trabajador español sea explotado políticamente por el Partido Obrero.»

Los amigos de *Revista Blanca* «de la Coruña, San Felíu de Guixols, Sevilla, etc. etc.», eran los libertarios de estas localidades, á los que se excitaba insidiosamente á «evitar que el trabajador español sea explotado políticamente por el Partido Obrero».

Todos estos antecedentes, así como la campaña hecha por *Revista Blanca* á favor del Congreso amplio, y los proyectos de Estatutos publicados por el mismo periódico, debidos á los anarquistas Francisco Abayá, á un albañil ex internacionalista de Barcelona (y por las trazas hoy ferviente libertario) y, sobre todo, al proyecto de la delegación de «El Porvenir del Trabajo», escrito por Francisco Tomás (1) (sin duda para preparar el ánimo de los

(1) Este Francisco Tomás, que, según *Revista Blanca*, «sabe como se hacen esas cosas», es un antiguo aliancista y, por lo tanto, un disidente empedernido. Cuando el Congreso de Valencia disolvió la Federación de Trabajadores, protestó y levantó bandera contra los acuerdos de dicho Congreso, que proclamaba la organización de los grupos y la anarquía á secas; pero no fué secundado en su obra de división. Después, en 1891, cuando la celebración del segundo Congreso amplio, protestó también contra la conducta observada por el delegado de la Sociedad de Albañiles de Madrid (á la que no pertenecía) porque ésta había votado en el Congreso contra la huelga general. Con este motivo pretendió constituir otra Sociedad del oficio, pero tampoco fué secundado en sus propósitos.

Por último, en 1899 ha logrado dividir la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», fundando «El Porvenir del Trabajo», que es la Sociedad que ha convocado el tercer Congreso amplio. Si *La Revista Blanca* pretendía introducir la división en las filas de la clase obrera, no podía recomendar á

delegados de las Sociedades obreras á fin de que no cayesen en los errores autoritarios de la antigua Federación de Trabajadores), son otras tantas pruebas de la verdad de nuestro aserto (1).

Y como si la preparación del tercer Congreso amplio no denunciara claramente la labor de los ácratas, quisieron confirmarla con los procedimientos empleados en su celebración, poniendo de manifiesto todo lo burdo de la antigua tramoya anarquista.

Ya es sabido que los discípulos de Bakunin han sido siempre maestros en esto de celebrar aparatosos Congresos y fingir organizaciones poderosas, que al poco tiempo se venían abajo como castillos de naipes ó vistosos fuegos de artificio. ¿Quién no recuerda los Congresos de la antigua Federación de Trabajadores? ¿Quién podrá olvidar el estruendo producido con la celebración del primer Congreso amplio y, sobre todo, con la del segundo y con las organizaciones artificiosas por ellos producidas? Numerosos delegados, cientos de Sociedades á quienes aquéllos representaban, compuestas de miles y miles de federados, que después no respon-

sus amigos un elemento más á propósito porque, efectivamente, Francisco Tomás «sabe como se hacen esas cosas.»

(1) En el proyecto de Estatutos de la delegación de «El Porvenir del Trabajo», se daba á la nueva organización el nombre de Federación de Trabajadores de la Región Española. Es decir, el mismo que tenía la Federación anarquista que fué disuelta por el Congreso de Valencia. Y el espíritu que dominaba en el proyecto era el mismo que informaba los Estatutos de aquella Federación. Igual título se le daba en el orden del día del Congreso.

dían cuando había que hacer efectiva la solidaridad pactada. Pues bien: de todo esto, corregido y aumentado, hemos tenido en el tercer Congreso amplio de Madrid.

Mucho habría que hablar sobre las delegaciones y sobre las Sociedades representadas.

Tampoco se pudo saber á ciencia cierta cuantos individuos estuvieron representados en el Congreso, porque los 50.000 de que habla el manifiesto no deja de ser una *andaluzada*; como que dando de barato que todas las Secciones representadas y adheridas fuesen tales Sociedades y no meras entelequias (y de algunas localidades, de Alicante, por ejemplo, se probó que lo eran), y presentándolo todo en el caso más favorable, los individuos que podrían formar el Pacto no llegarían, ni con mucho, á la mitad (1).

(1) Los datos estadísticos publicados por la Oficina Federal después de escrito este capítulo, han venido á probar la razón que teníamos para dudar de la veracidad libertaria. Esos datos nos han sugerido las siguientes consideraciones:

El Congreso acordó que cada Sección contribuyese á sufragar los gastos de instalación de la Oficina Regional con un céntimo por asociado. Habiendo estado representados en él 50.000 obreros, lo recaudado debía ser 500 pesetas. Pues bien: en abril de 1901, es decir, seis meses después de celebrado el Congreso, llevaba recaudadas la Oficina Regional, según los tres estados de cuentas por ella publicados en *Revista Blanca*, $110,25 + 35,30 + 76,45 = 222$ pesetas. Es decir, mucho menos de la mitad de lo que debía haber recaudado si hubiesen cumplido las Secciones los acuerdos del Congreso. Pero no es esto sólo.

Las Sociedades representadas fueron 157, y entre éstas y

Pero si quieren negar todo lo que del Congreso llevamos dicho, no podrán rechazar que sus delegados eran ácratas, que sus acuerdos han sido anarquistas y sus Estatutos un pacto libertario.

La acracia de sus delegados la probaron con los discursos pronunciados en las sesiones públicas del Congreso, encaminados á combatir exclusivamente á la Unión General y al Partido Socialista; lo anárquico de sus acuerdos lo podrá comprobar todo el que los examine con imparcialidad, pues excepto dos ó tres, tomados del programa mínimo del Socialismo, los restantes forman el fondo del programa del partido anarquista; y respecto del pacto acor-

las adheridas á los acuerdos del Congreso, pasaban de 200, según los órganos del anarquismo, haciéndolas llegar alguno de ellos á 250, repartidas en más de 60 localidades. De estas 200 Sociedades, sólo han cumplido el compromiso contraído 23, más dos Centros de instrucción obrera, reuniendo entre todos unos 7.000 federados.

De las 57 Sociedades de la provincia de Girona sólo han contribuido 4; Germinal, de Badajoz (2.000 socios), Federación de Granada (4.000), Corchotaponeros del Ampurdán (8.000), Sociedades de Valencia (2.900), ídem de Gijón (1.000), ídem de Sabadell (2.800) y las innumerables de Reus y de Vich y su comarca y, en fin, la casi totalidad, no han dado un céntimo. En cambio, los 800 Fundidores y 650 Albañiles de Barcelona y los 250 Cerrajeros de Madrid (total 1.700 socios) contribuyeron con 70 pesetas, es decir, como si fuesen 7.000, y la Sección Varía de Madrid, que tenía 35, dió 10 pesetas, como si estuviera compuesta de 1.000 asociados. Algunas Secciones, como las de Albañiles de Cádiz y Valls y los Tejedores mecánicos de Tarragona, pagaron dos cotizaciones, es decir, doble de lo que les correspondía.

dado por el Congreso, compárese con el Pacto de Unión y Solidaridad del primer Congreso amplio, y se verá que, salvo lo tomado á los Estatutos de la antigua Federación de Trabajadores, no es en su fondo más que una simple hijuela del de aquella infecunda y extravagante organización.

Calcado casi á la letra sobre los que sirvieron para organismos anarquistas anteriores, será de seguro tan inútil como ellos. Mucho hablar de autonomía, pero poca sustancia; mucha libertad, pero las Secciones no podrán elegir delegado que no reúna tales ó cuales condiciones, ni dejar de cumplir los acuerdos tomados por el Congreso.

Recordemos ahora cuánto hablaron y escribieron los organizadores del Congreso y cuanto tuvieron el cinismo de repetir sus oradores. Fundaron su resolución de convocar el Congreso en la necesidad imperiosa de separar á las Sociedades obreras de toda confesión y concomitancia política, y después de proclamar en sus escritos y discursos que trataban de fundar una Federación en que cupiesen todos los obreros, sin más ideal que la lucha económica contra el patrono, tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos, publicados en el manifiesto dirigido á los trabajadores:

«Proclamamos la necesidad urgente y permanente de la revolución social, mantenida en la conciencia del proletariado por la lucha económica.

»Nosotros no aspiramos á la conquista del Poder, porque todo poder implica coacción y tiranía.

»Nosotros declaramos que incurren en grave contradicción y en error manifiesto los trabajadores que, en nombre de la igualdad económica, preten-

den imponer al mundo el gobierno del proletariado.

• Cuando los hombres sean moral, económica y socialmente iguales, cuando se hayan emancipado del yugo capitalista, la sociedad no necesitará otras leyes que las naturales para desenvolverse en un régimen de libertad regulado por la razón y la justicia. •

¿Cabe una declaración más clara y terminante de libertarismo?

¿Ni como podrán continuar en las Sociedades adheridas al Pacto los hombres que no profesen ideas anarquistas?

Agentes siempre de disolución los ácratas, lo vuelven á ser de nuevo, y lograrán que en las entidades que suscriban tales declaraciones desde el carlista al socialista deserten de ellas, porque es imposible que obreros no anarquistas puedan decorosamente seguir en organismos *muy libres, muy autónomos*, pero que hicieron y sancionaron una terminante declaración de principios en pugna abierta con el sentir de los más de los trabajadores españoles.

De todo lo dicho se desprende que la Federación Regional creada por el tercer Congreso amplio es más anarquista que la Federación de resistencia al capital fundada por el primero, porque ésta no tenía programa, aunque había sido hechura de los anarquistas, y la actual Federación tiene un programa completamente libertario.

En confirmación de lo que decimos, véase lo publicado por un periódico anarquista, y de los que gozan de más autoridad (aunque esto sea un con-

trasentido entre la gente ácrata) — *Les Temps Nouveaux* del 29 de diciembre de 1900, que ve la luz en París—en su sección «Correspondencias y comunicaciones»:

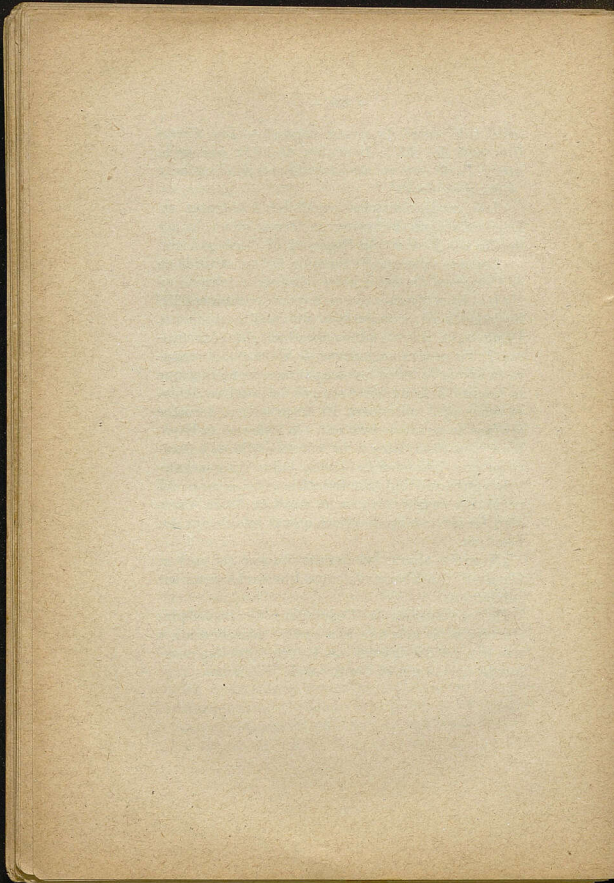
«Los revolucionarios españoles residentes en Londres acaban de formar un Grupo que se ha adherido á la Federación Regional de Trabajadores.

«Como se sabe, esta Federación fué constituida en el Congreso de Sociedades obreras celebrado en Madrid hace algunos meses, contando entonces 250 Sociedades (?) compuestas de 50.000 asociados. Después, las nuevas adhesiones han sido numerosas (?). Su programa, *puramente libertario*, le asegura la ayuda de todos los compañeros, y creemos que la iniciativa de nuestros amigos de Londres debiera tener aquí imitadores. El fin principal de estos Grupos es servir de lazo entre la Federación Española y los Sindicatos y Sociedades inglesas y francesas que defienden la idea de la huelga general.»

Después, y debido sin duda á las excitaciones del periódico anarquista, se ha constituido en París otro Grupo con igual objeto que el establecido en Londres.

¿Negarán ahora los ácratas de por acá que el Congreso fué libertario, como libertarios eran sus iniciadores?

En conclusión: la Federación de Sociedades Obreras no es más que una nueva mixtificación y una prueba del fracaso de la organización anarquista creada por el Congreso de Valencia.



CONCLUSIÓN

El estado actual del movimiento obrero español, que ha llegado á concentrarse en las tres grandes organizaciones que hemos historiado en la segunda parte de esta obra, se puede asegurar que es el siguiente:

El movimiento societario, cuyo núcleo principal es la Unión General de Trabajadores, está en vísperas de realizar la aspiración acariciada y en todo tiempo defendida por los trabajadores más conscientes, y que, por lo mismo, estaban más dentro de la realidad: la unión de la clase trabajadora para aquello que es común á toda ella, es decir, la unión para la defensa y mejora de las condiciones del trabajo. Pero como toda lucha económica se resuelve al fin y al cabo en lucha política, de ahí la tendencia, convertida en hecho por algunas Sociedades obreras, á ejercer la acción política, que, dados los intereses defendidos por el proletariado, no puede ser otra que la política de clase representada por el Partido Socialista.

El movimiento socialista está personificado en el Partido Obrero. Este Partido, que en sus comienzos avanzó poco por tener que luchar con múltiples obstáculos, ve por fin recompensados sus esfuerzos con el lento pero constante crecimiento de sus fuer-

zas, con la derrota de sus enemigos y con las simpatías de la opinión general, que vislumbra en él al redentor de las víctimas de nuestra horrible sociedad capitalista.

En cuanto al movimiento anarquista, en sus distintas manifestaciones, puede considerarse como fracasado.

A los veinte años de caer la Internacional, más por las intrigas de los aliancistas que por la persecución de los Gobiernos de la burguesía, desaparecieron los últimos restos de la organización anarquista, sepultados bajo el anatema de la opinión general á consecuencia de los brutales atentados cometidos por los discípulos de Bakunin.

Tan verdad es esto que decimos, que todos los trabajos que los libertarios han hecho después para reorganizar las fuerzas anarquistas no han tenido otro resultado que la demostración de su impotencia, no sólo para reorganizar dichas fuerzas, sino para todo lo que pueda ser útil á la causa del trabajo.

Ahora intentan estos elementos infiltrar otra vez en la masa obrera sus descabelladas ideas y procedimientos; pero de seguro se estrellarán contra el buen sentido de que ya ha dado tantas muestras la clase trabajadora. Las nuevas agitaciones del anarquismo, por lo furiosas y extemporáneas, semejan á las desesperadas convulsiones del moribundo que lucha con las ansias de la muerte.

Sus gritos de rabia, sus impropiedades y calumnias contra el Socialismo y sus hombres, cuya calma le exaspera; su labor disolvente contra las organizaciones obreras que no obedecen sus mandatos, sólo

servirán para dos cosas: para favorecer á la clase explotadora, á cuyo servicio parece haber estado siempre consagrado, y para poner de manifiesto su naturaleza rencorosa, exaltada por la envidia de ver triunfante al enemigo que en otro tiempo consideró pequeño y despreciable.

Esta es la verdadera situación actual de las fuerzas proletarias en España. Como se ha llegado á ella queda narrado en esta obra. Pero antes de concluir conviene hacer algunas consideraciones para que se comprenda la transformación verificada en el movimiento obrero, que terminará por dar el triunfo á la tendencia socialista.

El Partido Socialista ha tenido que luchar en España contra dos mentiras políticas, con ribetes sociológicos, que le disputaban el predominio de las masas obreras: *la mixtificación republicana* y *el equívoco anarquista*. Esta es la verdadera calificación que merecen la República burguesa y la Anarquía, tanto por su significación, como por la manera de proceder que han tenido sus partidarios con relación á la clase trabajadora.

Al pretender los republicanos atraerse la masa obrera, prometiéndola realizar su emancipación económica el día que triunfase la República, no hacían más que mixtificar las aspiraciones proletarias, puesto que no siendo el partido republicano en realidad más que uno de los varios partidos en que se divide la burguesía, no podía dejar de ser el defensor del interés capitalista. Su República burguesa era incapaz de realizar el ideal obrero, que sólo podrá cumplirse con la proclamación de la República social.

En cuanto á los anarquistas, cuyo partido se ha supuesto que era una rama del Socialismo sólo por ciertas apariencias engañosas, no ha sido, por el contrario, más que un equívoco en el campo obrero, puesto que la esencia del anarquismo es la más alta expresión del principio individualista.

Despojado el anarquismo del oropel con que pretende aparecer como una manifestación socialista, no le queda otra cosa más que lo que es en realidad: la más alta expresión del principio individualista.

Hay que llamar á las cosas por su nombre. O la autonomía, «la más completa autonomía», como dicen los anarquistas, es una palabra vana, ó es la representación de la absoluta libertad individual: es decir, la ausencia de toda organización social, y como consecuencia obligada, la competencia en la producción y la inarmonía é insolidaridad en todas las relaciones humanas. En una palabra, un orden de cosas en el que haga cada uno lo que quiera. Pues bien: este orden de cosas es todo lo contrario del Socialismo, que quiere la organización de la Sociedad, cuya consecuencia, también obligada, será la producción intervenida y regida por la previsión social, y la armonía y solidaridad en todas las relaciones humanas.

¿No significa la autonomía anarquista lo que llevamos dicho, ó no puede realizarse porque es una idea absoluta, y ninguna idea absoluta tiene realidad? Pues el anarquismo es una ficción, una entelequia, un verdadero ente de razón.

¡Mentira parece que el disparate de la anarquía haya influido en la marcha del movimiento obrero

hasta el extremo de haberle desviado unas veces de su verdadero camino, y otras paralizado su acción eminentemente redentora!

De aquí la lucha constante que el Partido Obrero ha tenido que sostener contra estas dos tendencias que pretendían arrebatárle la dirección de las masas trabajadoras, de cuya credulidad abusaban los republicanos, y á las que los anarquistas trataban de engañar con sus programas de doble sentido. Pero la táctica empleada desde un principio le dió al Partido Socialista los mejores resultados.

Los socialistas son los que primero han afirmado que toda lucha de clases en el orden económico viene á resolverse al fin y al cabo en lucha política. De aquí su creencia de que las organizaciones societarias de la clase obrera tendrán que acudir tarde ó temprano al terreno político, ingresando en el Partido Socialista. Pero comprendiendo desde el primer momento que esta idea no estaba suficientemente madura, y que, pugnando con las distintas corrientes de la opinión obrera, podía impedir su unión para lo que le era común, esto es, para la defensa de los intereses del trabajo, constituyó dos organizaciones, política la una y societaria la otra, siendo la primera el Partido Socialista y la segunda la Asociación Nacional de los Trabajadores y luego la Unión General. Esto, que era entonces un procedimiento hijo de la convicción, resultó al propio tiempo un arma y una táctica excelentes contra los procedimientos anarquistas, que querían que toda la clase obrera se organizase bajo el pendón de la Anarquía. Este es el secreto del triunfo de los socialistas y de la derrota de los contrarios.

Para el apoyo de sus luchas económicas empiezan á comprender los obreros que les hace falta la acción política. Por esta razón se nota ya en las Sociedades obreras una marcada tendencia al campo político. Favorecer esta tendencia es una obra digna y provechosa, y esta es la misión que voluntariamente se ha impuesto el Partido Socialista en el campo societario.

Los socialistas españoles siguen en sus procedimientos las huellas de sus maestros los fundadores de la Internacional, cuya Asociación, de no haber ocurrido en su seno el cisma anarquista, se hubiera transformado en un poderoso Partido Socialista Internacional, bajo cuya bandera militaría ya hace tiempo toda la clase trabajadora.

Además de esto, la táctica socialista se ajustó siempre á principios equitativos, trabajando á la luz del día y procediendo en todo con verdadera lealtad.

La táctica de los republicanos y anarquistas fué muy diferente, y así fueron también muy distintos los resultados por ellos obtenidos. Prescindiendo aquí de la conducta de los partidos republicanos, cuya influencia en la masa obrera es cada vez menor y acabará con el tiempo por ser nula, nos ocuparemos solamente de la táctica anarquista.

Los anarquistas jamás repararon en los medios empleados con tal de conseguir sus fines. Tan secretarios como los aliancistas, sobrepujaban á éstos en el arte de engañar al proletariado. Llamaban á las Sociedades obreras y al proletariado en general para organizarle, según decían, con arreglo á sus aspiraciones é intereses, y luego le hacían pasar por

las horcas caudinas del anarquismo, deshaciéndose antes de los elementos conscientes que podían impedir la realización de sus planes. Ejemplo de esto es lo que sucedió en el Congreso de Barcelona de 1881 y en el amplio de Madrid de 1891, en los cuales, de un modo inquisitorial y recordando las hazañas de sus antepasados los aliancistas, impidieron que tomaran parte en sus discusiones, después de haberles invitado á ello, á los representantes del Socialismo y á los delegados de las Sociedades obreras que no se prestaban ciegamente á secundar sus maniobras. El misterio en sus procedimientos y el afán de dominarlo todo, fué siempre el objetivo anarquista, y por eso apelaban á las organizaciones secretas (*La Alianza, Los Hombres de Acción, La Mano Negra, etc., etc.*). Hasta las comunicaciones oficiales de sus organizaciones eran anónimas. Estos procedimientos, tan oscuros como desleales, no podían producir más que efectos desastrosos.

Por otra parte, los anarquistas siempre se mostraron, por un lado, inconsecuentes, y por otro incorregibles. En 1881 volvieron á proclamar la abstención política y la unión inseparable del movimiento corporativo de resistencia y del político anarquista, siendo en estas dos fases igualmente inconsecuentes, puesto que la organización obrera era contraria en su esencia á sus ideas de autonomía individual, y la acción política que debía resultar de su *política demoledora* era igualmente contraria á su cacareada abstención política. Así fué, que cuando, consecuentes con sus principios, quisieron poner en práctica la verdadera organización anarquista, disolviendo la Federación de Tra-

bajadores y proclamando el Pacto Libre, cometieron un verdadero suicidio, debiéndose á esta medida, más que á sus locuras de la propaganda por el hecho, que practicaron después, la pérdida de su influencia sobre la clase obrera y su desaparición de la escena social, en que tanto habían figurado (1).

Los anarquistas, dominados por su furor autonómico, ni siquiera sospecharon la existencia de un axioma tan antiguo como el mundo y que puede expresarse de este modo: *no hay más fuerza que la fuerza organizada*. Ó en otros términos: los esfuerzos individuales sin organización y disciplina son ineficaces.

Por desconocer esta verdad, se vieron los anarquistas reducidos á la impotencia; por reconocerla y acatarla, serán los socialistas dueños del Poder y de los destinos de la Humanidad.

(1) Los esfuerzos de los neoanarquistas, los libertarios, para enmendar este error, tratando de crear un nuevo movimiento societario-autonómico-abstencionista (la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española), tras de probar su inconsecuencia, no lograrán que renazca la planta ya marchita del anarquismo.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
AL LECTOR.....	5
Introducción.	
I El Socialismo moderno.....	8
II El Partido Comunista.....	14
III La Internacional.....	17
IV El Partido Socialista.....	29

PRIMERA PARTE

La Internacional en España.

PRELIMINARES.....	39
-------------------	----

SECCIÓN PRIMERA

I La fundación de la Internacional.....	49
II El Manifiesto Internacional de Madrid.....	59
III La Sección Central.....	63
IV La solidaridad obrera.....	68
V El Congreso de Barcelona.....	70

SECCIÓN SEGUNDA

I El Primer Consejo Federal.....	77
II La Federación Regional.....	79
III La primera persecución de la Internacional...	83
IV La Conferencia de Valencia.....	92

	<u>Páginas.</u>
V El segundo Consejo Federal.....	95
VI El proceso de la Internacional.....	98
VII La Internacional fuera de la ley.....	100
VIII El Congreso de Zaragoza.....	103

SECCIÓN TERCERA

I El tercer Consejo Federal.....	110
II La Alianza de la Democracia Socialista.....	112
III La Nueva Federación Madrileña.....	125
IV El Congreso Internacional de La Haya y el Pacto de Saint-Imier.....	134
V Internacionales y aliancistas.....	137
VI Muerte de la Internacional en España.....	142

SEGUNDA PARTE

El Socialismo obrero contemporáneo.

PRELIMINARES.....	159
-------------------	-----

SECCIÓN PRIMERA

EL MOVIMIENTO SOCIETARIO

I La reorganización societaria.....	161
II La Asociación Nacional.....	163
III Las organizaciones aisladas.....	166
IV La Unión General.....	168
V Estado actual del movimiento societario.....	172

SECCIÓN SEGUNDA

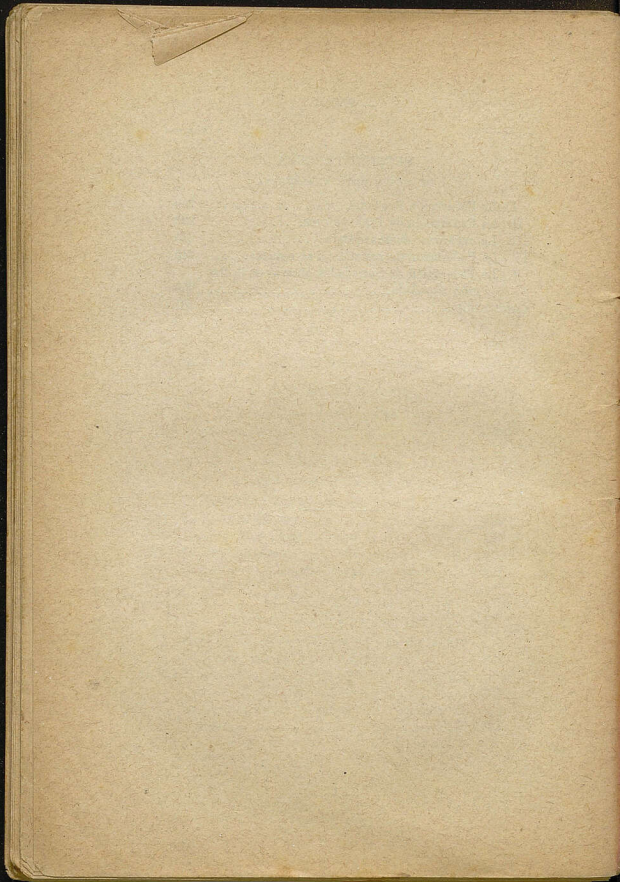
EL MOVIMIENTO SOCIALISTA

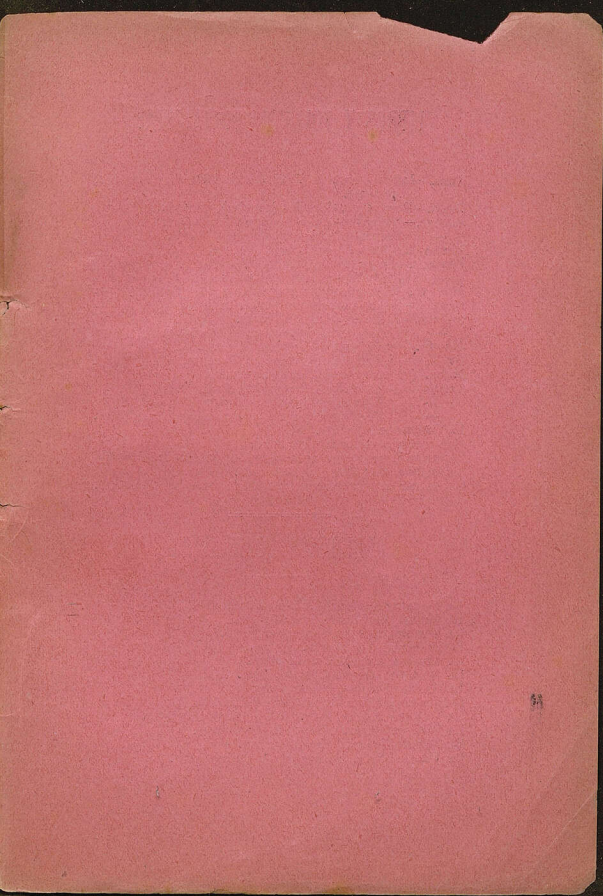
I Fundación y desarrollo del Partido Socialista.....	178
II Los Congresos del Partido Socialista.....	185
III El programa, las Agrupaciones y la propaganda del Partido Socialista.....	191
IV La acción política y societaria del Partido Socialista.....	198

SECCION TERCERA

EL MOVIMIENTO ANARQUISTA

I	La Federación Regional.....	209
II	La Federación de Trabajadores.....	220
III	La organización anarquista.....	235
IV	La Federación de resistencia al capital.....	245
V	La Federación de Sociedades obreras de la Re- gión Española.....	250
	CONCLUSIÓN.....	261





LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

- VERA.—Informe ante la Comisión de Reformas sociales, 40 cénts.
ORTIZ.—Ecos revolucionarios (poesías), 25 cénts.
AQUINO.—La justicia del Socialismo, 10 cénts.
— Breves estudios biográficos, 50 cénts.
ROUANET.—Filosofía socialista, 15 cénts.
DEVILLE.—La evolución del capital, 50 cénts.
— Estudio acerca del Socialismo científico, 25 cénts.
MORATO.—Historia de los modos de producción, 60 cénts.
ENGELS.—Socialismo utópico y socialismo científico, 25 cts.
QUESDE.—El Colectivismo, 15 cénts.
— Colectivismo y Revolución, 20 cénts.
JAURÉS.—Socialismo y Libertad, 25 cénts.
OYUELOS.—Legislación del trabajo, 30 cénts.
MARX.—Miseria de la Filosofía, 1 peseta.
LAFARGUE.—La religión del capital, 25 cénts.
— El materialismo económico, 60 cénts.
— El comunismo y la evolución económica, 20 cts.
La Commune, 10 cénts.
Controversia en Santander, 25 cénts.
Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 cénts.; de Sufragio, 30 cénts.; Municipal, 30 cénts.
Organización y Programa del Partido Socialista, 15 cénts.
-

PERIÓDICOS SOCIALISTAS

- EL SOCIALISTA, Madrid, 1 peseta trimestre.
LA LUCHA DE CLASES, Bilbao, idem.
LA VOZ DEL PUEBLO, Santander, idem.
SOLIDARIDAD, Vigo, idem.
LA AURORA SOCIAL, Oviedo, idem.
EL BIEN DEL OBRERO, Ferrol, idem.
EL OBRERO BALEAR, Palma, idem.
¡ADELANTE!, Eibar, 50 céntimos trimestre.
LA GUERRA SOCIAL, Barcelona, 1 peseta trimestre.
LA VOZ DEL TRABAJO, San Sebastián, idem.
EL MUNDO OBRERO, Alicante, idem.
LA UNIÓN SOCIAL, Málaga, 1 peseta semestre.